Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de Instrumento:	Deuda LP
Emisora extranjera:	No
	La emisora no cuenta con aval
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	
Mencionar dependencia parcial o total:	No

Naturgy México S.A. de C.V.

Marina Nacional 60 piso 6, colonia Tacuba, CP 11410 alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clave de cotización:

NM

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2025

Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	NM 24	NM 25	NM 25-2	NM 21-2
Fecha de emisión	2026-04-28	2025-06-16	2026-04-28	2021-03-30
Fecha de vencimiento	2026-04-28	2026-04-28	2026-04-28	2031-03-25
Plazo de la emisión	1,092 días equivalentes a casi 3 años.	1,092 días días equivalentes aproximadamente a 3 años.	2,548 días equivalentes aproximadamente a casi 7 años.	3,640 días equivalentes a 10 años aproximadamente
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	La tasa de interés bruto anua adición de 0.49 (cero punto cu	La tasa de interés bruto anua Bursátiles se determina añadi	La tasa de interés de los Cert devengará con un interés bru	Tasa de interés bruto anual de 8.21. El int devengarán los Certificados Bursátiles se

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	porcentuales a la tasa denom Interbancaria de Equilibrio a p (veintinueve) días o, en su de (la "TIIE" o la "Tasa de Interés indistintamente) capitalizada número de días naturales efe durante el Periodo de Interese dada a conocer por Banco de de comunicación que este de cualquier otro medio electróni telecomunicación, incluso Inte dicho Banco de México, en la la Tasa de Interés Bruto Anua defecto, dentro de los 30 (trei a la misma, en cuyo caso deb Interés de Referencia comuni próximo a dicha fecha por Ba determinar la Tasa de Interés Sustituta capitalizada o, en su de días naturales efectivamer Periodo de Intereses corresp siguiente fórmula: TC= ((1+TF 1)*(36000/NDE) En donde: TC Referencia o Tasa Sustituta c número de días naturales efe durante el Periodo correspon de Referencia o Tasa Sustitut Interés de Referencia o Tasa NDE = Número de días natura correspondiente.	0.63% al resultado de la TIIE se calcula y posteriormente s La TIIE de Fondeo Promedio capitalización de la Tasa de I Equilibrio de Fondeo a un Día correspondiente a cada día n del denominado Periodo de C Este periodo inicia: *En el Día Hábil previo a la Fe *En el segundo Día Hábil prev Intereses del periodo inmedia corresponda, y concluye en el segundo Día Pago de Intereses del periodo incluyéndose dicho día. Para efectos del cálculo, en l la TIIE de Fondeo publicada p anterior. La TIIE de Fondeo c publique el Banco de México oficiales que determine, inclu En caso de que la TIIE de Fo publicada, el Representante C sustituta oficial que determine calcular la tasa de interés bru La Tasa de Interés Bruto Anu Representante Común dos D Fecha de Pago de Intereses y durante el Periodo de Interes Los intereses ordinarios deve Bursátiles se liquidarán cada de que la fecha de pago coinc pago se efectuará el Día Háb ello implique modificación al p constituya incumplimiento. En el pago de principal de los Ce devengarán intereses morato intereses ordinarios, sobre el Certificados Bursátiles a la Ta los Certificados Bursátiles apl en que ocurra y continúe el in porcentuales y hasta que la s íntegramente cubierta y se ca año de 360 días.	nominal o, en su caso, sobre su Valor Nominal interés bruto anual de 9.98% punto noventa y ocho por cien Anual"), la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la E La Tasa de Interés Bruto Anu tasa interpolada M Bono 2031 2033 del 8.98% (ocho puntos más 1.00% (uno punto cero p ciento), en la fecha de cierre Bursátiles. Para determinar el monto de en cada Fecha de Pago de Intereses, el Representante C fórmula:  En donde: I = Interés bruto del Periodo d VN = Valor Nominal o, en su de los Certificados Bursátiles circulación. TB = Tasa de Interés Bruto A NDE = Número de días natura transcurridos en el Periodo de En caso de que la fecha de pa inhábil, el pago se efectuará e siguiente, sin que ello impliqu intereses ni constituya incump incumplimiento en el pago de Bursátiles, se devengarán inte sustitución de intereses ordina insoluto de los Certificados Bu Bruto Anual de los Certificado durante cada periodo en que incumplimiento más 2 puntos suma principal haya quedado calcularán sobre la base de u	inicio de cada Período de Intereses (segú define en el suplemento y títu o respectivo para determinar el monto a pagar, compre efectivamente transcurridos hasta la fecha intereses correspondiente. Los cálculos s cerrándose a centésimas y se realizan uti siguiente fórmula: I = [(TI)*PL]VN 36000 E Intereses a pagar en la fecha de pago de correspondiente. TI = Tasa de Interés Bru (expresada en porcentaje). PL = Número efectivamente transcurridos hasta la fecha intereses correspondiente. En caso de incumplimiento en el pago de Certificados Bursátiles, se devengarán int moratorios, en sustitución de intereses ord principal insoluto de los Certificados Bursa de Interés Bruto Anual de los Certificados aplicable durante cada periodo en que oc incumplimiento más 2 puntos porcentuale suma principal haya quedado íntegrament intereses moratorios serán pagados a la v nominal de los Certificados Bursátiles en
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 39 días	Cada 28 días	Cada 182 días	Cada 182 días.
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título,	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título,	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título,	El principal y los intereses ordinarios devengados por los Certificados Bursátiles se pagarán de conformidad con lo establecido en el Título,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.	mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.	mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.	mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.	mediante transferencia electrónica de fondos, a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 255, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro Indeval se establezca, contra la entrega del Título o las constancias que para tales efectos expida Indeval, según corresponda. Indeval distribuirá estos fondos de conformidad con los avisos que reciba en términos del Título, a través de transferencia electrónica de fondos, a las cuentas que sus respectivos depositantes le instruyan y estos, a su vez, liquidarán las cantidades adeudadas a los Tenedores correspondientes. En caso de que tengan que pagarse intereses moratorios, estos se pagarán mediante transferencia electrónica de fondos, a través del Representante Común, cuyas oficinas se ubican en Avenida Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México, o en cualquier otro domicilio que en el futuro el Representante Común se establezca. Asimismo, cualquier pago de principal e intereses ordinarios de los Certificados Bursátiles que, en su caso, la Emisora realice después de la Fecha de Vencimiento conforme a lo que se señala en el Título, será efectuado a través de Indeval o del Representante Común (para efectos de este último, según se determine en la asamblea de Tenedores correspondiente), mediante transferencia electrónica de fondos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Subordinación de los títulos, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Vencimiento, es decir el 22 de marzo de 2027. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el derecho, mas no la obligación, de amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, es decir 11 de Julio de 2028 o bien a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el derecho, mas no la obligación, de amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento.	Los Certificados Bursátiles se amortizarán en un solo pago a su valor nominal o, en su caso, a su Valor Nominal Ajustado en la Fecha de Vencimiento, es decir el 06 de Julio de 2032. En caso de que la Fecha de Vencimiento no sea un Día Hábil, la amortización de los Certificados Bursátiles se realizará el Día Hábil inmediato siguiente, sin que lo anterior pueda ser considerado un incumplimiento. La Emisora tendrá el derecho, mas no la obligación, de amortizar de manera anticipada, total o parcialmente, los Certificados Bursátiles, en cualquier fecha antes de la Fecha de Vencimiento.	El principal de los Certificados Bursátiles será amortizado en una sola exhibición en la Fecha de Vencimiento, a su valor nominal, contra la entrega del título que los documente. Los Certificados Bursátiles de la Emisión contemplan casos de amortización anticipada voluntaria y vencimiento anticipado.
Garantía, en su caso	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.	Los Certificados Bursátiles serán quirografarios y, por lo tanto, no contarán con garantía específica.	Los Certificados Bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía alguna.
Fiduciario, en su caso	N/A	N/A	N/A	N/A
Calificación de valores [Sinopsis]				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	mxAA+	mxAA+	mxAA+	mxAA+
Significado de la calificación	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 24 la siguiente	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 21-2 la siguiente	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 24 la siguiente	Standard & Poor's, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión NM 21-2 la siguiente

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie2	serie3	serie4	serie
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
	calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.	calificación: mxAA+, que significa una muy fuerte capacidad de pago, en relación con otros emisores en el mercado nacional.
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.	Fitch México, S.A. de C.V. otorgó a los Certificados Bursátiles de la Emisión la siguiente calificación: AAA(mex), la cual es la máxima calificación asignada por Fitch México, S.A. de C.V. en su escala nacional para este país, y que significa la más baja expectativa de riesgo de incumplimiento en relación con otros emisores u obligaciones en el país.
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.	Los intereses para pagar conforme a los Certificados Bursátiles se encuentran sujetos: (i) para las personas físicas y morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54 y 135 de la LISR vigente, y demás disposiciones fiscales aplicables, y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la LISR vigente, en los tratados para evitar la doble tributación que México tiene en vigor, según resulte aplicable, y demás disposiciones fiscales aplicables, según las mismas sean modificadas en cualquier momento y siempre que se cumplan con los requisitos previstos por dichas disposiciones. El régimen fiscal vigente podrá modificarse a lo largo de la vigencia de la Emisión. Los posibles adquirentes de los Certificados Bursátiles deberán consultar con sus asesores las consecuencias fiscales resultantes de la compra, el mantenimiento o la venta de los Certificados Bursátiles, incluyendo la aplicación de reglas específicas respecto de su situación particular. El régimen fiscal de la Emisión o de la inversión en los Certificados Bursátiles no ha sido validado o verificado por las autoridades fiscales correspondientes ni fue revisado por el Representante Común.
Observaciones				

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Durante la vigencia de la emisión, cualquier cambio de control de la Emisora será decidido conforme a lo establecido en sus estatutos sociales y en la legislación aplicable. Dichos cambios no requerirán la aprobación de los tenedores de los Certificados Bursátiles, ya que éstos no confieren derechos corporativos ni de voto

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Las decisiones relacionadas con reestructuras corporativas, adquisiciones, fusiones o escisiones serán adoptadas por los órganos corporativos competentes de la Emisora, de conformidad con sus estatutos sociales y la normatividad aplicable, sin que se requiera la participación o aprobación de los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Durante la vigencia de la emisión, las decisiones relacionadas con la venta, enajenación o constitución de gravámenes sobre activos esenciales de la Emisora serán adoptadas por los órganos corporativos competentes, de conformidad con sus estatutos sociales y con la legislación aplicable. Dichas decisiones no requerirán la aprobación de los tenedores de los Certificados Bursátiles, ya que éstos no confieren derechos corporativos ni de voto.

indice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 12

Glosario de términos y definiciones: 12

Resumen ejecutivo: 18

Factores de riesgo: 24

Otros Valores: 37

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 37

Destino de los fondos, en su caso: 38

Documentos de carácter público: 38

[417000-N] La emisora 40

Historia y desarrollo de la emisora: 40

Descripción del negocio: 42

Actividad Principal: 42

Canales de distribución: 55

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 57

Principales clientes: 58

Legislación aplicable y situación tributaria: 59

Recursos humanos: 67

Desempeño ambiental: 70

Información de mercado: 73

Estructura corporativa: 79

Descripción de los principales activos: 81

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 83

Acciones representativas del capital social: 84

Dividendos: 85

[424000-N] Información financiera 87

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 93

Informe de créditos relevantes: 94

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 101

Resultados de la operación: 102

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 104

Control Interno: 110

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 112

[427000-N] Administración 115

Auditores externos de la administración: 115

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 116

Administradores y accionistas: 119

Estatutos sociales y otros convenios: 134

[431000-N] Personas responsables 138

[432000-N] Anexos 140

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, para efectos del presente reporte anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye a continuación y podrán ser utilizados indistintamente en singular o plural.

“ASEA”	Significa la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.
“BMV”	Significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“BTU (British Thermal Unit)”	Significa la cantidad de calor requerida para elevar la temperatura de 1 avoirdupois libra de agua líquida en 1 grado Fahrenheit a una presión constante de una unidad atmosférica.
“Certificados Bursátiles”	Significa los Certificados Bursátiles que pueden ser emitidos por el Emisor al amparo de los Programas.
“CH4 Energía”	CH4 Energía, S. A. de C.V.
“Circular Única”	Significan las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas.
“CNBV”	Significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“CNE”	Significa la Comisión Nacional de Energía.
“DOF”	Diario Oficial de la Federación
“dólar” o “E.U.A.$ ”	Significa dólares de los Estados Unidos de América.
“Emisión”	Significa cualquier emisión de Certificados Bursátiles que el Emisor lleve a cabo de

	conformidad con los Programas.
“Emisor” “Emisora” o “Naturgy México”	Significa Naturgy México, S.A. de C.V., en el entendido que referencias al Emisor respecto a su negocio, incluirá a sus subsidiarias.
“Estados Unidos” o “E.U.A.”	Significa los Estados Unidos de América.
“Gas LP”	Significa gas licuado de petróleo y es el término utilizado para denominar la composición predominante de hidrocarburos ligeros, que al ser comprimidos o refrigerados bajo ciertas condiciones, pueden cambiar del estado gaseoso al líquido. En México, la mezcla típica de gas LP se compone principalmente de propano y butano, así como de una participación menor de isobutano y gasolina natural.
“Gas natural”	Significa el gas natural que resulta de una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano, que se encuentra en el subsuelo y que procede de la descomposición de materia orgánica atrapada entre estratos rocosos.
“Grupo Naturgy” o el “Grupo” o “Naturgy”	Significa el grupo empresarial internacional conformado por Naturgy Energy Group S.A., el Emisor y demás empresas subsidiarias y filiales alrededor del mundo.
“Gasoductos del Bajío”	Gasoductos del Bajío, S. de R.L. de C.V.
“Gcal”	Significa una unidad de medición equivalente a mil millones de calorías.
“GJ”	Significa una unidad de medición de energía utilizada equivalente a mil millones de joules.
“GNL”	Significa gas natural licuado.
“GWh”	Significa una medida de energía eléctrica equivalente a la potencia suministrada por un gigavatio en una hora.
“Iberdrola”	Significa Iberdrola Energía, S.A.
“Indeval”	Significa S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores., S.A. de C.V.
“INEGI”	Significa Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
“ISR”	Significa el Impuesto Sobre la Renta.

“IVA”	Significa el Impuesto al Valor Agregado.
“LMV”	Significa la Ley del Mercado de Valores.
“LSH”	Ley del Sector Hidrocarburos
“Metrogas”	Significa Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.
“México”	Significa Estados Unidos Mexicanos.
“Mitsui”	Significa Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.
“MMXN”	Significa millones en pesos mexicanos
“NIIF”	Significa las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internaciones de Información Financiera) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).
“NS” o “Naturgy Servicios”	Significa Naturgy Servicios S.A. de C.V.
“Pemex” o “Pemex TRI”	Significa Pemex Transformación Industrial, antes Pemex Gas y Petroquímica Básica (PGPB).
“Permiso Bajío”	Significa el permiso número G/081/DIS/00, otorgado el 2 de febrero de 2000, cuya vigencia es de 30 años a partir de su otorgamiento, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica del Bajío.
“Permiso Campeche”	Significa el permiso número G/20707/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Campeche.
“Permiso CDMX”	Significa el permiso número G/041/DIS/98, otorgado el 3 de septiembre de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Ciudad de México, antes Distrito Federal.
“Permiso Ixtlahuaca de Rayón”	Significa el permiso de distribución de Gas Natural por medio de ductos número G/23892/DIS/2021, otorgado el 29 de noviembre de 2021 para la Zona Geográfica Única para el sistema a ubicarse en el municipio de Ixtlahuaca de Rayón en el Estado de México.
“Permiso Mérida”	Significa el permiso número G/20706/DIS/2017, otorgado el 7 de diciembre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural

	en la Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida.
“Permiso Monterrey”	Significa el permiso número G/033/DIS/98, otorgado el 24 de abril de 1998, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural a la Zona Geográfica de Monterrey.
“Permiso Nuevo Laredo”	Significa el permiso número G/021/DIS/97, otorgado el 17 de noviembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Nuevo Laredo.
“Permiso Península”	Significa el permiso número G/21191/DIS/2018, otorgado el 17 de mayo de 2018, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Península.
“Permiso Saltillo”	Significa el permiso número G/015/DIS/97, otorgado el 20 de junio de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga.
“Permiso Tabasco”	Significa el permiso número G/ 20526/DIS/2017, otorgado el 12 de octubre de 2017, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de Tabasco.
“Permiso Toluca”	Significa el permiso número G/018/DIS/97, otorgado el 3 de septiembre de 1997, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca.
“Permiso VCTH”	Significa el permiso número G/19838/DIS/2016, otorgado el 20 de diciembre de 2016, cuya vigencia es de 30 años, para la distribución de gas natural en la Zona Geográfica de la Región de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo.
“Permisos”	Significa el Permiso Bajío, el Permiso Saltillo, el Permiso CDMX, el Permiso Toluca, el Permiso Monterrey, el Permiso Nuevo Laredo, el Permiso VCTH, el Permiso Campeche, el Permiso Mérida, el Permiso Península, el Permiso de Ixtlahuaca de

	Rayón y el Permiso Tabasco.
“Pesos” o “$ ”	Significa la moneda de curso legal en México.
“Programas”	Significa los programas con número de inscripción 153/30741/2011 y 153/5524/2015 para la emisión de Certificados Bursátiles del Emisor autorizado por la CNBV.
“Reporte Anual”	Significa el presente reporte anual.
“Representante Común”	Significa Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero o cualquier otra entidad que sea designada como tal para cualquier Emisión y que se señale en el Suplemento correspondiente.
“RNV”	Significa el Registro Nacional de Valores.
“Precio de Referencia Henry Hub”	Es un centro de distribución de gas natural situado en el estado de Luisiana (sureste de los Estados Unidos) en el que se unen varios de los principales gasoductos del país norteamericano. El concepto de referencia de precios se elabora con los precios de oferta y demanda de esa materia prima no ligados al del petróleo.
“SENER”	Significa la Secretaría de Energía del gobierno Federal de México.
“Sinca Inbursa”	Significa Sinca Inbursa, S.A de C.V., Fondo de Inversión de Capitales.
“Tenedores”	Significa los tenedores de los Certificados Bursátiles.
“TIIE”	Significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio que publique periódicamente Banco de México en el Diario Oficial de la Federación o cualquier tasa que la suceda o sustituya.
“TCVPM”	Términos y Condiciones Generales para las Ventas de Primera Mano.
“UAFIDA Consolidado”	Significa con respecto del Acreditado y sus Subsidiarias, en forma consolidada, en cualquier fecha de cálculo, la suma de (a) la utilidad de operación calculada antes de impuestos y gastos por intereses, y (b) gastos por depreciación y

	amortización. Razón financiera no contemplada por NIIF y no auditada.
“UDIs”	Significa las Unidades de Inversión cuyo valor en Pesos se publica por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.
“VPM”	Significa las ventas de primera mano de gas natural que realiza Pemex.
“Zona Geográfica”	Significa la demarcación territorial en la cual el Emisor presta sus servicios de distribución de gas natural al amparo de cada uno de los Permisos.
“Zona Geográfica del Bajío”	Significa los municipios de Celaya, Salamanca, Silao, Irapuato, Silao y León, en Guanajuato, los centros de población de Aguascalientes-Jesús María- San Francisco de los Romo en Aguascalientes, los centros de población de San Luis Potosí-Soledad de Graciano Sánchez en San Luis Potosí, los centros de población de Zacatecas-Guadalupe, Fresnillo, y los municipios de Calera y Morelos, en Zacatecas, y el centro de población de Lagos de Moreno, en Jalisco.
“Zona Geográfica de Campeche”	Significa los municipios Del Carmen, Escárcega, Champotón y Campeche todos en el estado de Campeche.
“Zona Geográfica de la Ciudad de México”	Significa las delegaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, en la Ciudad de México antes Distrito Federal.
“Zona Geográfica de la Región Metropolitana de Toluca”	Significa los municipios de Lerma, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Zinacantepec, Toluca y Metepec en el Estado de México.
“Zona Geográfica de la Zona Metropolitana de Mérida”	Significa los municipios de Conkal, Kanansín, Mérida, Progreso, Ucú y Umán, todos en el estado de Yucatán.

“Zona Geográfica de Monterrey”	Significa el área Metropolitana de Monterrey, que incluye los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, Apodaca, Guadalupe, San Pedro Garza García, Santa Catarina, General Escobedo, García, Juárez, Ciénega de Flores y General Zuazua, Pesquería, Marín, Dr. González y Cerralvo, El Carmen, Salinas Victoria y el centro de población "Valle del Roble", en el municipio de Cadereyta Jiménez en Nuevo León.
“Zona Geográfica de Nuevo Laredo”	Significa el centro de población de Nuevo Laredo en Tamaulipas
“Zona Geográfica de Península”	Significa los municipios de Valladolid y Tizimín, en Yucatán, Benito Juárez, Isla Mujeres, Puerto Morelos, Solidaridad, Tulum, Felipe Carrillo Puerto y Otón P. Blanco, en Quintana Roo.
“Zona Geográfica de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga”	Significa el centro de población de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga en Coahuila.
“Zona Geográfica de Tabasco”	Significa los municipios de Centro, Cárdenas, Comalcalco, Paraíso, Macuspana, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Cunduacán, Centla y Huimanguillo, todos en el estado de Tabasco
“Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo”	Significa los municipios contemplados en el Permiso y en específico el de Netzahualcóyotl, Texcoco y Atenco en el Estado de México.

Resumen ejecutivo:

A continuación, se incluye un resumen de la información contenida en este Reporte Anual. Este resumen no pretende ser exhaustivo ni contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo anterior, los inversionistas deberán leer cuidadosamente el contenido completo de este Reporte Anual, incluyendo la información financiera (y nota a la misma) que se incluye en la sección "[424000-N] Información financiera", y la información contenida en la sección titulada "[413000-N] Información general —Factores de Riesgo".

Todas las referencias en este Reporte Anual a "Pesos" o "$" se presentan sin ajuste inflacionario alguno. Salvo que se indique lo contrario, las cifras mostradas en este Reporte Anual están expresadas en miles de Pesos. Las sumas (incluidos porcentajes) que aparecen en este Reporte Anual pudieran no ser exactas debido a redondeos realizados a fin de facilitar su presentación.

El Emisor

Naturgy México engloba el negocio regulado de distribución y comercialización de gas natural en el país. Forma parte de un grupo energético multinacional, sostenible e innovador; pionero en la distribución del gas natural y generación de electricidad, con presencia en 20 países y con más de 180 años en el mercado.

Ofrece una amplia gama de servicios innovadores y con valor añadido que garantizan el suministro constante de energía de forma confiable, accesible y segura; y que fomentan el desarrollo del entorno, a la vez y que contribuyen a una transición energética sostenible, brindando acceso a un energético competitivo.

Por más de 25 años, ha contribuido al desarrollo del país acompañando a casi 1.6 millones de clientes y 2,600 industrias. Actualmente, es el principal distribuidor de gas natural en México en términos de número de clientes y cobertura de red. Cuenta con 1,590,622 de clientes y una red que alcanzó los 23,434 kilómetros en 2025, entre los usuarios de red de distribución y equipos accesorios tendidos están hogares, comercios e industrias.

Al 31 de diciembre de 2025, el Emisor cuenta con 12 permisos emitidos por la Comisión Nacional Reguladora de Energía (CRNE) actualmente 'Comisión Nacional de Energía (CNE) 'para la distribución y comercialización de gas natural, los cuales continúan vigentes conforme al marco regulatorio aplicable. Dichos permisos abarcan 15 estados mexicanos, entre los que se encuentran la ciudad de Monterrey, en Nuevo León, la Ciudad de México y la zona del Bajío, principalmente; además de 145 localidades del país (municipios, localidades o delegaciones). Se identifican como los siguientes permisos:

Tipo de permiso	Permiso	Razón Social	Zona Geográfica
Distribución	G/015/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga
Distribución	G/018/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Región Metropolitana de Toluca
Distribución	G/021/DIS/1997	Naturgy México, S. A. de C. V.	Nuevo Laredo
Distribución	G/033/DIS/1998	Naturgy México, S. A. de C. V.	Monterrey
Distribución	G/041/DIS/1998	Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V.	Distrito Federal
Distribución	G/081/DIS/2000	Naturgy México, S. A. de C. V.	Bajío
Distribución	G/19838/DIS/2016	Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V.	Valle Cuautitlán - Texcoco - Hidalgo
Distribución	G/20526/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Tabasco
Distribución	G/20706/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Zona Metropolitana de Mérida
Distribución	G/20707/DIS/2017	Naturgy México, S. A. de C. V.	Campeche
Distribución	G/21191/DIS/2018	Naturgy México, S. A. de C. V.	Península
Distribución	G/23892/DIS/2021	Naturgy México, S. A. de C. V.	ZGU - Ixtlahuaca de Rayón

Desarrolla su función de distribución y comercialización adquiriendo el gas natural y los servicios de suministro (transporte) a través de su comercializadora Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS), entregando el energético a través de su red de distribución a los clientes. Dentro de las actividades que lleva a cabo para atender al mercado se incluyen:

- La prestación de los servicios de distribución y comercialización de gas natural; así como nuestras soluciones de eficiencia energética incluyendo gas natural vehicular (GNV).
- La adquisición del gas natural y los servicios de suministro por parte del Emisor, los cuales realiza a través de su comercializadora NS;
- La recepción del gas natural y su distribución a través de la red y equipos accesorios del Emisor;
- La entrega del energético a los clientes del Emisor; y
- La lectura, facturación y cobro del servicio.

Adicionalmente, presta diversos servicios no regulados relacionados con sus actividades de distribución en donde se incluyen:

1. Comercialización de gas natural.

2. Soluciones de eficiencia energética. Son servicios de valor agregado a clientes mayoritariamente de sectores terciario e industrial, primando la eficiencia energética en sus instalaciones.

3. Soluciones de movilidad sostenible. Estos servicios se centran en el gas natural vehicular, incluyendo toda la cadena de suministro a estaciones de servicio (incluida su gestión), así como otros servicios de valor

añadido asociados al segmento de la movilidad sostenible. A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México cuenta con 2 estaciones en el norte del país.

4. Servicios adicionales. Desde hace más de 18 años, ha ofrecido a sus clientes un conjunto de servicios de valor que complementan su oferta comercial, donde los usuarios residenciales pueden beneficiarse con el uso de asistencias personales y para el hogar. Al 31 de diciembre de 2025 Naturgy México opera diferentes servicios bajo los conceptos de 1) “Asistencia Servigas” y 2) “Servielectric” con una cartera de 547,947 clientes. Adicionalmente, a través de los recibos, se recauda el costo de dos servicios prestados por terceros, en el ramo de asistencias médicas con una cartera de 87,299 clientes.

En Naturgy México, se clasifica para los clientes en tres principales rubros:

1. Industriales y Comerciales Grandes: Los clientes industriales incluyen a aquellos que consumen más de 10,000 Gcals u 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz.

Por otro lado, los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales, clínicas y restaurantes.

2. Residenciales y Comerciales Pequeños: Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen microempresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.

3. Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple). Son clientes a los que únicamente se les brinda el servicio de distribución de gas natural, ya que estos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural. Dichos clientes son principalmente industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

Al 31 de diciembre de 2025, Naturgy México cuenta con un total de 1,590,622 clientes, a los que les distribuyó alrededor de 52,372 GWh en el mismo año. Un desglose de dichos clientes se incluye en la sección “[417000-N] La emisora – Descripción del Negocio - 2.1 Actividad Principal” del presente Reporte Anual.

Como el principal distribuidor de gas natural en el país, contamos con una fuerte trayectoria en 3 principales zonas geográficas en las que operamos: Norte, Centro y Bajío. Asimismo, hemos implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual resume nuestra estrategia en los siguientes puntos:

1. Simplicidad operativa
2. Optimización de recursos
3. Disciplina financiera
4. Retribución al accionista

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en nuestras operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado, a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar nuestra rentabilidad. Para ello, como emisora optimizaremos los recursos disponibles en los próximos años para maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a nuestros accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de nuestras actividades, así como de nuestra solvencia financiera.

En Naturgy México centramos nuestros esfuerzos en la saturación de la red existente y la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia, tanto para los segmentos doméstico comercial, como industrial y de gran consumo. Asimismo, ponemos especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución con los que contamos.

La vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, así como las amplias reservas contables, utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial; permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello nuestro nivel de apalancamiento a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

En Naturgy México contamos con las siguientes fortalezas que nos permiten desarrollar nuestra estrategia:

1. Zonas Geográficas con potencial de crecimiento: Contamos con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo 3 principales Zonas Geográficas: Norte, Centro y Bajío.

2. Modelo de negocio de implementación eficiente: Hemos podido desarrollar nuestra red de distribución y base de clientes de manera eficiente, nuestros procesos replicables nos permiten continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.

3. Barreras de entrada a las Zonas Geográficas: La inversión requerida para establecer y desarrollar una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas en donde tenemos presencia, es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.

4. Producto con ventajas importantes: El gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente y seguridad) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten de la red son limitados.

Sostenibilidad

En Naturgy México, nuestro principal objetivo está encaminado a construir un modelo de negocio sostenible, orientado a la creación de valor en favor del planeta y las personas; y generar, a su vez, desarrollo y bienestar para México a través de nuestra energía. Nuestra estrategia tiene un enfoque transversal e integral, incorporando aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Somos conscientes del reto del cambio climático y por ello, estamos trabajando intensamente en un negocio orientado hacia la transición energética y la protección del medio ambiente; mediante el desarrollo de una estrategia de descarbonización a partir del reemplazo de combustibles más contaminantes y la exploración de nuevas oportunidades con total alineación con el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la ONU.

En el aspecto ambiental de nuestra actividad, nuestras principales líneas de actuación tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, reducir el impacto ecológico, mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad del entorno, y optimizar el consumo de los recursos.

En cuanto a nuestros recursos humanos y gestión de indicadores sociales; en Naturgy estamos comprometidos con los principios de igualdad de oportunidades, respeto a las personas, seguridad industrial, inclusión laboral y diversidad; con especial atención en los procesos de recursos humanos y gestión de personal, sin discriminación de género. Nuestros compromisos internos están respaldados por políticas como la Política Global de Derechos Humanos, Política de Responsabilidad Corporativa y Política de Igualdad de Género.

En cuanto a la relación con nuestros grupos de interés, para Naturgy es fundamental que el crecimiento económico esté ligado al bienestar social de las comunidades en las que estamos presentes. El diálogo abierto y continuo con la sociedad es clave para comprender sus necesidades y expectativas, y así poder tomar decisiones informadas que nos beneficien a todos.

Colaboramos con las comunidades para gestionar los impactos de nuestra actividad y como parte de nuestro compromiso para garantizar una operación responsable y segura. Con base en nuestra Política de Colectivos Afectados, creamos el área de Gestión Social de Naturgy es la responsable de la evaluación de impactos y del establecimiento de relaciones con grupos de interés en áreas urbanas y rurales. Realiza actividades de gestión social y establece vínculos con autoridades, comités vecinales, cuerpos de bomberos y protección civil a través de un Protocolo de Acción. De igual forma, la interacción y la colaboración con las comunidades está guiada por nuestra Política de Responsabilidad Corporativa y el Código Ético.

En cuanto al dinamismo que existe en el Mercado de Valores Mexicano sobre sus títulos, destacamos que el comportamiento de los Certificados Bursátiles que han sido emitidos y continúan vigentes se han mantenido estables desde su colocación, esto derivado de la baja transaccionalidad del mercado secundario en México.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos. Los riesgos e incertidumbres que el Emisor desconoce, así como aquellos que el Emisor considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar sus operaciones y actividades.

La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación del Emisor.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos del Emisor, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pudiere llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera el Emisor, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, el inversionista potencial deberá tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Informe. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las estimaciones a futuro.

Factores de Riesgo Relacionados con el Emisor

Los niveles de apalancamiento de Naturgy México y las características de sus pasivos podrían resultar en una afectación a su situación financiera y su capacidad de pagar los Certificados Bursátiles.

Al cierre de diciembre de 2025, Naturgy México contaba con pasivos procedentes de fondeo de largo plazo por un monto neto total de $12,133 millones, integrados principalmente por créditos bancarios bilaterales y Certificados Bursátiles en distintos plazos.

Si bien el nivel actual de apalancamiento de la Compañía se mantiene en rangos conservadores y acordes con su perfil de negocio, condiciones adversas en los mercados financieros, incrementos en tasas de interés o restricciones en el acceso al financiamiento podrían afectar su capacidad para refinanciar dichos pasivos en condiciones favorables.

Asimismo, un incremento en el costo de la deuda o una menor disponibilidad de financiamiento podrían tener un impacto en la estructura financiera de la Compañía.

En este sentido, aunque no se anticipan afectaciones relevantes en el corto plazo, la materialización de estos factores podría impactar la situación financiera de la Compañía y, en consecuencia, su capacidad para cumplir con sus obligaciones frente a los Tenedores.

Las operaciones del Emisor están sujetas a diversos riesgos operativos que de actualizarse podrían afectar adversamente al Emisor, tales como:

1. Rupturas y/o averías en la red de distribución provocadas por terceros, que puedan ocasionar emisiones fugitivas de gas natural.
2. Posibles explosiones e incendios.
3. Efectos climatológicos adversos.
4. Daños al medio ambiente, tal como emisiones fugitivas de gas y descargas no autorizadas de fluidos tóxicos y otros contaminantes;
5. Costos elevados, escasez o demora en la entrega de equipo, mano de obra y otros servicios o para la ampliación o mantenimiento de nuestras instalaciones;
6. Malfuncionamiento, fallas, accidentes o sabotajes de instalaciones, equipo o parte de la red de distribución de gas, así como otros desperfectos y supuestos de fuerza mayor que podrían tener como resultado daños personales y materiales;

Acontecimientos como éstos, u otros de similar naturaleza, son impredecibles y pueden causar interrupciones en el suministro de gas natural. En este tipo de situaciones, a pesar de existir las pertinentes coberturas a través de la contratación de seguros de riesgos, como seguros ante potenciales pérdidas de beneficio y daños materiales, la situación financiera y los resultados del Emisor pueden verse afectados en la medida en que las pérdidas que se produzcan no estén aseguradas, la cobertura sea insuficiente, o se generen pérdidas económicas como consecuencia de limitaciones de cobertura o evolución al alza de franquicias, así como por potenciales encarecimientos de las primas satisfechas al mercado asegurador.

Asimismo, cabe mencionar que el Emisor podría ser objeto de reclamaciones de responsabilidad civil por lesiones personales y/o otros daños causados en el desarrollo ordinario de sus actividades. La interposición de dichas reclamaciones podría conllevar el pago de indemnizaciones, lo que podría dar lugar, en la medida en que las pólizas de seguros de responsabilidad civil contratadas no cubran el importe de dichas indemnizaciones, a un efecto material adverso en el negocio, perspectivas, situación financiera y sus resultados.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras podría ser compleja o estar sujeta a problemas que no son previsibles.

La construcción y desarrollo de nuevas infraestructuras de distribución pueden tener un alto grado de complejidad y requerir periodos amplios de tiempo para su ejecución. Cualquier incremento de costos, cancelación o retraso en la ejecución de los proyectos de Naturgy México en fase de desarrollo podría tener un efecto material adverso en sus negocios, perspectivas, condiciones financieras y resultados operativos. En particular, si Naturgy México fuera incapaz de finalizar los proyectos en desarrollo, no sería capaz de recuperar los costos incurridos y la rentabilidad se podría ver afectada de manera adversa.

Los competidores del Emisor podrían incrementar su posición de mercado en detrimento de Naturgy México.

La principal competencia de Naturgy México en sus operaciones son los distribuidores de Gas LP. Existe una gran diversidad de distribuidores con operaciones regionales y locales que en su conjunto son competencia del Emisor. La implementación de estrategias competitivas de dichos competidores o el fracaso de las campañas comerciales de Naturgy México podrían resultar en la pérdida de clientes y su posición en el mercado se vea afectada. En dicho caso, los ingresos por venta se verían disminuidos y la capacidad de pagar sus pasivos, incluyendo los Certificados Bursátiles podría verse afectada.

Nuevas fuentes o fuentes alternas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural, reduciendo las ventas de Naturgy México.

A la fecha del presente Reporte Anual, los clientes industriales de Naturgy México utilizan gas natural como su principal fuente de hidrocarburo para sus necesidades operativas. Sin embargo, es posible que, en el futuro, la disponibilidad de otras fuentes de energía (como pudiera ser diésel, Gas LP, combustóleo y electricidad) podría ser mayor, lo que afectaría la demanda del gas natural y como resultado la situación operativa y financiera de Naturgy México.

Los clientes residenciales de Naturgy México satisfacen sus necesidades energéticas principalmente a través de energía eléctrica y gas natural. Existen tecnologías conforme a las cuales aparatos que históricamente se han operado con gas pudieran operarse con energía eléctrica. En la medida que dichos aparatos sean más comunes, el consumo de gas natural por los clientes residenciales de Naturgy México podría disminuir y el potencial de crecimiento del Emisor se vería afectado, impactando en la situación operativa y financiera de la misma.

El 28 de julio de 2021 la Secretaría de Energía publicó la Directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de Gas LP, que tiene por objeto generar acciones que atiendan y garanticen el acceso asequible de las familias mexicanas al Gas LP, mismas que frenen y no fomenten el enriquecimiento desmedido de los permisionarios de distribución y expendio al público de gas LP, por lo que la competitividad del gas natural frente al gas LP podría reducirse en la medida en que el precio del gas natural se incremente por factores de oferta y demanda y el precio del gas LP no incremente como resultado de la Directriz.

Según se describe en el presente Reporte Anual, Naturgy México se dedica a la distribución y comercialización de gas natural. Como ocurre con el consumo energético, en la medida que el precio del combustible (en este caso el gas natural) incremente, se puede afectar la capacidad de compra de los clientes y por tanto no poder adquirir las mismas cantidades de gas natural. Una disminución en la demanda de este suministro por los clientes de la Emisora afectaría los resultados financieros.

Naturgy México está expuesta a riesgos asociados a la obtención de permisos municipales necesarios para la expansión de su red de distribución, así como a cambios en el marco regulatorio aplicable al sector energético en México, incluyendo el Decreto de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024 (“Reforma 2024”), la Ley del Sector Hidrocarburos (LSH) y la Ley de la Comisión Nacional de Energía (LCNE), ambas vigentes a partir del 19 de marzo de 2025, así como el Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos (RLSH) publicado el 3 de octubre de 2025. Dichas disposiciones fortalecen las facultades de la Secretaría de Energía (SENER) y de la Comisión Nacional de Energía (CNE), incrementando la discrecionalidad en el otorgamiento, modificación y revocación de permisos, e introduciendo requisitos más estrictos en materia operativa, social, ambiental y económica.

La materialización de estos riesgos podría limitar o retrasar la expansión de la red de distribución, restringir el crecimiento de las operaciones dentro y fuera de las zonas geográficas autorizadas, e incrementar los costos de cumplimiento regulatorio y de inversión. Asimismo, el endurecimiento del régimen de permisos conforme a la LSH y el RLSH, incluyendo nuevas causales de revocación y la sujeción a criterios de planeación vinculante, podría derivar en la modificación, no renovación o revocación de permisos, lo que podría implicar la interrupción de operaciones en determinadas zonas. Adicionalmente, la mayor intervención regulatoria en precios, tarifas y condiciones de prestación de servicios podría afectar negativamente los ingresos, resultados operativos y situación financiera de la emisora.

Existe incertidumbre respecto a la interpretación y aplicación de la Reforma 2024, la LSH, la LCNE y el RLSH, incluyendo los criterios de planeación vinculante que emita la SENER, los tiempos y condiciones para la obtención de permisos, así como el alcance de las facultades discrecionales de las autoridades regulatorias.

Asimismo, no puede asegurarse que futuras modificaciones a la legislación, regulación o políticas públicas en el sector energético no impongan requisitos adicionales o condiciones más restrictivas, lo que podría afectar de manera adversa a Naturgy México.

El Emisor controla sus operaciones a través de sistemas automatizados. Cualquier falla importante en el funcionamiento de dichos sistemas podría afectar la situación operativa del Emisor.

La recepción de gas natural de sus distribuidores, la distribución del mismo a través de su red de distribución y la entrega por el Emisor de dicho gas natural a sus clientes es regulada y controlada mediante sistemas automatizados. En el caso que dichos sistemas sufran fallas, las actividades del Emisor podrían verse afectadas, lo que podría resultar en efectos adversos a la situación operativa y financiera del Emisor.

El desarrollo y expansión de las redes de tubería subterránea de distribución de gas natural del Emisor dependen de permisos que otorgan autoridades federales, estatales y municipales.

Cualquier negativa o retraso en la obtención de dichos permisos y licencias podría resultar en efectos adversos al Emisor.

Normas de información financiera emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan después del 1 de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y se aplicará a los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

- Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.

- Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.

- Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

El Grupo aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Grupo, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. El Grupo también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

Factores de Riesgo Comercial

La demanda de gas natural en el mercado nacional presentará una tasa media de crecimiento anual del 1.2% para el periodo 2025 -2030 (conforme a lo publicado en la Prospectiva de Gas Natural 2016-2030 publicada por la Secretaría de Energía (SENER)). Se espera que casi todos los sectores tengan un incremento en su demanda, siendo el sector eléctrico el principal consumidor, siguiendo el sector industrial, residencial y de servicios.

La industria del gas natural desempeñará un papel principal para manejar el cambio climático debido a las emisiones de dióxido de carbono. Por tanto, el gas natural tiene un firme futuro a medio-largo plazo ya que la industria del gas acepta la transición de energía. A corto plazo, el futuro del gas natural parece prometedor, por tanto, los inversores en gas todavía pueden encontrar interesante la inversión en Gas Natural como una materia prima atractiva con potencial de inversión.

Dentro de los principales riesgos del mercado tenemos:

1. Productos Sustitutos: Nuevas fuentes o fuentes alternas de energía podrían disminuir el mercado para el gas natural (electricidad, solar, eólica).

2. Intensificación de la Competencia: La principal competencia de Naturgy México en sus operaciones son los distribuidores de Gas LP, de los cuales existe una gran diversidad de distribuidores con operaciones en las mismas zonas de distribución.

3. Nuevas Tecnologías: conforme a las cuales aparatos que históricamente se han operado con gas pudieran operarse con otra energía sustituta (electricidad / solar), afectando directamente el consumo de gas natural por los clientes.

Factores de Riesgo relacionados con México

La economía mexicana ha enfrentado históricamente episodios de volatilidad derivados de factores internos y externos, incluyendo la crisis de 1994-1995, que generó devaluación cambiaria, alta inflación, incremento en tasas de interés y deterioro del poder adquisitivo, así como desaceleraciones posteriores vinculadas a crisis internacionales en 1998 y a la crisis financiera global de 2007-2008. Estos eventos evidencian la sensibilidad de la economía nacional a choques externos y a condiciones adversas en los mercados financieros internacionales

Si bien el Gobierno Federal ha implementado en distintos momentos medidas para estabilizar la economía y mitigar los efectos de dichas crisis, no puede garantizarse que en el futuro no se presenten escenarios similares de volatilidad. La ocurrencia de eventos económicos adversos podría afectar variables clave como el tipo de cambio, la inflación, las tasas de interés, el empleo y el poder adquisitivo, lo que a su vez podría impactar negativamente la actividad económica del país

De darse cualquiera de dichas situaciones, las operaciones, la situación financiera y los resultados de operación del Emisor podrían verse afectadas negativamente, comprometiendo con ello su capacidad de pago (incluyendo respecto de los Certificados Bursátiles).

Una disminución en los niveles de empleo podría afectar adversamente los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

En caso de cambios en la situación económica, política o social trajeran como consecuencia una pérdida de empleos en el país, la capacidad de pago de los clientes del Emisor podría verse afectada al perder su fuente de ingreso, lo que a su vez podría generar una disminución en la cobranza del Emisor o en el ritmo de crecimiento de sus operaciones.

Los acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos y situación financiera del Emisor.

No puede asegurarse que la actual situación política o futuros acontecimientos políticos en México no tengan un impacto desfavorable en la situación financiera o los resultados de operación del Emisor. Igualmente, cambios significativos en la política económica podrían generar inestabilidad, lo cual resultaría en una situación desfavorable al Emisor y podría afectar los resultados operativos y financieros del mismo.

Cambios en el régimen fiscal aplicable al Emisor podrían ser adversos para el Emisor.

La legislación tributaria en México sufre modificaciones constantemente, por lo que el Emisor no puede garantizar que el régimen fiscal que le es aplicable no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar sus resultados. En el caso de cambios a la legislación fiscal que incrementen la carga tributaria del Emisor, el mismo podría contar con menores recursos para pagar sus gastos operativos y deudas (incluyendo los Certificados Bursátiles).

Cambios en disposiciones gubernamentales podrían ser adversos para el Emisor.

Cualquier cambio en las leyes o en las políticas y estrategias gubernamentales relacionado con los servicios y productos ofrecidos por el Emisor podría afectar su operación y el régimen jurídico al que está sujeto, pudiendo así afectar su negocio, situación financiera o resultados de operación.

Asimismo, la falta de implementación o suspensión de programas de otorgamiento de permisos para la distribución de gas natural podría afectar las perspectivas de crecimiento del Emisor.

Los acontecimientos en otros países podrían afectar el precio de los Certificados Bursátiles.

Al igual que el precio de los valores emitidos por empresas de otros mercados, el precio de mercado de los valores de emisoras mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aun cuando la situación económica de dichos países puede ser distinta a la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso sobre el precio de mercado de los valores emitidos por empresas mexicanas.

Además, existe una correlación entre la economía nacional y la economía de los E.U.A. que deriva del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el incremento en la actividad comercial y financiera entre ambos países. En consecuencia, la desaceleración de la economía de los E.U.A., ha tenido un efecto adverso significativo sobre la economía nacional. Los resultados del Emisor pudieran verse afectados como consecuencia indirecta de la desaceleración de la economía de los E.U.A. Adicionalmente, el valor de mercado de los Certificados Bursátiles podría disminuir como resultado de los acontecimientos ocurridos en otros mercados emergentes, en los E.U.A., o en otros países.

Un conflicto bélico internacional podría afectar adversamente al Emisor.

El Emisor podría verse afectado negativamente ante la existencia de un conflicto bélico internacional, tanto los costos humanos y la perturbación en los mercados financieros podrían disparar los precios de los hidrocarburos entre ellos el crudo, por lo que la existencia de un conflicto podría tener efectos profundos y prolongados en las perspectivas macroeconómicas y en las condiciones crediticias en todo el mundo incluyendo la mexicana.

Factores de Riesgo Relacionados con los Certificados Bursátiles

Mercado limitado para los Certificados Bursátiles

El mercado de Certificados Bursátiles es limitado, y no se puede garantizar la existencia de un mercado secundario para las emisiones realizadas bajo los Programas. Tampoco es posible predecir las condiciones que puedan afectar dicho mercado en el futuro, ni la capacidad o las circunstancias bajo las cuales los tenedores podrán enajenar los Certificados Bursátiles. En consecuencia, los Certificados Bursátiles podrían ser vendidos en el futuro a precios inferiores o superiores al precio de emisión, dependiendo de varios factores, entre los que se incluyen la situación financiera del emisor, el comportamiento de las tasas de interés y la situación política y económica de México.

Los tenedores de los Certificados Bursátiles no tendrán prelación en caso de concurso mercantil del emisor

Los Certificados Bursátiles constituyen obligaciones directas, incondicionales, no garantizadas y no subordinadas del emisor. Por lo tanto, los tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes del emisor. Según la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de declaración de concurso mercantil o quiebra del emisor, ciertos créditos tendrán preferencia sobre los créditos comunes, incluidos los créditos a favor de los trabajadores, los créditos de acreedores privilegiados, los créditos garantizados por bienes, los créditos fiscales y aquellos con privilegio especial, lo que podría afectar los pagos a los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Además, en caso de concurso mercantil o quiebra, los créditos con garantía real tendrán prioridad (incluso sobre los tenedores de Certificados) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes dados en garantía. De acuerdo con la Ley de Concursos Mercantiles, si las obligaciones del emisor están denominadas en pesos, se convertirán a UDIs (Unidad de Inversión) según su valor en la fecha de declaración del concurso.

Las obligaciones denominadas en UDIs se mantendrán en esta unidad, mientras que las denominadas en dólares o divisas extranjeras se convertirán primero a pesos (utilizando el tipo de cambio publicado por el Banco de México) y luego a UDIs. Cabe señalar que, a partir de la declaración de concurso, las obligaciones del emisor, incluidas las correspondientes a los Certificados Bursátiles, dejarán de devengar intereses si no están respaldadas por garantía real.

En caso de pago anticipado, los tenedores podrían no encontrar una inversión equivalente

Cada emisión realizada bajo los Programas tendrá características propias. Si así se establece en una emisión, podrá contemplarse la posibilidad de amortización anticipada y también de vencimiento anticipado. En caso de que una emisión sea amortizada anticipadamente, ya sea de forma voluntaria o debido a un evento de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de sus Certificados Bursátiles podrían no encontrar alternativas de inversión que ofrezcan características similares (como tasas de interés y plazos).

La calificación crediticia de los Certificados Bursátiles puede estar sujeta a revisión

Las calificaciones crediticias asignadas a los Certificados Bursátiles pueden estar sujetas a revisión en función de diversos factores relacionados con el emisor, la economía de México o cualquier otro aspecto que, según las agencias calificadoras, pueda influir en la capacidad de pago del emisor. Los inversionistas deben evaluar cuidadosamente las consideraciones señaladas en las calificaciones correspondientes antes de tomar decisiones de inversión.

Información sobre Proyecciones y Riesgos Asociados

La información contenida en este Reporte Anual que no tiene carácter histórico refleja las perspectivas del Emisor sobre eventos futuros y puede incluir proyecciones sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Términos como "cree", "espera", "estima", "considera", "planea", "busca" y otras expresiones similares indican proyecciones o estimaciones. Al evaluar estas proyecciones, los tenedores y posibles tenedores deben considerar los factores descritos en esta sección, así como las advertencias contenidas en el presente Reporte Anual. Estos factores de riesgo, proyecciones y estimaciones señalan circunstancias que podrían hacer que los resultados reales difieran sustancialmente de los anticipados.

Este Reporte Anual incluye ciertas declaraciones prospectivas, las cuales se encuentran en diferentes secciones del documento. Dichas declaraciones se refieren a la intención, opinión o expectativas actuales del Emisor en relación con sus planes futuros, así como con las tendencias económicas y del mercado que podrían influir en su situación financiera y resultados operativos. No deben interpretarse como una garantía de desempeño futuro, ya que conllevan riesgos e incertidumbre. Los resultados reales podrían diferir de lo expresado en estas declaraciones debido a diversos factores.

La información en este Reporte Anual, incluyendo las secciones "Factores de Riesgo" y "Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera del Emisor", identifica algunas de las circunstancias clave que podrían generar tales diferencias. Se advierte a los tenedores y posibles tenedores que consideren estas declaraciones prospectivas con la debida cautela, ya que se basan únicamente en los eventos ocurridos hasta la fecha de este Reporte Anual. El Emisor no tiene la obligación de actualizar públicamente estas proyecciones para reflejar hechos o circunstancias posteriores a la fecha de este

Reporte, salvo en el caso de eventos relevantes o la divulgación periódica de información al mercado conforme a las disposiciones legales aplicables.

Otros Valores:

El Emisor no cuenta con otros valores inscritos en el RNV distintos de aquellos descritos en la portada del Reporte Anual.

En términos de la LMV y la Circular Única, el Emisor y el Garante están obligados a presentar a la CNBV y a la BMV, información financiera periódica (incluyendo estados financieros auditados y estados financieros intermedios), económica, contable, administrativa y jurídica, así como reportes periódicos en los términos ahí establecidos. Adicionalmente, el Emisor y el Garante tienen la obligación de presentar cierta información adicional (incluyendo información legal) así como informes sobre eventos relevantes. A efecto de cumplir con las LMV y la Circular Única, el Emisor presenta trimestralmente un reporte de información financiera, de manera anual, un reporte anual, información corporativa y de tiempo en tiempo, publica eventos relevantes, entre otros, cuando así se requiere de conformidad con la Circular Única.

Actualmente, el Emisor ha entregado y revelado en forma completa la información relativa a eventos relevantes e información periódica por los últimos tres ejercicios conforme a los términos de la LMV y la Circular Única

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante 2025 no se realizaron cambios significativos en los derechos de los valores del Emisor inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

Los recursos obtenidos de la emisión y colocación de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista serán destinados por la Emisora para satisfacer sus necesidades operativas y financieras (incluyendo, sin limitación, inversiones de capital, capital de trabajo, gastos administrativos y el pago total o parcial de pasivos), entre otras. Durante el 2025 se tuvieron vencimientos en de bonos y créditos, los cuales fueron cubiertos con los recursos de la emisión:

Naturgy México							
Vencimientos del 2025							
	Tipo de deuda	Incio del crédito	Vencimiento del crédito	Monto total del crédito (M$)	Monto dispuesto (M$)	Tasa fija	Tasa variable
Scotiabank	Bancario	20/05/2022	19/05/2025	1,000	1,000		TIIE+0.60%
BBVA	Bancario	31/10/2022	31/10/2025	1,000	1,000		TIIE+0.75%
Emisión TF	Bonos	15/03/2018	06/03/2025	1,500	1,500	8.89%	
Emisión TF	Bonos	16/07/2015	03/07/2025	1,300	1,300	7.67%	
Total deuda				4,800	4,800		

Los recursos que la Emisora obtenga de la emisión y colocación de los Certificados Bursátiles no serán utilizados directa o indirectamente para adquirir activos distintos a los del giro normal del negocio de la Emisora.

Documentos de carácter público:

La documentación presentada por el Emisor a la CNBV y a la BMV a efecto de obtener la inscripción de los Certificados Bursátiles que se emitan al amparo de los Programas en el RNV, así como la autorización de

oferta pública de los mismos y su listado en la BMV, puede ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de internet https://www.bmv.com.mx/, en la página de internet de la CNBV en la siguiente dirección http://stivconsultasexternas.cnbv.gob.mx/ConsultaInformacionEmisoras.aspx y en la página de internet del Emisor en la siguiente dirección **www.naturgy.com.mx** . Adicionalmente el Emisor presenta información periódica de acuerdo con lo que estipula Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, en su artículo 33, lo cual incluye información anual, información trimestral; la cual puede ser consultada en las páginas de internet antes mencionadas.

Copias de dicha documentación podrán obtenerse a petición de cualquier inversionista mediante una solicitud a la Dirección de Planificación, administración y seguimiento operativo del Emisor, en sus oficinas ubicadas en Marina Nacional 60 Piso 6, Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México, o al teléfono (55) 5279 2400, a la atención de **María José Orozco Soto**, o a través del correo electrónico **mjorozco@naturgy.com**, quien es la persona responsable de atención a inversionistas y analistas.

Para más información acerca del Emisor, se puede consultar su página de internet **www.naturgy.com.mx,** en el entendido de que dichas páginas de internet no son parte del presente Reporte Anual.

El Emisor ha citado en este Reporte Anual diversa información que ha sido preparada por la SENER, CNE, INEGI y BANXICO, u otras fuentes. El Emisor no ha verificado que dicha información o los métodos para prepararla sean correctos, precisos o no omitan datos relevantes.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación social del Emisor es Naturgy México, S.A. de C.V. y se conoce con el nombre comercial de Naturgy México. El Emisor fue constituido en 1990 bajo la denominación Repsol México, S.A. de C.V. en la Ciudad de México. Posteriormente, mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 17 de noviembre de 1997, se cambió la denominación del Emisor de Repsol México, S.A. de C.V. a Gas Natural México S.A. de C.V. y mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 19 de octubre de 2018 a la actual Naturgy México, S.A. de C.V.

El Emisor es una sociedad anónima de capital variable constituida conforme a las leyes de México. El Emisor se constituyó el 27 de julio de 1990. El Emisor tiene una duración de 99 años contados a partir del 16 de abril de 2002, fecha en la que la asamblea general extraordinaria de accionistas del Emisor modificó sus estatutos sociales.

Ubicación de sus oficinas principales y otros datos. Las oficinas principales del Emisor se ubican en Marina Nacional 60 Piso 6 Col. Tacuba, C.P. 11410, Ciudad de México. El teléfono del Emisor es el (55) 5279-2400. La página de internet del Emisor es www.naturgy.com.mx. La información contenida en la página de internet del Emisor o en cualquier otro medio no forma parte de este Reporte Anual.

La Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por la Comisión Nacional de Energía (en lo sucesivo la "CNE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos de 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no tiene restricciones sobre la inversión permanente en subsidiarias u otros activos, así mismo tampoco presenta condiciones que le impidan liquidar sus pasivos. Y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

Durante el 2025 los precios del gas natural oscilaron en un promedio de 3.07 USD/MBtu en comparación con el registrado en 2024 fue que 2.04 USD MBtus. Como resultado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2025 fueron superiores en 27.9% a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, principalmente debido al incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado directamente al precio de venta como "pass-through" conforme a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Energía. La variación en dicho índice obedeció principalmente al alza en el precio de referencia de los Estados Unidos de América. En este mismo período, el costo de ventas presentó un incremento de 45.7% derivado tanto del alto precio del gas natural como de una mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas natural constituyen un “pass-through” para el Grupo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNE.

Toma de control

Durante el ejercicio reportado no se efectuó alguna oferta pública para tomar el control del Emisor ni el Emisor realizó alguna oferta pública para tomar el control de otra compañía.

Descripción del negocio:

El Emisor distribuye y comercializa gas natural (en distintas Zonas Geográficas de Distribución (ZGD) en México, mediante 12 permisos que le han sido otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) actualmente ‘Comisión Nacional de Energía (CNE)’, los cuales contemplan 145 localidades del país (delegaciones, localidades y/o municipios). Al cierre del 2025 el Emisor contaba con 1,590,622 clientes y una red de distribución de 23,435 kilómetros. La mayor cantidad de clientes se concentran en la ciudad de Monterrey y sus municipios colindantes, seguido de Ciudad de México.

Actividad Principal:

El Emisor desarrolla sus actividades de distribución y comercialización a UFBC (Usuarios Finales de Bajo Consumo) adquiriendo los servicios de suministro de gas natural a través de Naturgy Servicios, conduciendo el gas natural a través de su red de distribución y entregándolo en las instalaciones y hogares de sus clientes.

Adicionalmente, el Emisor presta diversos servicios no regulados relacionados con su actividad de distribución. Dichos servicios incluyen: comercialización de gas, soluciones de eficiencia energética, soluciones de movilidad sostenible y servicios adicionales.

El siguiente mapa identifica los estados del país y algunos de los municipios en los que el Emisor tiene Permisos de Distribución al cierre de 2025.



Productos y Servicios

El Emisor presta los servicios de distribución y comercialización de gas natural a distintas Zonas Geográficas, donde tiene un permiso de distribución.

El gas natural es una mezcla de hidrocarburos constituida en un 90% por gas metano y constituye el combustible hidrocarburo más amigable con el medio ambiente y abundante en el mundo. Es un producto incoloro e inodoro, no tóxico y más ligero que el aire. Antes de ser distribuido para su consumo, se le agrega odorante (mercaptano) que proporciona al gas su olor característico con el fin de ser detectable.

El Emisor considera que el uso y consumo de gas natural presenta ventajas respecto de otras fuentes de energía, algunas de las ventajas identificadas son:

1. El precio del gas natural ha sido consistentemente más bajo que el de otros energéticos en los últimos años.

2. El gas natural es más seguro que el Gas Licuado de Petróleo, ya que es más ligero que el aire y se dispersa fácilmente.

3. En cumplimiento a las Normas Oficiales Mexicanas se siguen estrictos estándares para la construcción y mantenimiento de las redes de tubería subterránea que se utilizan para la distribución de gas natural por lo que su transporte y distribución es segura.

4. Para la distribución de gas natural se usan redes de polietileno y acero, materiales nobles de alta resistencia y durabilidad probados en zonas sísmicas.

5. El gas natural en usuarios finales no requiere almacenamiento, dado que éste circula a través de los tubos en una vialidad y no se requiere el almacenamiento en tanques estacionarios.

Adicionalmente, se debe considerar que el gas circulante en zonas residenciales es sustancialmente menor a la cantidad de gas almacenada en tanques estacionarios necesaria para sustituir el servicio. Por lo que, se evita el riesgo de tener gas acumulado en el hogar y carrotanques transitando en zonas habitadas.

6. El flujo de gas natural se encuentra disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, por lo que no es necesaria la revisión de niveles y programación de abastecimiento.

7. El servicio se paga mensual o bimestralmente, una vez que el hidrocarburo se ha consumido.

8. El gas natural no provoca contaminación por uso de vehículos para su distribución.

9. El gas natural no emite óxidos de azufre ni partículas sólidas en su combustión.

Servicio regulado de distribución y comercialización de gas natural

El proceso de prestación del servicio de distribución y comercialización de gas natural a usuarios con consumos de hasta 5,000 GJ/año UFBC (usuarios Finales de Bajo Consumo) por parte del Emisor a sus clientes comprende las siguientes actividades:

1. La adquisición del gas natural, a través de la comercializadora Naturgy Servicios;

2. La recepción del gas natural y su conducción a través de la red de distribución y equipos accesorios del Emisor;

3. La entrega del gas natural a los clientes del Emisor; y

4. La lectura, facturación y cobranza del servicio.

Servicio regulado de distribución de gas natural para clientes de Gran Consumo

El proceso de prestación del servicio de distribución de gas natural a usuarios con consumos superiores a 5,000 GJ/año (Grandes Clientes), por parte del Emisor comprende las siguientes actividades:

1. Recepción del gas natural y conducción a través de la red de distribución y acceso del Emisor
2. Entrega del gas natural a los clientes del emisor
3. Lectura del servicio
4. Gestión de cobro con los comercializadores de gas natural

Servicios no regulados

Además del servicio regulado de distribución de gas natural, Naturgy México presta algunos servicios accesorios a sus clientes a través de sus filiales, incluyendo los siguientes:

1. Comercialización de gas natural.
    a. Adquisición del gas natural
    b. Entrega en los puntos de suministro
    c. Facturación y cobranza del servicio a los clientes finales del emisor

2. *Soluciones de eficiencia energética.* son servicios de valor agregado a clientes mayoritariamente de sectores terciario e industrial, primando la eficiencia energética en sus instalaciones.

3. *Soluciones de movilidad sostenible.* estos servicios se centran en el gas natural vehicular, incluyendo toda la cadena de suministro a estaciones de servicio (incluida su gestión), así como otros servicios de valor añadido asociados al segmento de la movilidad sostenible. A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México cuenta con 1 estación de expendio al público de gas natural vehicular en Monterrey.

4. *Servicios adicionales*. desde hace más de 20 años, Naturgy ha ofrecido a sus clientes un conjunto de servicios de valor que complementan su oferta comercial, donde los usuarios residenciales, pueden beneficiarse con el uso de asistencias personales y para el hogar. A la fecha Naturgy opera diferentes servicios bajo los conceptos de 1) “Asistencia Servigas” y 2) “Servielectric” con una cartera de 547,947 clientes.

Adicionalmente, a través del recibo de Naturgy se recauda el costo de dos servicios prestados por terceros, en el ramo de asistencias médicas con una cartera de 87,299 clientes.

Comportamiento cíclico

El consumo de Gas Natural en los hogares tiene un comportamiento cíclico estacional ligado a la temperatura ambiente, esto debido a que los principales usos domésticos que se le da al gas natural es la calefacción de agua y ambientes, así como la cocción de alimentos, por lo que al bajar la temperatura el uso del energético aumentará, dando un efecto contrario cuando la temperatura ambiente aumenta.

Para el mercado Comercial e Industrial, la demanda de Gas Natural fluctúa de acuerdo con las estacionalidades de cada giro o sector en específico, esto ligado a los factores macro y microeconómicos que incentiven o retrasen la producción de acuerdo con los ciclos económicos del país.

Clientes

El Emisor clasifica a sus clientes en tres rubros:

1. *Industriales y Comerciales Grandes*. Los clientes industriales de Naturgy México son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes.

Estos clientes si requieren que Naturgy México, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega.

2. *Residenciales y Comerciales Pequeños*. Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen microempresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.

3. *Acceso de Terceros a la Red (ATR – Distribución Simple).* Naturgy México cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural más no requieren que Naturgy México adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otros proveedores de gas natural. Dichos clientes típicamente son clientes industriales (incluyendo empresas generadoras de electricidad).

El Emisor concluyó el año 2025 con una base de 1,590,622 clientes. El desglose por tipología de mercado se muestra a continuación:

Tipo de clientes	2025	2024	2023	2022
Doméstico-Comercial	1,587,556	1,577,995	1,520,000	1,500,000
Industrial	2,778	2,639	2,730	2,700
Acceso a terceros a la red	288	265	270	260
Clientes Totales	**1,590,622**	**1,580,899**	**1,523,000**	**1,502,960**

/

Facturación y cobro del servicio

Los conceptos autorizados para facturar por los servicios regulados y servicios adicionales presentados por el emisor se desglosan a continuación:

1. *El precio o precio de adquisición*. Representa el cargo que el Emisor podrá cobrar a los usuarios del servicio de distribución con comercialización, a efecto de recuperar los costos por la adquisición del gas y de la contratación de los servicios de transporte y almacenamiento, lo que equivale a un “pass-through” sobre el costo del gas natural para el Emisor.

2. *Por distribución (simple o con comercialización)*. Es el concepto que se cobra al cliente, medido en Pesos por GJ, basado en la prestación del servicio que refleja el uso del sistema de acuerdo con la cantidad de gas entregada en el punto de suministro.

La modalidad depende del consumo de cada cliente, existen dos tipos de usuarios: UFBC Usuarios Finales de Bajo Consumo y clientes de Gran Consumo. El umbral son 5,000 GJ/año.

Un cliente por debajo de este consumo se considera UFBC.

Los UFBC recibirán un servicio de distribución con comercialización y no existe un requisito para solicitar capacidad de consumo en el sistema.

Por otro lado, los usuarios de Gran Consumo recibirán un servicio de distribución de distribución simple, y requieren solicitar la capacidad máxima diaria, fija para asegurar el servicio durante el año. Estos usuarios también requieren la comercialización de molécula para asegurar su transporte. Este servicio lo puede prestar Naturgy Servicios y/o algún otro comercializador autorizado en el sistema.

3. *El cargo fijo mensual por servicio*. Es el cargo por el servicio que se cobra al cliente, que representa un costo fijo mensual como contraprestación por los servicios administrativos inherentes a la prestación del servicio.

4. *Cargos por conexión y otros*. El Emisor está autorizado para realizar cargos por conexión (estándar y no estándar) y desconexión/reconexión, además de cargos por actos administrativos adicionales (que incluyen aquellos relativos a algunos de los servicios no regulados prestados por el Emisor).

Dependiendo del uso del gas natural, se aplica la tarifa máxima adecuada para cada mercado (industrial, comercial o residencial). Estas tarifas son aprobadas por la CRE y varían por Zona Geográfica.

El cobro por el servicio o facturación del servicio a los clientes tiene diferentes fechas de corte dependiendo la zona o el tipo de cliente:

1. para los clientes industriales la facturación es mensual; y

2. para los clientes comerciales y residenciales, dependiendo de la zona, puede ser mensual o bimestral.

Sin embargo, los procedimientos de la Emisora aseguran la facturación y cobro de ~900,000 clientes mensuales +/-2%.

El Emisor recibe pagos a través de bancos, tiendas de autoservicios, cadenas comerciales y sus plataformas digitales (página web o aplicación móvil). Los clientes cuentan con trece días para pagar la factura; en caso de que el pago no sea efectuado en dicho plazo, el Emisor procede a suspender el servicio.

Para tramitar la reanudación del servicio de gas natural, el cliente debe liquidar el adeudo y pagar la cuota de reconexión correspondiente; una vez que realizado el pago, el servicio se reanudará en un plazo de 48 horas.

Orientación al Cliente

El satisfacer las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio de excelente calidad es un compromiso asumido por Naturgy.

Los objetivos con nuestros clientes se basan en:

1. Construir relaciones de confianza a largo plazo a través de un trato cercano y accesible con nuestros clientes.

2. Resolver y responder las preguntas y solicitudes de nuestros clientes de forma rápida y efectiva, con empatía y cuidado.

3. Asegurar los procesos y controles mejorando la calidad de nuestra cadena de valor.

Los canales disponibles para la atención a los clientes son:

1. X (Twitter) : @NaturgyMx

2. Facebook: NaturgyMéxico

3. WEB: www.naturgy.com.mx y en aplicación Naturgy Contigo

4. Líneas de atención telefónica en horarios de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 y sábados de 8:00 a 18:00 hrs.

5. Teléfonos: Único de contacto de atención: 800 628 8749

6. Centros de atención a clientes:19, distribuidos en las ciudades de Monterrey (5), Saltillo (1), Nuevo Laredo (1), Ciudad de México (4), Aguascalientes (1), San Luis Potosí (1), Zacatecas (1), Guanajuato (4) y Toluca (1)

En el año 2025 se atendieron un total de 113,768 reclamaciones de las cuales el 54.94% se atendieron vía telefónica, 23.70% por medios digitales, 21.19% por centros de atención, y el 0.17% mediante PROFECO.

En el año 2025, el 74% de las operaciones de cobro fueron realizadas a través de medios externos autorizados, 26% a través de medios digitales de la app Naturgy Contigo. El objetivo es mantener el mayor número de canales disponibles para los clientes desarrollando sinergias comerciales en nuestros medios externos autorizados con tiendas de conveniencia a nivel nacional, supermercados, farmacias, tiendas departamentales; y un canal digital habilitado 24/7 al alcance de todos los usuarios, la app Naturgy Contigo que recibe pagos periódicos con tarjetas de crédito o débito; y cuenta con el servicio de domiciliación.

La Emisora sigue 4 indicadores clave en el desempeño de la atención y satisfacción al cliente.

Net Promoting Score – NPS. Percepción general de clientes en una escala del 1-10 sobre servicio y calidad del servicio.

Indicador Satisfacción – IS. Nivel de percepción de satisfacción del cliente respecto a sus inquietudes y soluciones al caso y procedimientos generales de la emisora.

Customer Satisfaction – CSAT. Nivel de satisfacción del cliente con la atención del agente.

First Contact Resolution – FCR. Número de solicitudes y reclamaciones gestionadas en el primer contacto.

Reclamaciones / Contactos Totales

El valor de estos indicadores en los últimos cuatro años es el siguiente:

		2025	**2024**	**2023**	**2022**
NPS		61%	79%	72%	74%
IS		85%	92%	84%	83%
CSAT		91%	96%	92%	89%
FCR		90%	94%	93%	92%
R/CT		12%	12%	29%	18%

La mejora en tecnologías implementadas como un CRM integral *Service de Salesforce* y *Genesys Cloud*, han permitido mantener controles de calidad.

El resultado del NPS en 2025, obedece a un cambio en la fórmula de los indicadores por homologación a los lineamientos de grupo.

Proveedores

Durante el año 2025, el Emisor cuenta con un portafolio de proveedores de gas y transporte con amplia experiencia en los mercados de México y Estados Unidos, lo cual le permite acceder a condiciones competitivas, manteniendo la flexibilidad y seguridad en el suministro de energía a sus clientes. La configuración del portafolio, diversificación de proveedores y rutas de transporte, permite al Emisor dar certidumbre de suministro a pesar de que algún proveedor tuviera cualquier problema o se presentara alguna eventualidad en las infraestructuras.

El Emisor mantiene principalmente una estructura de precio de gas natural ligada al índice Houston Ship Channel, cuyas variaciones se dan principalmente por las condiciones del mercado en EUA, entre otras por el clima, almacenamiento, demanda y oferta, así como la producción en el sur y oeste de Texas, EUA, este precio se establece diario y mensual cuya unidad de medida es el millón de unidad térmica británica (BTU, por su sigla en inglés) por dólar americano.

Cambio climático

Las principales líneas de actuación de Naturgy México se desarrollaron en el contexto de la estrategia ambiental de la compañía. En este sentido, una de las principales líneas de acción contempladas en el Plan Estratégico 2025-2027 que promueve la descarbonización de la energía a través de la neutralidad tecnológica y al menor coste posible para los consumidores es:

Desarrollar los gases renovables como palanca para la descarbonización del gas natural a través del biometano producido a partir de residuos orgánicos y, a medio/largo plazo, del hidrógeno verde generado con excedentes de electricidad renovable. Con ello, se promueve la descarbonización al menor coste posible para el consumidor y la economía circular con el uso de los residuos o excedentes.

Para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental, reducir el impacto ambiental, mitigar el cambio climático, preservar la biodiversidad del entorno, optimizar el consumo de los recursos naturales como el agua, prevenir la contaminación e impulsar la mejora continua, yendo más allá de lo que establece la normativa.

Estrategia, oportunidades y fortalezas

Como un distribuidor de gas natural establecido, con trayectoria en las distintas Zonas Geográficas en las que opera, el Emisor ha implementado una estrategia de desarrollo de infraestructura que permite crecer sostenidamente la red de distribución de gas natural, la cual resume la estrategia del Emisor en los siguientes puntos:

1. *Simplicidad operativa*
2. *Atención al cliente*
3. *Optimización de recursos*
4. *Disciplina financiera*
5. *Retribución al accionista*

Dichos pilares están orientados a la adopción de la simplicidad en sus operaciones tanto del negocio regulado como del no regulado a través de una estructura organizacional eficiente y con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad del Emisor. Para ello, la emisora optimizará los recursos disponibles en los próximos años para

maximizar la generación de valor económico y establecer un esquema de retribución a sus accionistas acorde con el flujo de efectivo proveniente de sus actividades y de la solvencia financiera.

El Emisor centra sus esfuerzos en la saturación de la red existente, la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como para el industrial o de gran consumo; especial atención al negocio no regulado como son las soluciones energéticas, la comercialización de gas natural, el mantenimiento de gasoductos y el gas natural vehicular. Por su parte, el análisis de la rentabilidad de nueva red se determina con base en el proceso constructivo (kilómetros de red), la concentración de clientes potenciales y el tipo de vivienda. La viabilidad del proyecto se analiza con una perspectiva de 20 años y con base en tasas internas de retorno mínimas esperadas. En el caso que se determine que un proyecto es viable, inicia la etapa de captación de clientes y obtención de los permisos de construcción correspondientes. Los esquemas de captación difieren sustancialmente dependiendo del tipo de cliente potencial y de los diferentes permisos de distribución que tiene el Emisor.

Considerando la vasta madurez de las principales zonas de distribución de gas natural, amplias reservas contables como utilidad fiscal, las líneas de crédito disponibles, mercado de capitales actual y el mercado financiero potencial, permitirán financiar las futuras inversiones de los próximos 4 años, elevando con ello el nivel de apalancamiento de la emisora a niveles acordados con el perfil de riesgo del negocio, consiguiendo con esto un mecanismo eficaz para lograr la retribución óptima para el accionista.

El contexto del mercado mexicano y del sector energético ofrece condiciones de crecimiento, con abundantes reservas de gas natural, suministro a precios bajos en el largo plazo y un mercado potencial de 8.6 millones de clientes en las zonas donde opera.

El Emisor considera que cuenta con las siguientes fortalezas que le permitirán desarrollar su estrategia:

1. *Zonas Geográficas con potencial de crecimiento*. El Emisor cuenta con diversas zonas con un potencial de crecimiento importante, incluyendo la Zona Geográfica de la Ciudad de México, la Zona Geográfica del Bajío, la Zona Geográfica de Valle-Cuautitlán-Texcoco- Hidalgo, entre otras.

2. *Modelo de negocio de implementación eficiente*. El Emisor ha podido crecer su red de distribución y base de clientes de manera eficiente y considera que sus procesos replicables le permitirán continuar con dicho crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.

3. *Barreras de entrada a Zonas Geográficas.* La inversión requerida para establecer y crecer una red de distribución de gas natural en las Zonas Geográficas atendidas por el Emisor es una importante barrera de entrada a competidores de este producto.

4. *Producto con ventajas importantes*. Según se describe con anterioridad, el gas natural presenta ventajas importantes (tanto en materia de costo como de protección al ambiente) respecto de otros hidrocarburos. Adicionalmente, una vez conectados, los incentivos para que los clientes se desconecten son limitados.

Canales de distribución:

El servicio que ofrece la empresa es la distribución y comercialización de Gas Natural, para lo cual; es necesario exista la infraestructura necesaria (red de distribución y acometida) para llevar el gas hasta el punto en el que el cliente lo requiera para su consumo.

Derivado de lo anterior tendremos clientes dentro del sistema o red de distribución ya construida y existirán clientes fuera de la red, para los cual se tendrá que construir nueva red para llegar hasta su localización.

Para evaluar la factibilidad (económicamente viable y técnicamente posible) de ofrecer el servicio a los clientes potenciales, se cuenta con Gestores de Expansión dedicados a cada mercado, los cuales realizan presentaciones comerciales a potenciales clientes cubriendo aspectos relacionados con costos de instalación, inversiones de capital, requerimientos técnicos, y beneficios derivados de la contratación de los servicios de gas natural. Dicho personal se encarga de visitar el mercado potencial, dar seguimiento a ofertas y a las labores de captación y atención postventa.

Los diferentes canales con los que contamos para la captación de clientes dependen del mercado al que estemos dirigiéndonos:

Residencial/Comercial pequeño

1. Cambaceo. Esfuerzos de comercialización “puerta a puerta”, los cuales Naturgy México subcontrata con empresas especializadas.

2. Página web. Naturgy México cuenta con un portal de Internet a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio.

3. Redes sociales. Se tiene presencia en las principales redes sociales para la difusión de la marca y la captación de clientes con campañas comerciales

4. Call Center: Naturgy México cuenta con un teléfono a través del cual los clientes pueden solicitar la contratación del servicio.

5. Esfuerzos Publicitarios. Se realizan diversos esfuerzos publicitarios (Congresos, ferias, asociaciones, etc.) dentro de las zonas de cobertura o nuevas zonas de expansión.

Industrial / Comercial Grande

La captación de clientes industriales y comerciales grandes se realiza por el Emisor con el uso de su propio personal, capacitado especialmente para llevar una relación directa con los clientes de Gran Consumo (se considera cliente de Gran Consumo, aquél que consuma más 1,507 GJ/año de acuerdo con la regulación).

Naturgy México posee un área especializada llamada “Grandes Clientes” que cuenta con personal capacitado para realizar presentaciones comerciales a potenciales clientes cubriendo aspectos relacionados con costos de instalación, inversiones de capital, requerimientos técnicos, y beneficios derivados de la contratación de los servicios de gas natural. Dicho personal se encarga de identificar el mercado potencial, dar seguimiento a ofertas y a las labores de captación y atención postventa.

Una vez captados los clientes, se inician las labores de puesta en servicio que se describen en la sección “[417000-N] La emisora–Actividad Principal- 2.1 Actividad Principal - Servicio Regulado de Distribución y Comercialización de Gas Natural”. La siguiente tabla muestra la evolución de las puestas en servicio de Naturgy México desde el 2022 al 2025. En dónde se observa la implementación del cambio en la visión

comercial emprendida por la Emisora, centrando los esfuerzos en la saturación de la red existente, y la captación de clientes con la adecuada calidad crediticia tanto para el segmento doméstico comercial como de gran consumo.

	2025	2024	2023	2022
Puestas en Servicio	35,297	36,243	35,814	35,525
Bajas de Clientes	-25,584	-25,637	-36,974	-37,327
Efecto Neto	9,713	10,606	-1,160	-1,802

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Naturgy México es licenciatario de diversas marcas y diseños propiedad de Naturgy Energy Group, y los de empresas afiliadas con quienes tiene celebradas sublicencias de uso. Dichas marcas y diseños se encuentran debidamente registrados, en diversas clases para el caso de las marcas y diseños, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. A la fecha del presente Reporte Anual, los registros de dichas marcas y diseños se encuentran vigentes y sus fechas de renovación varían dependiendo de la fecha de su registro. Las licencias otorgadas a Naturgy México para la utilización de las marcas y diseño propiedad del Grupo tiene una duración indefinida.

El Emisor considera que la utilización de las marcas y diseños que actualmente utiliza en el curso ordinario de su negocio le brindan una ventaja competitiva al resaltar la afiliación de Naturgy México con el Grupo Naturgy, una empresa multinacional con operaciones en diversas regiones del mundo. Dicho impacto comercial se refleja con mayor evidencia en las operaciones de Naturgy México con clientes industriales y comerciales grandes que con clientes residenciales o comerciales pequeños.

Las actividades de investigación y desarrollo de productos de Naturgy México (incluyendo procesos aplicables a las actividades desarrolladas por Naturgy México) se realizan al nivel del Grupo Naturgy, por lo que Naturgy México no realiza de propia cuenta dichas actividades. En virtud de lo anterior, Naturgy México no ha realizado inversiones importantes a dicho respecto en los últimos ejercicios.

En los últimos tres ejercicios la Emisora no ha firmado contratos relevantes que no tengan que ver con el giro normal del negocio.

Principales clientes:

Se considera que no se tiene dependencia de uno o un grupo de clientes, ya que la cartera de clientes de Naturgy se encuentra compuesta por dos grandes colectivos en las zonas donde se tienen operaciones:

- Clientes Domésticos / Comerciales: Base de clientes pulverizada; se cuenta con 1,587,556 clientes al cierre del 2025, los cuales se encuentran repartidos en todas las ciudades donde se tiene servicio, siendo la CDMX y Monterrey las ciudades que agrupan más del 80% de los clientes totales.

- Clientes Industriales: Compuesto por 3,066 clientes pertenecientes a los diferentes sectores industriales del país (Manufactura, Generación Eléctrica, Construcción, Automotriz y Servicios), si bien no existe dependencia directa de alguno, destaca un cliente; Grupo Iberdrola, operador de plantas de ciclo combinado cuyas ventas de transporte en 2025 representaron 20% del gas transportado por el Emisor en GWh en dicho año, sin embargo la aportación de dichas ventas al margen bruto del Emisor en ese periodo representó 0.5%.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Las operaciones de Naturgy México (“Emisor”) como titular de los permisos de distribución de gas natural, se encuentran reguladas por diversas leyes, reglamentos, circulares, directivas y normas especializadas. Adicionalmente, se encuentra sujeta a otras leyes de aplicación general para sociedades anónimas mexicanas, y en su caso, a partir de la aprobación del Programa, a las normas aplicables a los emisores de valores que están en el Registro Nacional de Valores. A continuación, se presenta un breve resumen de la regulación más relevante a la que se encuentra sujeta el Emisor:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Entre otras disposiciones, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que los recursos naturales, tales como los hidrocarburos, son propiedad de la nación. No obstante, también señala las facultades que tiene el Estado para concesionar u otorgar permisos en las actividades del sector energético.

El 31 de octubre de 2024 se publicó en Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas”, reformando el párrafo quinto del artículo 25; los párrafos sexto y séptimo del artículo 27; y el párrafo cuarto del artículo 28. Dicha reforma, entre otras cosas, tuvo como objeto: regresar el carácter público a las Empresas del Estado en el sector energético, garantizar la seguridad y autosuficiencia energética del país, y hacer vinculante la planeación estratégica para impulsar la transición energética.

Asimismo, derivado del “Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica”, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, se extinguen 8 organismos autónomos, entre los cuales está la Comisión Reguladora de Energía.

Por lo anterior, con el objeto de realizar las adecuaciones legislativas correspondientes para dar cumplimiento a dicho Decreto, el 18 de marzo de 2025, se publicaron en el DOF 8 leyes secundarias en materia energética, las cuales entraron en vigor al día siguiente de su publicación (en adelante “Leyes Secundarias”).

Ley de la Comisión Nacional de Energía

Es una de las 8 leyes secundarias que fueron publicadas en el DOF el 18 de marzo de 2025, y abroga a la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

La Ley de la Comisión Nacional de Energía (“LCNE”) tiene como objeto crear a la Comisión Nacional de Energía (“CNE”), la cual sustituyó a la Comisión Reguladora de Energía (“CRE”, que era una de las autoridades que anteriormente regulaba a Naturgy México) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (“CNH”). Asimismo, esta ley tiene como objetivo regular el funcionamiento y organización de la CNE, así como establecer sus competencias, facultades y atribuciones.

Por otro lado, respecto a las disposiciones, normas, lineamientos, políticas, criterios y demás normatividad emitida por la CRE y la CNH, se señala que continuarán en vigor en lo que no se opongan a la LCNE, sin perjuicio de que puedan ser adecuadas, modificadas o sustituidas.

Asimismo, se establece que hasta en tanto no entren en vigor las disposiciones administrativas de carácter general y Normas Oficiales Mexicanas que se expidan, son vigentes y obligatorias los lineamientos, disposiciones técnicas y administrativas, acuerdos, criterios, así como Normas Oficiales Mexicanas, emitidas por la SENER, la CNE y la CNH que regulen las actividades relacionadas con la LCNE, y que hayan sido publicadas en el DOF.

Ley del Sector Hidrocarburos

La Ley del Sector Hidrocarburos (“LSH”) es reglamentaria de los artículos 25, párrafo quinto; 27, párrafo séptimo y 28, párrafo cuarto, de la Constitución, en materia de Hidrocarburos, y abroga a la Ley de Hidrocarburos publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. Esta ley es parte de las 8 Leyes Secundarias que se publicaron el 18 de marzo de 2025.

La LSH tiene como objeto regular diversas actividades en materia de hidrocarburos, entre las cuales se encuentra la distribución de gas natural.

Las actividades de procesamiento, licuefacción, regasificación, compresión, descompresión, transporte, almacenamiento, comercialización, expendio al público y distribución del gas natural se podrán llevar a cabo por el sector privado, previo permiso otorgado por la CNE. Respecto a las actividades de importación y exportación de gas natural, los permisos serán otorgados por la Secretaría de Energía (“SENER”).

Por lo anterior, los permisionarios podrán construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos, en los términos de las disposiciones reglamentarias, técnicas y de regulación que estén en vigor o que se expidan en adelante. Para dicho efecto, la LSH establece de forma general, el proceso por el cual la CNE y SENER otorgarán los permisos para las actividades antes mencionadas, los términos y condiciones que deberán incluir los mismos, y las causas por las cuales pueden terminar, caducar o ser revocados.

Adicionalmente, entre las disposiciones más relevantes de la LSH, se encuentran las obligaciones generales a cargo de los permisionarios.

Finalmente, es importante mencionar que, en sus artículos Transitorios, entre otras cosas, se establece que se derogan todas las disposiciones que se opongan a lo previsto en esta ley, y que hasta en tanto no se emita nueva regulación o se modifique la regulación correspondiente, la normatividad emitida antes de la entrada en vigor de la LSH, por la Secretaría de Energía, la CNE y CNH, continuará en vigor, en tanto no se opongan a la presente Ley.

En cumplimiento a lo establecido en la LSH el 3 de octubre de 2025 se publicaron en el DOF:

- DECRETO por el que se expide el Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos.
- DECRETO por el que se expide el Reglamento de la Ley de Biocombustibles.
- DECRETO por el que se expide el Reglamento de la Ley de Planeación y Transición Energética.
- DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos

- El Reglamento de la Ley del Sector Hidrocarburos (RLSH) introduce una reconfiguración relevante del marco regulatorio del sector, al reposicionar al Estado, a través de la SENER, como eje rector e incorporar la **planeación vinculante** como criterio obligatorio y transversal en materia de permisos.
- La planeación vinculante se establece como un eje estructural del nuevo marco normativo, al supeditar el otorgamiento, vigencia, modificación y supervisión de los permisos a instrumentos de planeación gubernamental emitidos por la SENER.
- El reglamento fortalece el papel de las Empresas Públicas del Estado, otorgándoles facultades ampliadas para operar bajo un régimen diferenciado respecto de los particulares.
- En materia de permisos, el RLSH endurece el régimen aplicable al modificar las prórrogas o renovaciones, obligando a los permisionarios a tramitar un nuevo permiso al término de su vigencia.
- Se amplía la discrecionalidad administrativa de las autoridades energéticas, al reforzar la facultad de modificar permisos de oficio por razones de soberanía, autosuficiencia y justicia energética, y al dejar de ser vinculante la opinión de la autoridad en competencia económica en temas como participación cruzada.
- El incumplimiento de términos y condiciones del permiso se configura de manera amplia como causal de revocación, sin criterios explícitos de proporcionalidad.
- En el ámbito social y ambiental, el reglamento sustituye la Evaluación de Impacto Social por la Manifestación de Impacto Social del Sector Energético (MISSE), incorporando conceptos como Beneficios Sociales Compartidos y Plan de Gestión Social, y condicionando el inicio de obras a la obtención de autorizaciones definitivas.
- En regulación económica, el RLSH mantiene formalmente los principios de tarifas máximas y acceso abierto, pero reorienta sus objetivos hacia la seguridad y la autosuficiencia energética, elimina la temporada abierta y refuerza la regulación de los servicios de comercialización.

Normas Oficiales Mexicanas, Directivas en materia de gas natural y Disposiciones Administrativas de Carácter General

Además de las leyes y reglamentos mencionados con anterioridad, existen diversas Normas Oficiales Mexicanas, Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General emitidas por la CRE, que al día de hoy se encuentran en vigor. A continuación, se mencionan de forma enunciativa, los ámbitos que contemplan algunas de estas disposiciones:

a. Tarifas

b. Contabilidad

c. Calidad de gas natural

d. Información sobre los modelos de los títulos de permisos definitivos para las actividades de transporte, almacenamiento, distribución, expendio al público de petróleo, gas natural sin procesar, petrolíferos, petroquímicos y bioenergéticas, así como de gestor de sistemas integrados;

e. Especificaciones relativas a los sistemas de transporte, almacenamiento y distribución.

Otras disposiciones relevantes

Las operaciones del negocio de Naturgy México se encuentran sujetas a otras normas que pueden afectar su operación. Dichas normas incluyen las leyes en materia ambiental, de protección civil, sobre desarrollos urbanos locales, así como los reglamentos de tránsito y vialidad. Estás normativas puede contener reglas que afecten diversos aspectos del negocio de Naturgy México, como lo podrían ser:

- La necesidad de obtener permisos ambientales o realizar estudios de impacto ambiental;
- Requisitos aplicables al tendido de la red de distribución de Naturgy México en las diversas localidades en las que opera; y
- Especificaciones técnicas relativas a los ductos tendidos por Naturgy México.

Disposiciones de carácter corporativo

Adicional a la regulación descrita con anterioridad, también son aplicables a Naturgy México, ciertas disposiciones legales de carácter general en el ámbito corporativo, tales como: la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley del Mercado de Valores (que regula a Naturgy México en su carácter de emisor de valores), la Circular Única, entre otras.

Circular Única

La Circular Única de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es un conjunto de disposiciones de carácter general que regulan las actividades de las instituciones financieras en México, tales como la oferta pública de valores, la presentación de información por parte de las emisoras, entre otras cuestiones.

Autoridades Supervisoras

Comisión Nacional de Energía

Como titular de permisos para realizar la actividad de distribución de gas natural, y derivado de los diversos cambios legislativos mencionados con anterioridad, hoy en día las principales autoridades supervisoras de Naturgy México son: la SENER, la CNE y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.

La CNE es un órgano de carácter técnico, sectorizado a la SENER, con independencia técnica, operativa, de gestión y de decisión términos de la ley por la que se crea, y tiene por objeto regular, supervisar e imponer sanciones en las actividades en materia energética, con el fin de promover su desarrollo ordenado, continuo y

seguro de las actividades del sector energético, de conformidad con la planeación vinculante en el ámbito de su competencia.

La CNE, entre otras cosas, tiene como atribuciones dentro de su competencia:

- Expedir la regulación y disposiciones administrativas de carácter general sobre las actividades en materia energética, así como supervisar y vigilar su cumplimiento.

- Sancionar por actos u omisiones que den lugar a ello, de conformidad con las disposiciones aplicables.

- Otorgar, modificar, actualizar, revocar y extinguir los permisos, autorizaciones y los demás actos administrativos sobre las actividades en materia energética, así como vigilar y supervisar su cumplimiento.

- Emitir resoluciones, acuerdos, criterios de interpretación, directivas, bases y demás actos administrativos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.

- Ordenar y realizar visitas de verificación, inspección o supervisión, y requerir la presentación de información y documentación a los permisionarios.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos

Con la reforma constitucional del 20 de diciembre de 2013, se ordenó la creación de una Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, por lo que el 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la que se estableció que la Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de la

seguridad industrial, la seguridad operativa, las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones y el control integral de los residuos y emisiones contaminantes.

Centro Nacional de Control del Gas Natural

Asimismo, con fecha 28 de agosto de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control del Gas Natural ("CENAGAS"), como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado a la SENER, con personalidad jurídica y patrimonio propios. El CENAGAS está encargado de la gestión, administración y operación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS), y tiene por objeto garantizar la continuidad y seguridad en la prestación de los servicios de transporte en el SISTRANGAS para contribuir con el abastecimiento del suministro de dicho energético en territorio nacional.

Finalmente, es importante señalar que, Naturgy México como sociedad con operaciones en México, puede estar sujeta a la jurisdicción de diversas autoridades federales, estatales y municipales (o delegacionales).

Artículo 28 del Código Fiscal de la Federación

El 12 de noviembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de la Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, del Código Fiscal de la Federación ("CFF") y otros ordenamientos" a través del cual se dieron a conocer las reformas fiscales que entraron en vigor a partir del año 2022.

Dentro de las diversas reformas al CFF, se modificó el artículo 28 para eliminar la figura de las autorizaciones para ser proveedor de equipos y programas para llevar controles volumétricos.

Asimismo, se estableció que los contribuyentes que, entre otras cosas, distribuyan cualquier hidrocarburo, deberán contar con los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos, así como contar

con los certificados que acrediten su correcto funcionamiento. Adicionalmente, en dicho artículo se incluyó la obligación de realizar reportes de forma diaria y mensual, así como las características que deben cumplir los mismos.

Situación Tributaria

Naturgy México es contribuyente del ISR y el IVA, conforme a las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables, ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones fiscales. Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el emisor ha cumplido.

Recursos humanos:

A continuación, se presenta el número de empleados del Emisor al cierre de los tres últimos ejercicios, divididos entre empleados de confianza no sindicalizados y empleados sindicalizados, así como empleados externos.

	2025	%	2024	%	2023	%	2022	%
Confianza	416	82%	426	81%	408	75%	407	75%
Sindicalizados	29	6%	32	6%	32	6%	37	7%
Externos	63	12%	65	13%	103	19%	100	18%
Total	**508**		**524**		**543**		**544**	

En 2025 el número de empleados se mantuvo sobre los mismos parámetros, la Emisora ha optado por dar énfasis a una estructura organizacional eficiente, con el firme objetivo de aumentar la rentabilidad. Considerando que las actividades de construcción de su red de distribución y la comercialización de sus productos se realiza a través de empresas contratistas de servicios especializados en labores de construcción, comercialización, entre otras.

Naturgy México y sus subsidiarias han celebrado contratos colectivos de trabajo con el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Gas, Similares y Conexos de la República Mexicana (afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM)), suscrito por el Emisor y sus subsidiarias es revisable en su integridad cada 2 años y respecto de salarios cada año. El Emisor considera que las relaciones que mantiene con dicho sindicato son buenas.

Políticas en materia de recursos humanos

Propiciamos la diversidad de opiniones, perspectivas, edades y géneros en nuestra organización a través de:

- Proporcionar a nuestros empleados la formación y oportunidades de desarrollo profesional adecuadas a sus competencias.
- Promover un entorno de trabajo motivador, en el que se asegure y respete al empleado y la aportación responsable de sus iniciativas.
- Fomentar la claridad de objetivos, el liderazgo eficaz, compensaciones competitivas y el reconocimiento de los logros.
- Facilitar las condiciones para el mejor equilibrio personal y profesional en un marco de igualdad y diálogo, el 38.60% del personal total que colabora en Naturgy México son mujeres, con la finalidad de trazar a mediano plazo una plantilla con el 50% de talento femenino.

Asimismo, Naturgy México ha participado y obtenido reconocimientos por 19 años consecutivos en la encuesta que organiza la revista “Expansión” donde califica a las empresas con mayor puntuación en donde las personas desean trabajar. TOP Companies y la revista “Expansión” realizan el proceso de selección del ranking “SÚPER EMPRESAS, Los Lugares en Donde Todos Quieren Trabajar,” a través de una encuesta en la que participan más de 500 Empresas y sólo 120 entran en el ranking. La encuesta se aplicó del 06 al 20 de febrero del 2025.

Parte del compromiso de Naturgy México hacia sus empleados es promover la igualdad de oportunidades, garantizar la diversidad y ofrecer una carrera profesional atractiva, por ello Naturgy México desarrolla una serie de programas encaminados al bienestar y desarrollo de sus colaboradores:

Se mantiene el certificado EFR Global para el año 2025 (Empresa Familiarmente responsable), de igual manera para el 2025 se suma el reconocimiento y certificación de Factor Wellbeing como empresa promotora del bienestar.

Apoyo a becas de empleados: Interesados por apoyar el deseo de superación de los empleados se otorgaron becas para que puedan continuar su proyecto educativo y su desarrollo personal y profesional, así como aportar en mayor medida a las actividades que desempeña en su puesto, en beneficio del cumplimiento de resultados y de la identidad con la organización. En este programa se otorga por solicitud de los empleados.

Durante 2025 se gestionaron cinco programas de maestría y se impulsó un programa de desarrollo para mandos medios, en el que participaron 35 colaboradores, con el objetivo de fortalecer sus capacidades estratégicas, financieras y de gestión de equipos.

Gestión de Talento

Durante el 2025 se implementaron diversos programas para dar impulso al talento del Emisor, dichos programas fueron en modalidad presencial; se renovó al programa de idiomas a 80 personas. Se continúa con el programa de desarrollo de talento directivo, mentoring, consistente en sesiones formativas para los colaboradores de nivel gerencial y directivo.

En el transcurso del año 2025, se impartieron programas de capacitación a 445 colaboradores en diferentes modalidades y temas, concluyendo un total de 36,542.41 horas de capacitación efectiva impulsando su desarrollo personal, técnica y profesional.

Movilidad Interna.

Se ha propiciado el desarrollo del personal interno, este año se realizaron 20 promociones generadas a partir de cambios dentro de la estructura asegurando la continuidad del negocio y con ello visualizar, aprovechar el conocimiento y la experiencia de nuestro personal, motivándolos a continuar creciendo y preparándose y forjando su desarrollo profesional en la organización.

Horario Flexible.

Se mantiene para la mayor parte de la Emisora la modalidad de *Home Office un día a la semana y jornada reducida los viernes* con la finalidad de salvaguardar la salud de los colaboradores y continuar mejorando la calidad de vida, así como brindar la posibilidad de gestionar mejor el tiempo y flexibilizar horarios en donde el personal realice sus funciones en buenas condiciones impulsando la productividad, la innovación y adaptándonos hacia la transformación digital. Durante el año 2025 continúan en esta modalidad más de 400 colaboradores de confianza. Durante el 2025 se encuentran laborando todos los días de manera presencial aquellas personas que por sus actividades en campo son críticas dentro de los servicios técnicos y operaciones de urgencias.

Desempeño ambiental:

En México, Naturgy México es una empresa dedicada a la distribución de gas natural, que de conformidad con lo establecido por la NOM-003-ASEA-2016 y en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus diversos reglamentos, mediante sus dos denominaciones sociales, Naturgy México S.A. de C.V. y Comercializadora Metrogas S.A. de C.V., esta actividad es considerada de alto riesgo debido al manejo de hidrocarburos, la cual requiere la obtención de diversos permisos para la implementación del Sistema de Distribución, desde la preparación del sitio, construcción, pre-arranque, operación, mantenimiento, hasta su cierre, desmantelamiento y abandono, en cada uno de los proyectos desarrollados en las distintas Zonas Geográficas de Distribución de Gas Natural, a través de las autorizaciones de impacto y riesgo ambiental.

Dados los requerimientos legales en materia ambiental, Naturgy México ha designado al área del Gestor del Sistema de Distribución como responsable de dar seguimiento a diversos objetivos entre los cuales se cuentan:

1. Dar cumplimiento a la regulación en materia de Medio Ambiente de cada Zona Geográfica que se refiere a las actividades de Naturgy México asociadas a obligaciones legales relativas al manejo de residuos (separación, recolección y disposición final), del registro de la descarga de aguas (análisis de descarga de aguas sanitarias a solicitud de la autoridad local) y emisiones a la atmósfera (control de emisiones provenientes de vehículos de uso empresarial y emisiones fugitivas). Siendo diversas autoridades locales y federales las que tienen facultades de supervisión y auditoría respecto a las operaciones de Naturgy México.
2. Gestionar los estudios de impacto ambiental respecto a los proyectos de cuyos principales objetivos son: extender nuevas redes de gas y el desarrollo de las infraestructuras actuales. Realizar el seguimiento del cumplimiento de aquellas autorizaciones de impacto y riesgo ambiental otorgadas con condicionantes ambientales que requieran reportes periódicos. Recibir las notificaciones y auditorías por parte de la ASEA (Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente), quien es el organismo facultado para la supervisión del cumplimiento de requisitos legales en materia ambiental.
3. Establecer, mantener y dar seguimiento al Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Ambiente (SASISOPA) mediante las DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONFORMACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE APLICABLES A LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS QUE SE INDICAN (DACG), incluyendo como parte de su compromiso con la protección al Medio Ambiente, el establecimiento e implementación de la “Política del SASISOPA”, con los siguientes compromisos ambientales:

    a. Promover la identificación de peligros, la jerarquización y control de riesgos, así como la prevención y cuantificación de los impactos ambientales, eliminar peligros y reducir riesgos de trabajo.
    b. Contribuir con la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación.

4. Una de las principales directivas en Naturgy México es que todos nuestros clientes, actuales y futuros disfruten de un servicio de calidad, acorde con las necesidades y sin interrupciones, disminuyendo el impacto ambiental que nuestras actividades puedan ocasionar, garantizando la seguridad y salud de nuestros trabajadores, es por ello por lo que el Gestor del Sistema de Distribución se encarga también de la administración de los planes, programas y manuales de operación y mantenimiento de la

infraestructura, así como el seguimiento del cumplimiento legal ante la ASEA, gestionando ante las unidades de inspección la obtención de los dictámenes de operación y mantenimiento conforme lo establece la NOM-003-ASEA-2016.

5. En Naturgy México, de forma voluntaria nos hemos comprometido con los sistemas de gestión para los temas de Medio Ambiente, Calidad y Prevención que cumplen con los requisitos de los estándares internacionales ISO 14001, establece los criterios para un sistema de gestión del Medio Ambiente; ISO 9001, es la base del sistema de gestión de la Calidad y que se centra en todos los elementos de administración de calidad con los que una empresa debe contar para tener un sistema eficaz que le permita administrar y mejorar la calidad de sus productos o servicios; así como ISO 45001 que establece los requisitos mínimos para las mejores prácticas de Salud y Seguridad Ocupacional; dichos estándares ISO se encuentran actualmente certificados.

A la fecha del presente Reporte Anual, Naturgy México no han tenido contingencias ambientales, sanciones administrativas, ni multas.

A su vez, nuestro modelo de negocio se asienta en un gobierno de cumplimiento, responsabilidad, integridad, eficacia y transparencia; lo que construye y fomenta relaciones positivas con todos nuestros grupos de interés.

Contamos con políticas, procedimientos y órganos de gobierno que aseguran estos principios.

En nuestro Código Ético se establecen las directrices de comportamiento ético de los administradores, directivos y todos los colaboradores; y que se aplica a toda nuestra actividad.

Asimismo, existen procesos de control y áreas de Auditoría Interna alineadas con las mejores prácticas de referencia.

En materia de anticorrupción, contamos con un sistema preventivo de la corrupción y el soborno de alcance internacional que es actualizado anualmente. En él se agrupan, además del Código Ético, el Modelo de Prevención Penal, el Canal de Denuncias y el Comité de Ética y Cumplimiento que es el órgano autónomo encargado de la vigilancia y supervisión de estos.

Información de mercado:

El principal competidor de Naturgy México en el mercado residencial y comercial es el Gas Licuado de Petróleo (GLP), ya que se considera el combustible más utilizado por dichos sectores en el país. Actualmente, el precio del GLP se encuentra regulado mediante un precio máximo que se actualiza semanalmente. La venta de GLP se realiza principalmente por medio de plantas de distribución.

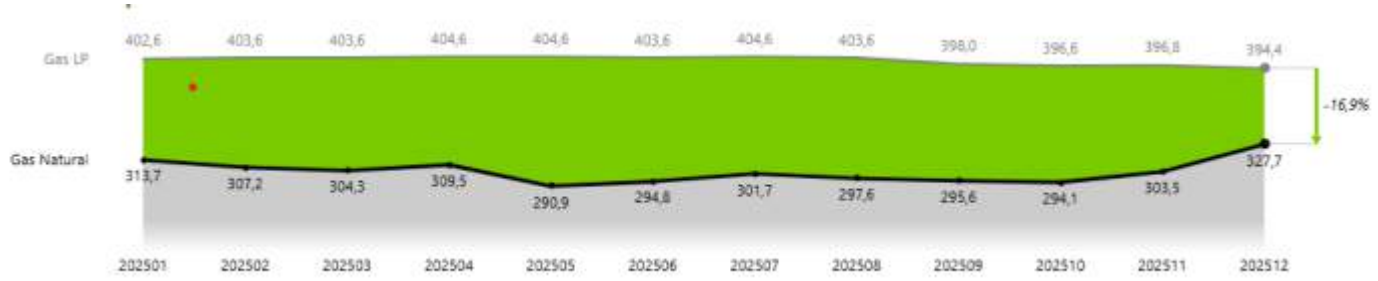
La siguiente imagen muestra los porcentajes de uso de combustibles en los hogares para cocinar, expresada como porcentaje de viviendas que usan cada tipo de combustible sobre el total de viviendas del país:



% total	Combustible
11.0%	Leña
0.2%	Carbón
77.3%	Gas de tanque
9.3%	Gas natural o de tubería
1.5%	Electricidad
0.0%	Otro combustible
0.6%	No cocinan

A continuación, presentamos las gráficas de competitividad del **mercado residencial del año 2025** del costo para los usuarios finales del Gas Natural vs el GLP:

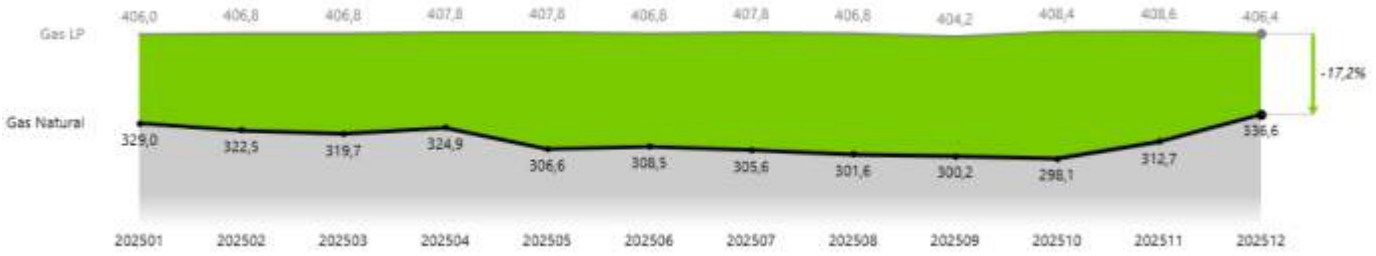
Monterrey



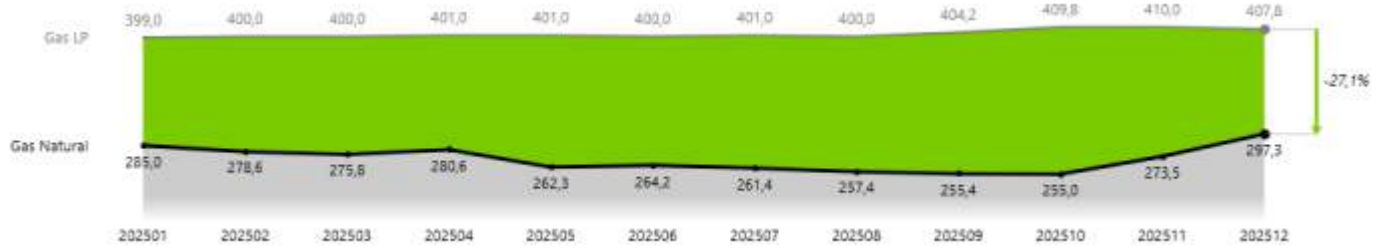
Ciudad de México



Bajío



Saltillo

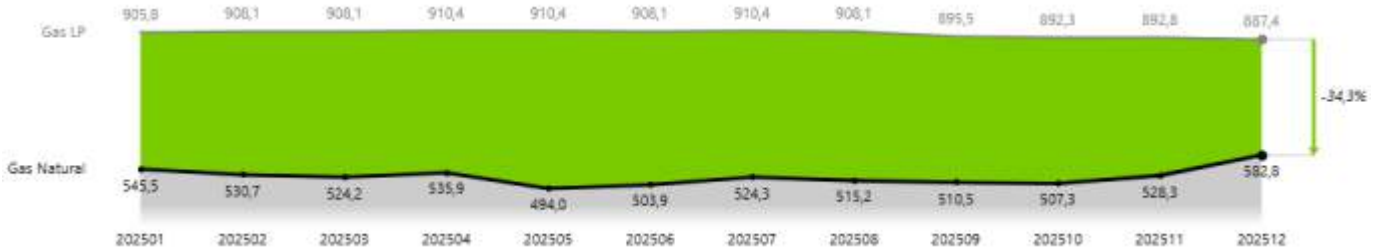


Toluca

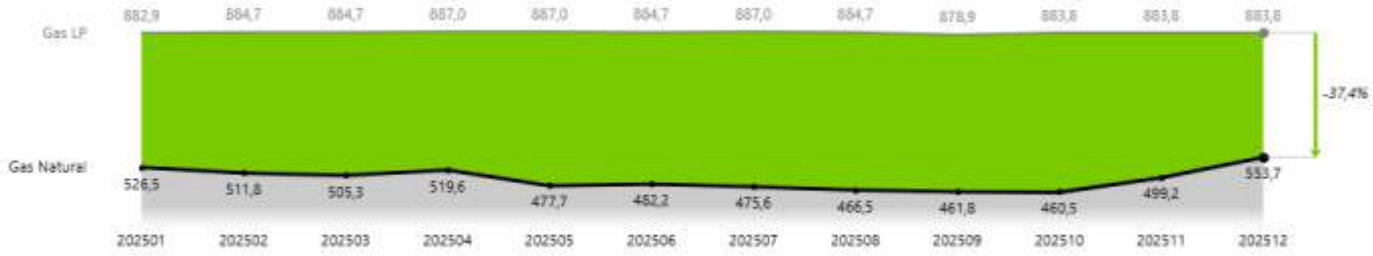


A continuación, presentamos las gráficas de competitividad del **mercado comercial del año 2025** del costo para los usuarios finales del Gas Natural vs el GLP:

Monterrey



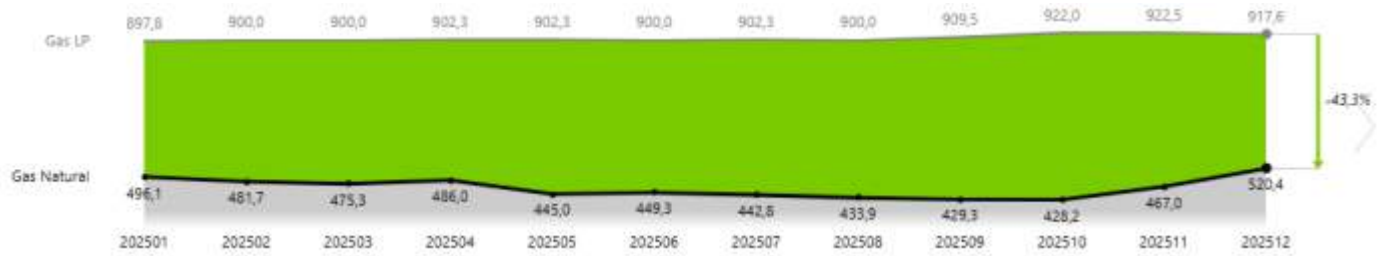
Ciudad de México



Bajío



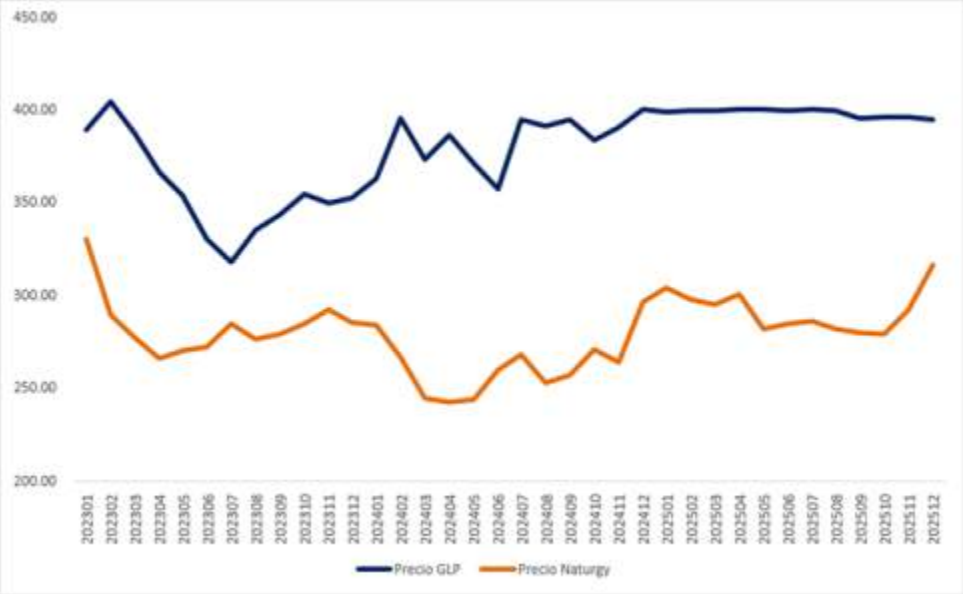
Saltillo



Toluca



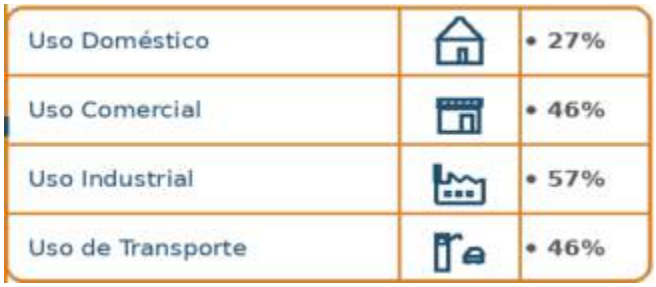
En el sector industrial, el mercado y los competidores respectivos dependen de las características y necesidades particulares de este segmento en cada zona, tales como requerimientos técnicos y de consumo asociados a sus procesos productivos, ubicación, cercanía a otras fuentes de energía, entre otros. A partir de 2017, el mercado de comercialización en México se abrió a la participación de distintas empresas privadas, por lo que, en este sector, existe competencia abierta por zona geográfica, según la disponibilidad de transporte y molécula. Adicionalmente, en este segmento se considera también competencia, otras fuentes de energía disponibles en cada punto de consumo.



Nota: Precio promedio ponderado respecto de los clientes de Naturgy en cada Zona Geográfica de Distribución

Con la liberalización de los precios del diésel y del Gas LP, la ventaja del gas natural sobre estos se ha acentuado, generando incentivos para prácticamente todos los sectores: mercado residencial, industrial, mercado eléctrico, transporte, entre otros.

Competitividad por mercado:

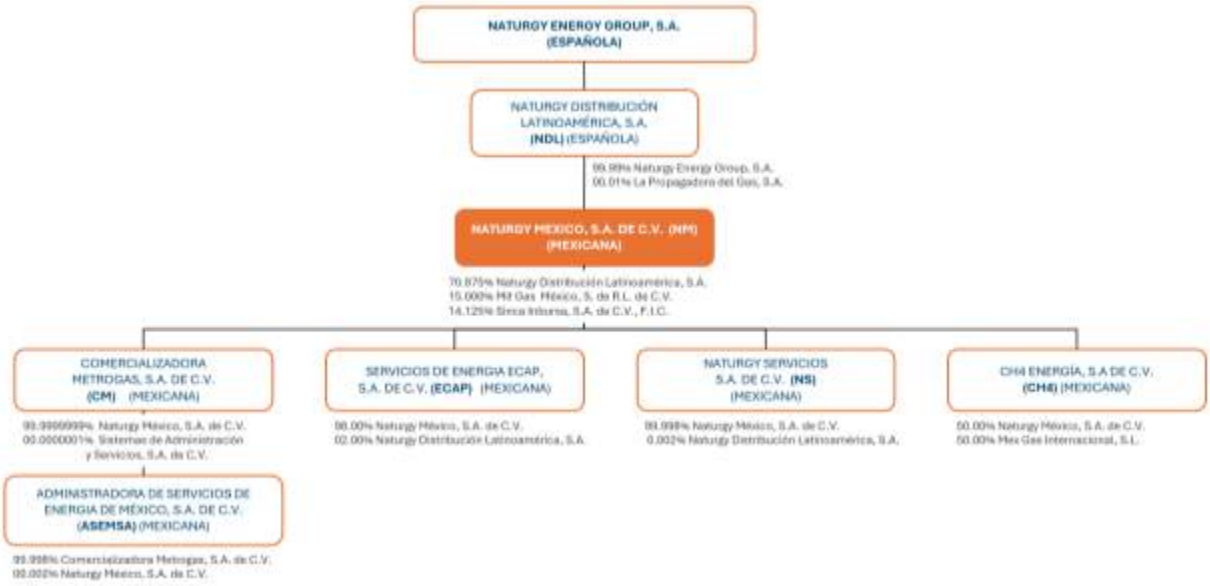


El uso del gas natural está íntimamente relacionado con el desarrollo industrial y, a su vez, con el crecimiento del PIB nacional, debido a esto, en las regiones donde se distribuye el gas natural, tienden a crecer más en comparación de aquellas que no cuentan con redes de distribución a los usuarios finales.

Por lo cual, Naturgy Mexico mantiene el compromiso de continuar invirtiendo en México y contribuir en el crecimiento económico, así como en el desarrollo y modernización del sector para generar mejores condiciones en el servicio, manteniendo la competitividad que brinda el precio actual del precio del gas natural frente a otros combustibles.

Estructura corporativa:

A continuación, se presenta un diagrama que muestra la estructura corporativa actual de Naturgy México, S.A. de C.V.



Naturgy México es una empresa subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A., todas integrantes del grupo empresarial conocido como Grupo Naturgy. Así mismo, el Emisor cuenta con una participación de Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (Mitsui) y Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa).

La participación accionaria de Naturgy México, S.A. de C.V. la tienen: Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui es de 70.875%, 14.125% y 15.00% respectivamente.

Las principales sociedades operativas del grupo son el Emisor, el cual, además de actuar como sociedad controladora, realiza las actividades reguladas de distribución correspondientes a todas las Zonas Geográficas, salvo la Zona Geográfica de la Ciudad de México y la Zona Geográfica de Valle- Cuautitlán-Texcoco-Hidalgo las cuales son provistas de gas natural a través de la sociedad controlada y denominada Comercializadora Metrogas S.A de C.V.

Naturgy Servicios, S.A. de C.V. es la sociedad que realiza la mayoría de las actividades no reguladas del Emisor. CH4 Energía, S.A. de C.V. (negocio conjunto no consolidable) también realiza actividades no reguladas pero limitadas a la zona geográfica de Toluca.

Descripción de los principales activos:

Los principales activos fijos de Naturgy México que conforman la infraestructura del sistema de distribución de gas, son sus redes de distribución, acometidas e instalaciones auxiliares, las cuales están integradas principalmente por:

1. Puntos de entrega o City Gates, son los activos donde Naturgy México recibe, regula, mide y oloriza el gas que se distribuye a través de las redes e instalaciones auxiliares, hasta los clientes finales.

2. Red de alta presión, está compuesta por tuberías de acero y válvulas que vehiculan el gas desde los puntos de entrega hasta las estaciones de regulación y/o medición, ubicadas en los centros de población o clientes industriales.

3. Estaciones de regulación y/o medición, forman parte de las instalaciones auxiliares y su función principal es el control de la presión y el monitoreo de variables operativas del sistema de distribución, las cuales permiten determinar el consumo de centros de población específicos, clientes industriales o comerciales.

4. Red de media y baja presión, está compuesta por tuberías de acero y polietileno, junto con acometidas y válvulas que forman parte del sistema de distribución de Naturgy México. Su función es entregar gas a las instalaciones de los clientes residenciales, comerciales o industriales.

5. Sistema de protección catódica, está compuesto principalmente por rectificadores y ánodos, que permiten mantener los ductos de acero en condiciones óptimas de integridad y operación.

Estos activos están sujetos a un programa de mantenimiento anual que garantiza su integridad, permitiendo un adecuado funcionamiento para brindar un servicio continúo y seguro a los usuarios finales. Adicionalmente, existe un programa de renovación de activos acorde con los estándares de seguridad del Emisor. Sin perjuicio de lo anterior, se considera que la infraestructura se encuentra en un estado que es consistente con el uso y las capacidades de la misma, por el propio Emisor.

La red, acometidas e instalaciones auxiliares asociadas y sus características dependerán de la naturaleza del cliente y sus necesidades.

A continuación, se presenta una tabla que describe la magnitud del sistema de distribución propiedad de Naturgy México al 31 de diciembre de 2025, desglosado por la zona geográfica en la que se encuentra dicha infraestructura.

INFRAESTRUCTURA NATURGY MÉXICO		MONTERREY	NUEVO LAREDO	SALTILLO	METROGAS	VCTH	TOLUCA	IXTLAHUACA	BAJÍOS
Tipo	Cantidad	G-033-DIS-1998	G-021-DIS-1997	G-015-DIS-1997	G-041-DIS-1998	G-19838-DIS-2016	G-018-DIS-1997	G/23892/DIS/2021	G-081-DIS-2000
City Gates Naturgy	30	7	1	1	2	-	2	1	16
ERM´s	2,674	807	73	261	644	2	273	1	613
ERP´s	810	740	37	12	21	-	-	-	-
Red Acero (km)	5,107.03	3,790.82	108.04	229.39	533.11	-	89.71	0.04	355.92
Red PE (km)	17,448.79	7,031.22	692.42	1,982.02	3,051.49	4.16	746.92	5.82	3,934.75
Válvulas	11,790	3,072	68	490	5,879	1	947	14	1,319
Acometidas	1,171,669	669,287	35,694	105,706	136,411	147	34,342	-	190,082
Rectificadores	186	105	9	7	47	-	2	-	16

A la fecha del presente reporte, no hay cifras que reportar por las zonas de distribución en la Zona de Tabasco, la Zona Geográfica de Campeche, en la Zona Metropolitana de Mérida ni en la Zona Geográfica de Península.

En consonancia con la práctica industrial, Grupo Naturgy asegura sus activos y actividades en todo el mundo. Entre los riesgos asegurados son daños a la propiedad, interrupción del negocio, transporte, terrorismo, responsabilidad civil ambiental y de responsabilidad civil a terceros que surjan en relación con las operaciones. Las pólizas de seguros del Grupo también incluyen límites de indemnización y deducibles. El Grupo considera que su nivel de cobertura de seguro es adecuado a los riesgos inherentes a su negocio.

A la fecha el Emisor no ha otorgado activos en garantía para la obtención de créditos.

Planes sobre activos

Para más información respecto a los planes de expansión y sus fuentes de financiamiento referirse a la sección “[424000-N] Información financiera - Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora - 4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora, 4.2 Situación financiera, liquidez y recursos de capital” del presente Reporte Anual.

Durante el ejercicio de 2025, la Emisora no desarrolló o realizó ningún plan de desinversión o adquisición de activos o de negocio en marcha, que haya sido autorizado por su propio Consejo de Administración.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Juicio de amparo crédito fiscal.

En enero de 2024, Naturgy México promovió juicio de amparo directo en contra de la resolución emitida en un juicio de nulidad relacionado con la determinación de un crédito fiscal. En febrero de 2025, fue notificada la resolución del juicio de amparo, mediante la cual se ordenó a la autoridad fiscal reanalizar las pruebas ofrecidas durante la visita de verificación y emitir una nueva resolución.

Con posterioridad, y previo a la emisión de una nueva resolución por parte de la autoridad fiscal, Naturgy México realizó una autocorrección, por lo que, a la fecha del presente Reporte Anual, no existen créditos fiscales firmes determinados en su contra derivados de dicho procedimiento.

Respecto a dividendos, los mismos están regulados en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en los artículos 10 y 77, legislación que el Emisor ha cumplido.

a. A la fecha del reporte, la Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Amparos vs Tarifas emitidas por la CNE

Naturgy México y Comercializadora Metrogas promovieron diversos juicios de amparo en contra de resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía que determinan las tarifas aplicables para el quinto quinquenio de operaciones. A la fecha del presente Reporte Anual, la mayoría de dichos juicios han sido resueltos en sentido favorable para las sociedades promoventes, sin perjuicio de que algunos procedimientos continúen en trámite.

Acciones representativas del capital social:

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales de Naturgy México, los accionistas gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de acciones representativas de su participación en el capital social, para suscribir las acciones que se emitan en caso de aumentos de capital social.

Asimismo, conforme a dichas disposiciones estatutarias, los accionistas se encuentran sujetos a ciertas restricciones para transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar, directa o indirectamente: (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenezcan; (ii) los derechos de preferencia de suscripción; o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones, salvo que exista acuerdo unánime de los accionistas que apruebe dichas operaciones, o que se actualicen las excepciones previstas en los propios estatutos, incluyendo, entre otras, transferencias

derivadas de fusiones, reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas o aquellas que no impliquen un cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2025, Naturgy México no ha realizado ninguna emisión de capital en el mercado mexicano o internacional.

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		
Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	32,000,000	308,213,816	340,213,816	100

Dividendos:

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada del 27 de junio 2022, se decretó un dividendo por $3,000 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $8.82 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas durante el mimo mes. Por su parte, en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de diciembre 2022 se decretó un dividendo por $1,000

millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $2.94 pesos por acción, mismo que fue liquidado a los accionistas durante el mes de diciembre 2022.

En 2023, quedó establecido mediante RUA (Resoluciones Unánimes de los Accionistas) del 1 de diciembre de 2023, un decreto de dividendo por $2,000 millones de pesos con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta del Emisor, equivalente a $5.88 pesos por acción, mismo que fue cubierto a los accionistas durante el mimo mes.

Durante la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada del 17 de junio 2024, se decretó un dividendo por $2,000 millones de pesos durante los meses de junio y diciembre del 2024.

En marzo del 2025, mediante Sesión de Consejo de Administración, se propuso la autorización para decretar dividendos por 1,947MMXN, las cuales se formalizaron en el mes de mayo y noviembre del año 2025.

Los pagos de dividendos de 2025, 2024, 2023 y 2022 que ha realizado la Emisora, fueron cubiertos con cargo a las cuentas de utilidad fiscal correspondientes y con flujo de efectivo proveniente de la operación.

La política de dividendo autorizada por la Asamblea de Accionistas forma parte de la estrategia de largo plazo, es un mecanismo eficaz para el compromiso de retribución al accionariado y condición para llevar al Emisor a su nivel de apalancamiento óptimo. El incremento de deuda financiera podrá ser hasta la mitad del CAPEX durante aquellos ejercicios que comprendan pago de dividendos.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2025-01-01 - 2025-12-31	Periodo Anual Anterior 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2023-01-01 - 2023-12-31
Ingresos	17,614,349,000	13,774,079,000	14,271,157,000
Utilidad (pérdida) bruta	5,830,403,000	5,685,505,000	5,793,924,000
Utilidad (pérdida) de operación	3,880,781,000	3,925,407,000	3,975,726,000
Utilidad (pérdida) neta	2,159,740,000	1,946,810,000	1,986,374,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	6.35	5.72	5.84
Adquisición de propiedades y equipo	0	0	0
Depreciación y amortización operativa	1,257,621,000	1,229,929,000	1,200,695,000
Total de activos	23,032,263,000	21,647,857,000	21,519,249,000
Total de pasivos de largo plazo	12,133,881,000	7,370,300,000	9,296,009,000
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	7,485,705,000	7,263,699,000	7,324,338,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	6	6	6

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La información financiera del Emisor incluida en las diversas secciones de este Reporte Anual deriva de sus estados financieros consolidados auditados, por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

Concepto (Cifras en miles de pesos)	Periodo Anual Actual MXN	Periodo Anual Actual MXN	Periodo Anual Actual MXN

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2025-01-01 / 2025-12-31	2024-01-01 / 2024-12-31	2023-01-01 / 2023-12-31
Ingresos	17,614,349	13,774,079	14,271,157
Utilidad bruta	5,830,403	5,685,505	5,793,924
Utilidad de operación	3,880,781	3,925,407	3,975,726
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,159,740	1,946,810	1,986,374
Utilidad por acción básica y diluida	6.35	5.72	5.84
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,301,906)	(1,103,526)	(1,202,751)
Depreciación y amortización	1,257,621	1,229,929	1,200,695
Total de activos	23,032,263	21,647,857	21,519,249
Total de pasivos no circulante	12,133,881	7,370,300	9,296,009
Total de Capital contable	7,485,705	7,263,699	7,324,338
Dividendos en efectivo decretados por acción	5.72	5.88	5.88

Información financiera seleccionada, cifras en miles de pesos

Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)

Información financiera trimestral seleccionada:

Los estados financieros consolidados del Emisor por los años terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF (CINIIF) aplicables para compañías que reportan bajo NIIF.

NATURGY MEXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS

Estado Consolidado de Resultados

Cifras en miles de pesos

	2025	**2024**	**2023**
Ingresos por:			
Ventas de gas natural	11,090,793	7,435,394	7,653,146
Servicios de distribución	5,504,036	5,324,749	5,564,340
Servicios no regulados	1,019,520	1,013,936	1,053,671
Total, ingresos	**17,614,349**	**13,774,079**	**14,271,157**
Costo de ventas por:			
Compra de gas natural	**(10,245,344**)	(6,625,109)	(6,828,437)
Servicios de distribución	(360,596)	(318,670)	(321,751)
Servicios de conexión y otros	(1,178,006)	(1,144,795)	(1,327,045)
Total, costo de ventas	**(11,783,946)**	**(8,088,574)**	**(8,477,233)**
Utilidad bruta	**5,830,403**	**5,685,505**	**5,793,924**
Gastos de operación	(1,949,621)	(1,760,098)	(1,818,198)
Utilidad de operación	**3,880,781**	**3,925,407**	**3,975,726**
Ingresos financieros	276,891	258,236	312,258
Gastos financieros	(1,236,850)	(1,311,935)	(1,287,709)
Utilidad antes de participación en inversiones	2,920,822	2,871,708	3,000,275
Participación en los resultados de negocios conjuntos	156,971	38,160	45,223
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,077,793	2,909,868	3,045,498

Impuestos a la utilidad	(918,053)	(963,058)	(1,059,124)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	**2,159,740**	**1,946,810**	**1,986,374**
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Remediciones de obligaciones laborales neto de impuestos	9,076	(7,449)	(25,584)
Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos	9,076	(7,449)	(25,584)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	**2,168,816**	**1,939,361**	**1,960,790**
Utilidad integral consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	**2,168,816**	1,939,361	1,960,790
La participación no controladora			
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:			
La participación controladora	2,159,740	1,946,810	1,986,374
La participación no controladora			
Utilidad por acción, básica y diluida (pesos)	6.35	5.72	5.83
No acciones	340,214	340,214	340,214

Partidas Relevantes

Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Este rubro incluye las líneas de gasoductos, equipo de medición, edificios, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles y enseres; y herramientas, más terrenos adquiridos por Naturgy México y sus subsidiarias.

A continuación, se presenta un cuadro que muestra la evolución de las erogaciones por las principales cuentas de Activo Fijo de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

	2025	**2024**	**2023**
Intangibles	489,880	112,505	130,226
Materiales y Refacciones	-	-	16
Gasoductos, Inmuebles y Equipo	1,259,082	1,087,021	1,181,638
Maquinaria y Herramienta	42,824	16,505	21,097

Depreciación y Amortización.

Este rubro incluye los cargos a resultados correspondientes a la depreciación y amortización. A continuación, se presenta una gráfica que muestra la evolución de los montos de Depreciación y Amortización de Naturgy México por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023.

	2025	2024	2023
Depreciación Gasoductos, Inmuebles y Equipo	1,025,409	980,216	982,018
Amortización de Intangibles	232,212	249,713	218,677

Debido al giro del negocio, a los precios del energético, a los ciclos de consumo y facturación de los clientes; el Emisor no calcula la rotación de cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

N/A

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

A continuación, se presenta para los ejercicios de 2025 y 2024 la participación en el margen de energía de Naturgy México de cada tipo de cliente. El cual indica el beneficio bruto que percibe el emisor, una vez entregada la energía a sus clientes discriminada por sector.

Concepto por mercado	Acumulado 2024	Acumulado 2025
Margen de Energía	**5,952,180**	**6,122,115**
Doméstico	*2,810,840*	*2,689,159*
Comercial	*362,104*	*377,585*
Industrial	*1,933,467*	*2,159,731*
GNV	*58,613*	*66,161*
ATR	*787,155*	*829,479*

Informe de créditos relevantes:

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

			Fecha de	Tasa de interés
	2025	**2024**	**vencimiento**	**contractual**
Préstamos bancarios:				
Crédito simple (I)	1,000,000	1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple (II)	-	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%

Crédito corriente (III)	-	1,000,000	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente (IV)	-	239,667	Feb/2027	TIIE 28d + 0.89%
Crédito corriente (V)	1,000,000	-	Abr/2028	TIIE 28d + 1.14%
Crédito corriente (VI)	1,000,000	-	Abr/2027	TIIE 28d + 0.90%
Total préstamos bancarios	3,000,000	3,239,667		

			Fecha de	**Tasa de interés**
	2025	**2024**	**vencimiento**	**contractual**
Más – Intereses por pagar	8,947	8,682		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(5,478)	(2,825)		
Préstamos bancarios, neto	3,003,469	3,245,524		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija (VII)	-	1,300,000	Jul/2025	7.67%

A tasa fija (VIII)	-	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija (IX)	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable (X)	2,500,000	-	Jul/2032	9.98%
A tasa variable (XI)	3,500,000	3,500,000	Mar/2027	TIIE 28d + 0.49%
A tasa variable (X)	1,500,000	-	Jul/2028	TIIE 28d + 0.63%
Total certificados bursátiles	9,900,000	8,700,000		
Más, intereses por pagar	175,571	150,114		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(13,484)	(17,108)		
Certificados bursátiles, netos	10,062,087	8,833,006		
Total deuda, neta	13,065,556	12,078,530		
Total deuda circulante, neta	(1,184,518)	(4,957,151)		
Total deuda no circulante, neta	(11,881,038)	7,121,379		

* Al 31 de diciembre de 2025, los gastos por emisión de deuda se integran de $18,962 a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024, se integran de $18,287 a largo plazo y $1,646 a corto plazo.

(I) El Grupo firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinancio el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años (vencimiento en marzo 2026) y paga tasa fija del 10.35%.

(II) El Grupo firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 20 de octubre del 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo del 2025. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Al 19 de mayo del 2025 este crédito se liquidó

(III) El Grupo firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se han dispuesto $682,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. Al 31 de diciembre del 2025 este crédito está liquidado.

(IV) El Grupo contrató un nuevo crédito de cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, con un plazo de tres años y tres meses (con vencimiento en febrero de 2027) que incluye una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(V) Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Bank of America por $1,000,000, cuyas condiciones son TIIEF más 1.14% con vencimiento en abril 2028, al 31 de diciembre del 2025 esta línea se encuentra totalmente dispuesta.

(VI) Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Banco Santander México, S. A. por $1,000,000, cuyas condiciones son TIIEF más .90% con vencimiento en abril del 2027, al 31 de diciembre del 2025 esta línea se encuentra totalmente dispuesta.

Certificados bursátiles

(VII) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (venció en julio de 2025), y devengó interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días. Al 31 de diciembre del 2025 estos certificados fueron liquidados.

(VIII) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) el Grupo emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo, uno a tasa fija con plazo de 7 años (venció en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días. Al 31 de diciembre del 2025 estos certificados fueron liquidados.

(IX) El 26 de marzo de 2021 El Grupo realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300,000 al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000,000 de pesos. Una porción de dicha emisión “NM 21” asciende en saldo neto a $2,900,000, misma que tuvo una vigencia de 3 años (vencimiento en marzo de 2024), y devengó interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anuales pagaderos cada 28 días; la segunda porción “NM 21-2” tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400,000 con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

(X) En julio 2025 se realizó la emisión de certificados bursátiles por $ 4,000,000 al amparo del Programa vigente autorizado en 2020. Se realizaron 2 tramos, un tramo “NM25-2” a tasa fija por $ 2,500,000 cuya tasa es por 9.98% y otro “NM 25” a tasa variable de $1,500,000 por TIIE 28 días +0.63.

(XI) Con fecha marzo del 2024 el Grupo realizó la tercera emisión de certificados bursátiles “NM 24” bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020 por un monto de $3,500,000, con tasa TIIE 28d más 0.49%.

El 20 de noviembre de 2025 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $20,000,000; con carácter revolvente; sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder del monto autorizado del programa. El pazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años, contando a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de los Certificados Bursátiles no podrá ser menor o igual a 1 año ni mayor a 10 años, el monto, tasa y vencimiento de cada emisión serán determinados libremente por la emisora, sin exceder del monto autorizado, plazo y vencimiento mencionados anteriormente.

Durante 2025 y 2024, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $9,469 y $8,973, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

Todas las emisiones de certificados bursátiles al amparo de los Programas de 2015, 2018, 2021, 2024 y 2025 contemplan dentro de sus principales obligaciones de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

1. *Restricciones a gravámenes:* El Emisor no creará o permitirá la existencia de un gravamen y procurará que ninguna de sus filiales constituya o permita la existencia de un gravamen sobre la totalidad o parte de sus activos o ingresos (incluidas acciones no desembolsadas), presentes o futuros, para garantizar cualquier endeudamiento relevante o cualquier garantía otorgada respecto de cualquier endeudamiento relevante sin que, al mismo tiempo o con anterioridad, (i) se garanticen las obligaciones asumidas por ésta bajo los certificados bursátiles, en condiciones equivalentes y con el mismo rango o (ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el Emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

2. *Fusiones; enajenación de activos significativos:* El Emisor se abstendrá de fusionarse, consolidarse o llevar a cabo operación similar o no enajenar una porción significativa de sus bienes, salvo (i) que la persona que resulte de tal fusión o consolidación o la persona que adquiera tales bienes esté constituida y exista conforme a la legislación mexicana o si la persona que resulte de tal fusión o consolidación convenga en indemnizar a los tenedores respecto de cualesquiera impuestos o contribuciones que se impongan al tenedor, en relación con cualquier pago que se haga a dicho tenedor como consecuencia de dicha fusión, consolidación o enajenación, y cualesquiera costos y gastos que resulten, (ii) dicha persona asuma expresamente todas y cada una de las obligaciones del emisor conforme a los certificados bursátiles, (iii) que inmediatamente antes de dicha fusión, consolidación o enajenación, no hubiere ocurrido un caso de vencimiento anticipado, (iv) que la conclusión de dicha fusión, consolidación o enajenación, no constituya un caso de vencimiento anticipado.

En caso de que ocurra un Cambio de Control de la Emisora, la Emisora estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos NM 21-2, NM 24, NM 25 y NM 25-2.

Los contratos de crédito / préstamos contempla dentro de sus obligaciones de hacer normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Emisor.
- Mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banco Nacional de México.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitido.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

A la fecha del presente reporte la Emisora ha cumplido con todas sus obligaciones de hacer y no hacer descritos en los créditos contratados.

Al cierre del ejercicio de 2025, Naturgy México se encuentra al corriente en la totalidad de los pagos de capital e intereses adeudados al amparo de todos los créditos y emisiones mencionados en esta subsección.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Se muestra detalle en el siguiente apartado

Resultados de la operación:

El siguiente análisis debe ser leído juntamente con los Estados Financieros consolidados auditados de la compañía al 31 de diciembre de 2025 y mismo período de 2024. La información financiera ha sido preparada de acuerdo con las NIIF.

Ventas

Durante el 2025 los precios del gas natural oscilaron en un promedio de 3.07 USD/MBtu en comparación con el registrado en 2024 fue que 2.04 USD MBtus. Como resultado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2025 fueron superiores en 27.9% a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, principalmente debido al incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado directamente al precio de venta como "pass-through" conforme a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Energía. La variación en dicho índice obedeció principalmente al alza en el precio de referencia de los Estados Unidos de América. En este mismo período, el costo de ventas presentó un incremento de 45.7% derivado tanto del alto precio del gas natural como de una mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas natural constituyen un “pass-through” para el Grupo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNE.

Costo de Ventas

El costo de ventas presentó un incremento de 45.7% derivado del alto precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un “pass-through” para la Compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Gastos de Operación

Los gastos tuvieron un incremento de $189 millones de pesos durante el período reportado, 10.8% superior a los gastos reportados en el mismo período de 2024, debido principalmente al aumento en el gasto de depreciación y amortizaciones derivado de las inversiones realizadas en líneas de distribución de gas y sistemas informáticos, además de gastos de personal y servicios externos.

Costo Integral de Financiamiento

El costo integral de financiamiento neto disminuyo en 93.7 millones al cierre de 2025 en comparación de 2024, debido principalmente a la fluctuación cambiaria.

Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad disminuyó en 4.7% o bien $45 millones de pesos durante el período reportado en comparación a 2024 derivado a una reducción en la utilidad fiscal en 2025 e impuesto diferido ocasionada principalmente por la reducción en ingresos acumulables.

Utilidad neta del período

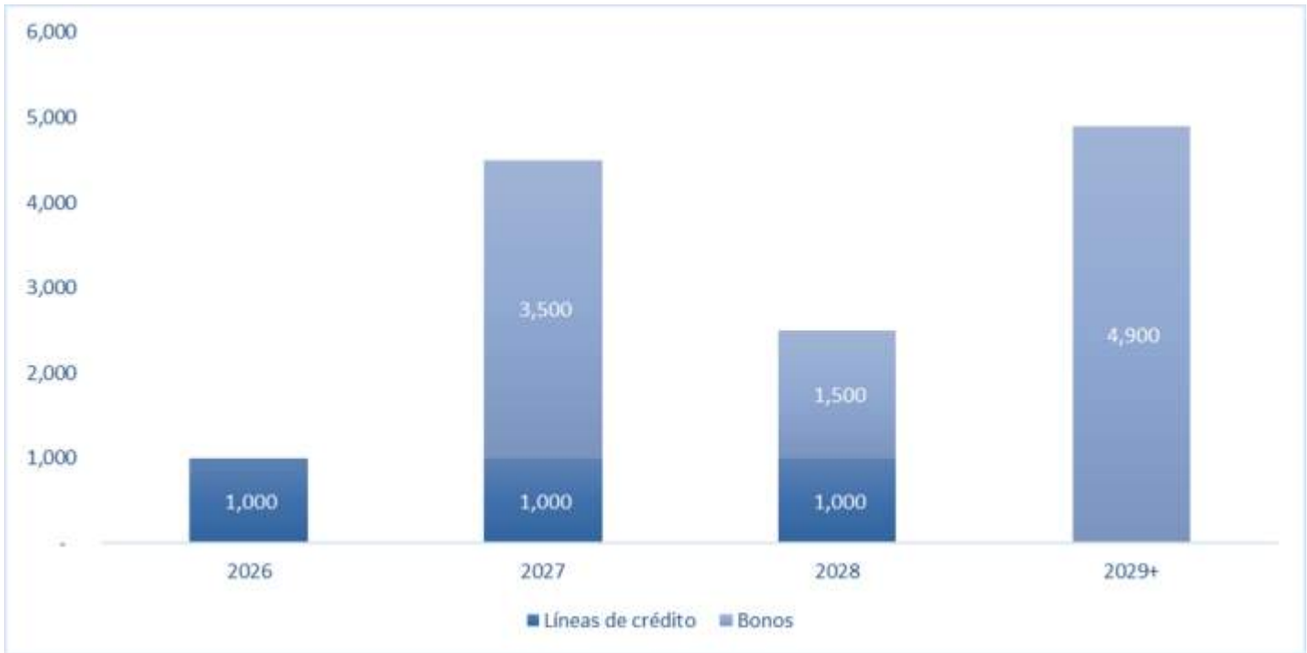
Al cierre del ejercicio terminado en 2025 como resultado principal, el Emisor reportó una utilidad neta consolidada de $2,159 millones, superior en $213 millones a la obtenida en el mismo período del ejercicio anterior, derivado principalmente por la reducción del gasto por Pérdida por deterioro de cartera comercial derivado de un fortalecimiento de recuperación de cartera en comparación de 2024.

No se identifica tendencia, compromiso, acontecimiento conocido o efecto inflacionario que pueda o vaya a afectar significativamente la liquidez de la Emisora, sus resultados de operación o su situación financiera.

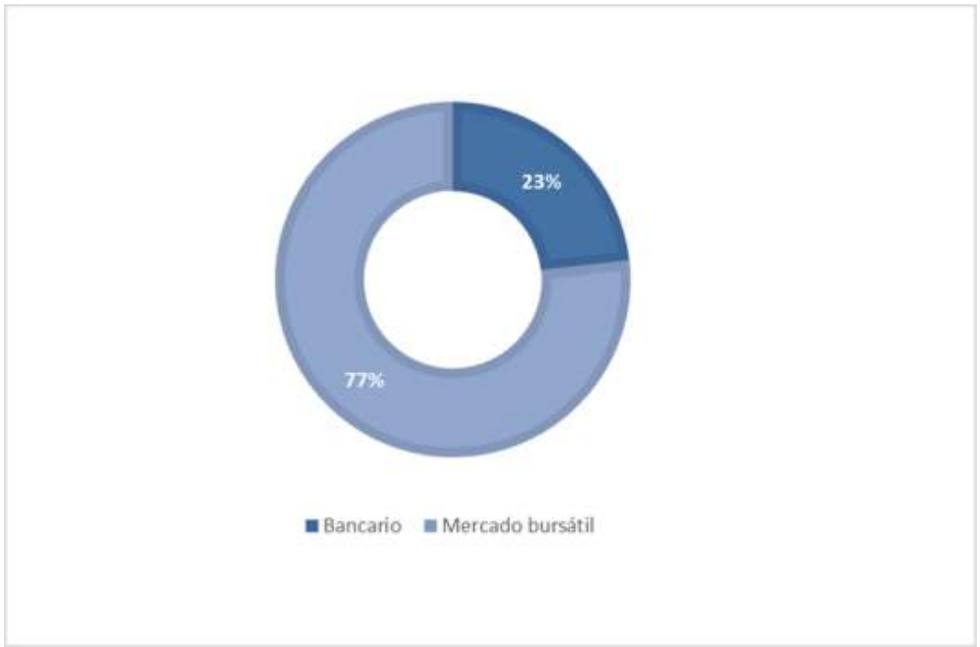
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Naturgy México							
Deuda bancaria y bonos							
4Q2025							
	Tipo de deuda	Incio del crédito	Vencimiento del crédito	Monto total del crédito (M$)	Monto dispuesto (M$)	Tasa fija	Tasa variable
Citi	Bancario	17/03/2023	17/03/2026	1,000	1,000	10.35%	
BBVA	Bancario	31/10/2022	31/10/2027	1,000	-		TIIE + 0.90 %
BBVA	Bancario	29/11/2023	27/02/2027	1,000	-		TIIE + 0.89 %
Bank of America	Bancario	30/04/2025	30/04/2028	1,000	1,000		TIIEF + 1.14%
Santander	Bancario	30/04/2025	30/04/2027	1,000	1,000		TIIEF + 0.90%
Emisión TF	Bonos	30/03/2021	18/03/2031	2,400	2,400	8.21%	
Emisión TV	Bonos	21/03/2024	22/03/2027	3,500	3,500		TIIE + 0.49 %
NM 25	Bonos	11/07/2025	11/07/2028	1,500	1,500		TIIEF + 0.63%
NM 25-2	Bonos	11/07/2025	06/07/2032	2,500	2,500	9.98%	
Total deuda				14,900	12,900		

Perfil de vencimientos



Composición deuda de acuerdo con el instrumento financiero



Las principales fuentes de financiamiento de Naturgy México consisten en las líneas de crédito bancarias bilaterales comerciales, créditos en cuenta corriente, créditos simples y la emisión de certificados bursátiles. La principal fuente de recursos internos consiste en la cobranza recibida de sus clientes por los servicios prestados en el curso ordinario de su negocio.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restringa a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a éste.

Nivel de endeudamiento

La principal fuente de liquidez interna del Emisor proviene de la generación de flujo de efectivo de las operaciones por los servicios prestados y de manera externa de las líneas de crédito en cuenta corriente, créditos simples contratados con bancos comerciales y de la emisión de certificados bursátiles.

No existen restricciones acordadas por Naturgy México o sus subsidiarias conforme a las cuales se restringa a las subsidiarias de Naturgy México transferir recursos a ésta.

Durante el ejercicio de 2025 el Emisor ha cumplido con todas sus obligaciones crediticias y bursátiles.

Políticas de tesorería

La administración de las políticas de tesorería y administración de riesgos de Naturgy México tienen como principal objetivo la eficiencia en el uso de sus recursos. Sus políticas al respecto se basan en las políticas institucionales de la matriz Naturgy Energy Group.

La principal política de tesorería de Naturgy México es el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados. Por la naturaleza misma del negocio se cuenta con ingresos constantes de sus clientes derivados del servicio de distribución de gas natural que provee. No obstante, Naturgy México tiene como norma establecida contar con líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier desfase entre sus ingresos y egresos en la operación de su negocio. Asimismo, Naturgy México tiene como norma establecida invertir en valores de bajo riesgo, sin realizar operaciones de especulación.

La moneda en que se mantiene el efectivo o inversiones temporales del Emisor es pesos mexicanos.

Operaciones Fuera del Balance

A la fecha de este Reporte, Naturgy México no ha llevado a cabo operaciones que se hayan registrado fuera de su balance general.

Créditos fiscales

Durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023 Naturgy México no tiene adeudos ni créditos fiscales firmes, se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales.

Inversiones de capital

El negocio de Naturgy México es intensivo en capital y ha implicado inversiones significativas desde su establecimiento. Naturgy México estima, con base en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2025, que sus activos representan $23,032 millones de pesos, según se muestra en la sección “[424000-N] Información financiera – Información financiera seleccionada”.

A continuación, se presenta una tabla que muestra los niveles de inversión realizados por Naturgy México durante 2025:

Evolución inversiones	1Q2025	2Q2025	3Q2025	4Q2025	Total 2025
Expansión	115	165	143	197	621
Mantenimiento	102	183	173	196	655
Otras inversiones	27	76	203	223	529
Totales	**245**	**424**	**519**	**616**	**1,804**

Control Interno:

Las áreas responsables del diseño, gestión, evaluación de la eficacia y eficiencia del sistema financiero y de control interno de Naturgy son las siguientes:

1. Auditoría Interna Corporativa. Establece los mecanismos de supervisión y control que considere oportunos para el correcto desempeño de la función en todo el grupo y coordina la función de auditoría en las filiales de este.

2. Auditoría Interna México. Desarrolla la actividad de auditoría interna como una función de valoración independiente y objetiva, y reporta a Auditoría Interna Corporativa, garantiza la supervisión eficaz del sistema de control interno que asegure la eficiencia y eficacia en las operaciones, la transparencia y fiabilidad de la información financiera , no financiera y de gestión, la salvaguarda de los activos del grupo y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable, así como realizar aportaciones independientes y objetivas para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización, así como a la consecución de los objetivos estratégicos.

3. Contraloría Financiera (Controlling). Es el área responsable de la definición de los objetivos y directrices de control interno para todo el grupo, cuya responsabilidad es el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno de Información Financiera del grupo, estableciendo los controles clave de las operaciones con efecto económico, garantizando que la información financiera del grupo es fiable. Asimismo, es la unidad responsable de establecer los criterios y directrices de la planificación y seguimiento de los procesos en el Sistema de Control Interno de Información Financiera y de la coordinación en la implementación de las mejoras al mismo.

4. Planificación, administración y seguimiento operativo. Es la dirección responsable de definir y administrar en el ámbito económico financiero, las estructuras económicas, el modelo analítico, la mejora continua del modelo de información económica y de gestión así como la materialización de los objetivos de control interno de la información financiera, de la planificación y seguimiento de los procesos de control interno y las operaciones económico-administrativas, conforme a los criterios y las directrices funcionales establecidas por las unidades de Planificación Contable, y Control Interno e Información Financiera.

5. Unidades de Negocio. Además de las áreas encargadas específicamente del control interno del grupo y Naturgy México, las distintas unidades de negocio son responsables de la ejecución y evaluación de los controles definidos para cada uno de sus procesos y subprocesos y de ejecutar el proceso de certificación anual; así como asegurar y garantizar la vigencia de los controles internos e implementar las acciones correctoras para la resolución de las debilidades de control interno detectadas.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

-Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto: La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

-La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro: El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (“UGE”) ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros.

-Compromisos y contingencias: La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación.

-Energía suministrada no facturada: La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes

correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

-Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos: La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de Naturgy México por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023 fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S.C. En la realización de sus trabajos relacionados con las auditorías antes mencionadas, los auditores externos del Emisor no han emitido opinión con salvedad u opinión negativa, ni se han abstenido de emitir opinión con relación a los estados financieros consolidados del mismo.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C. forma parte de un despacho de auditoría global (KPMG International Limited) que presta servicios de auditoría a las afiliadas internacionales de Naturgy México. La designación de dicha firma se realiza tomando en cuenta, entre otras, sus capacidades para atender a todas las afiliadas internacionales de grupo Naturgy (incluyendo a Naturgy México) con servicios de eficiente calidad, respaldados por su experiencia en el sector. KPMG Cárdenas Dosal, S.C. inició como auditor externo de Naturgy México en 2021.

Los honorarios por los servicios que presta KPMG Cárdenas Dosal, S.C. a Naturgy México ascienden a la cantidad de $ 6,437,311 (seis millones cuatrocientos treinta y siete mil trescientos once pesos 00/100 M.N.) y se limitan a servicios de auditoría. El C.P.C. Alfonso Guaida es el socio responsable de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Durante 2024 y 2025 no hubo servicios adicionales a los prestados por parte de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. por concepto de asesorías, revisiones especiales y otros gastos incurridos diferentes a los del proceso de auditoría.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Naturgy México tiene celebrados los contratos y convenios con personas que se relacionan en esta sección del Reporte Anual.

Naturgy México y el Naturgy Energy Group tienen celebrado un contrato de prestación de servicios mediante el cual esta última presta servicios de asistencia técnica a Naturgy México.

Naturgy México y Naturgy Energy Group tienen celebrado también un contrato de prestación de servicios informáticos mediante el cual se provee los sistemas corporativos de control de clientes y los sistemas de control de red y administrativos, los cuales se mantienen en las oficinas del Grupo.

Naturgy México tiene celebrado un contrato de servicios de comercialización de gas natural con CH4 Energía. Adicionalmente, Naturgy México tiene líneas de crédito otorgadas a sus subsidiarias.

Naturgy México ha obtenido estudios de precios de transferencia a efecto de establecer los términos de algunas de las operaciones con empresas relacionadas, los cuales han acreditado prácticas de mercado sujetas a las disposiciones vigentes.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestran a continuación:

	2025	**2024**
Por cobrar:		
Afiliadas [3]	2,509	4,198
Por pagar:		
Negocios conjuntos [4]	130,295	95,910
Afiliadas [1] [2] [5] [6]	8,755	17,348
Total	**139,050**	**113,258**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 2024, 2023 y 2022, se muestran a continuación:

	2025	2024	2023	2022
Tenedora:				
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	(53,756)	(5,441)	(426)	-
Afiliadas:				
Gastos por servicios corporativos (3)	(27,603)	(104,878)	(112,224)	93,935
Ingresos por venta de gas natural	25,678	25,679	4,559	-
Ingresos servicios administrativos (8)	-	-	-	(13,562)
Intereses a cargo (5)	-	-	(861)	541
Gastos varios	4,098	3,571	4,808	(4,263)
Negocios conjuntos:				
Compras de gas natural (4)	(1,027,313)	(753,312)	(794,357)	(1,419,076)
Dividendos recibidos	32,000	40,000	31,500	43,500
Ingresos por conexiones y cargos por servicio (7)	-	-	-	33,043
Intereses a cargo (6)		-	345	168

Donde:

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(6) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(7) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(8) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios ECAP S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Emisor, se muestra a continuación:

	2025	2024	2023	2022
Beneficios a empleados a corto plazo	27,593	31,534	32,710	33,249
Beneficio Post-empleo	3,025	1,711	1,258	1,644
Total (Miles de pesos)	**30,618**	**33,245**	**33,968**	**34,893**

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte del estado financiero consolidado.

Administradores y accionistas:

La dirección y administración de las sociedades de Naturgy México, está confiada a un Consejo de Administración. El Consejo de Administración de Naturgy México actualmente está integrado por 6 miembros propietarios y sus correspondientes suplentes, de los cuales cuatro de ellos son propuestos y designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., uno es propuesto y designado por Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales (en adelante: “Sinca Inbursa”) y uno es propuesto y designado por Mit Gas México, S. de R.L. de C.V. (en adelante: “Mitsui”), siempre y cuando Sinca Inbursa y Mitsui mantengan cada uno una participación mínima del 10% dentro de la tenencia accionaria del Emisor y Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V. En el caso de que Mitsui o Sinca Inbursa reduzcan su participación por debajo del 10% perderían el derecho para proponer y designar miembros en el Consejo de Administración de las sociedades del Emisor.

En el supuesto de que Mitsui o Sinca Inbursa aumentara su participación accionaria en el Emisor y/o Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C.V., de conformidad con la legislación aplicable, también podría aumentar el número de miembros del Consejo de Administración designados por Mitsui y/o Sinca Inbursa.

Conforme a los estatutos sociales del Emisor, su Consejo de Administración cuenta con las facultades y obligaciones que se establecen en los ordenamientos legales aplicables, incluyendo facultades amplias para actos de administración, pleitos y cobranzas y facultades amplias para suscribir, otorgar y endosar títulos de crédito y otorgar poderes.

El Consejo de Administración se debe reunir cuatro veces al año, o cuando lo solicita cualquiera de los consejeros, en el lugar que dicho consejo razonablemente determine, mediante convocatoria del secretario.

Los nombramientos de cada uno de los miembros del Consejo de Administración son propuestos en la asamblea anual de accionistas del Emisor y votados por la misma. Conforme a los estatutos sociales de

Naturgy México, los consejeros durarán en su cargo por tiempo indefinido mientras no se designe a su(s) sucesor(es) y éstos tomen posesión de su cargo.

Consejeros Propietarios	Consejeros Suplentes
José García Sanleandro (Presidente)	Francisco Ripoll Alcalde
Ignacio Ochoa Escala	Araceli Chávez Rosales
José Luis Fernández Fontana	Álvaro Benjamín García Pulido
Rafael Mercado Peña	Diana García Almazán
Miguel Ángel García Peña	Gerardo Basterrechea Núñez
Alfonso Salem Slim	Gerardo Camargo Robles

A continuación, se presenta un breve resumen del currículo de cada uno de los miembros del Consejo de Administración:

José García Sanleandro es Ingeniero Industrial, inició su trayectoria en Naturgy desde hace más de 30 años y a lo largo de ésta, ha desempeñado varios cargos. A partir del 2009, José García Sanleandro ocupó diferentes posiciones directivas en Naturgy, en Guatemala, Perú, Argentina y Colombia.

Ignacio Ochoa Escala. Es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Navarra y tiene un MBA por el Centro IESE. Es parte de Grupo Naturgy desde 2008, en el cual ha ocupado varios cargos. En 2024 fue nombrado Gerente de Control de Gestión Redes Latinoamérica.

José Luis Fernández Es Contador Público de la Universidad de Belgrano en Argentina, formación en Normas Internacionales de Contabilidad del Instituto de Empresa de Madrid y en los programas de Desarrollo de Directivos en el ESADE y el IESE, Madrid. Ingresó en el grupo Naturgy en el año 1998, iniciando en actividades de consultoría, siendo director de Consultoría de Gestión de Soluziona y posteriormente siendo responsable de control de gestión para Latam en el negocio de Unión Fenosa. En el año 2008 fue nombrado director Corporativo en las empresas del grupo en Panamá, para posteriormente ser el CFO, para las empresas

de Centro América (Panamá, Costa Rica, Rep. Dominicana y Puerto Rico). En el año 2015 fue nombrado CFO para la zona Andina (Colombia Perú), en los negocios eléctricos y de gas. En el 2018 en las empresas de Argentina fue responsable de Controlling, director Comercial y de Regulación y Tarifas, fue integrante del consejo de Adigas. En el 2023 fue nombrado CFO de Naturgy México e integrante del Consejo de Administración.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Miguel Angel García Peña. Es Licenciado en Administración y cuenta con más de 20 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura, tanto en el ámbito público como en la industria privada. Inició su trayectoria en el grupo Mitsui, enfocándose en proyectos relacionados con agua y, más recientemente, en iniciativas del sector energético e infraestructura en general. A lo largo de su carrera, ha ocupado diversos cargos clave relacionados con el desarrollo de proyectos de infraestructura. Desde abril de 2023, ocupa el cargo de Chief Commercial Officer (CCO) en Mitsui & Co. Infrastructure solutions, subsidiaria del grupo Mitsui. Se incorporó como consejero invitado en Naturgy México a mediados de 2023 y a partir de mayo de 2024, asumió el cargo de consejero propietario.

Alfonso Salem Slim. Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Actualmente es presidente del Consejo de Administración y Director General de Inmuebles Carso, desempeñándose además como miembro de los Consejos de Administración de Grupo Carso, Ideal, CICSA, FCC, Giant, Elementia y Naturgy México.

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de director de Operaciones.

Araceli Chávez Rosales. Egresada de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Inició su carrera laboral en el Despacho PKF México. Posteriormente en 2010 entró a Grupo Naturgy en el área de Administración y Seguimiento Operativo y desde entonces se ha desempeñado en diferentes posiciones. Actualmente se desempeña como Controller México desde el mes de octubre 2021.

Álvaro Benjamín García Pulido es Ingeniero Civil por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (IPN) y con una especialidad en Administración de Proyectos de Energía (EGADE Monterrey). Actualmente forma parte de **Grupo Naturgy**, donde se desempeña como **Director del Gestor del Sistema de Distribución en México**.

Cuenta con una sólida trayectoria de 20 años en operaciones, control del balance energético, integridad de redes y procesos regulatorios, participando activamente en la gestión técnica de la infraestructura de distribución, la atención a auditorías, la coordinación con áreas de medición y balance, y el desarrollo de criterios operativos para la sostenibilidad y seguridad del sistema. A lo largo de su carrera en la compañía, ha colaborado en distintas funciones técnicas y operativas, contribuyendo a la consolidación y evolución de los procesos de distribución de gas natural en diversas zonas del país

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de julio del 2019, es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

Gerardo Basterrechea Nuñez. Es Ingeniero Civil, cuenta con un MBA y M.SC. Tiene más de 10 años de experiencia en el sector de infraestructura en Latinoamérica; está especializado en financiamiento, M&A y desarrollo de proyectos. Actualmente, tiene la posición de Chief Investment Officer (CIO) de Mitsui & Co. Infrastructure Solutions (MITinfra) en México, liderando la identificación y negociación de inversiones estratégicas en infraestructura, principalmente en agua, energía y gas.

Gerardo Camargo Robles. Es Licenciado en Contaduría Pública por el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha trabajado en Grupo Financiero Inbursa por más de 29 años, sus principales actividades han sido en el área de inversión, habiendo sido Director de Análisis Bursátil hasta febrero 2021 y a partir de esta fecha, funge como Director General de SINCA Inbursa.

Principales funcionarios

La administración de las operaciones diarias de Naturgy México está a cargo de nueve directivos.

A continuación, se presenta una breve biografía de cada uno de los principales funcionarios de Naturgy México.

Alejandro Peón Peralta. Es Licenciado en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se desempeñó como Gerente de Gestión y Planificación en la empresa Soluziona Ingeniería del grupo Unión Fenosa. Entró a laborar a Grupo Naturgy en el año 2000 y en 2020 fue promovido a Country Manager.

Diana García Almazán. Es Licenciada en Administración de Empresas por la Universidad Continental. Labora para el grupo desde el año 2006 principalmente en las áreas de Mercado Residencial y Pyme, así como el área de Canales. A partir del 5 de Julio del 2019 es la responsable de la nueva Dirección de Estrategia Comercial y Transformación.

José Luis Fernández. Es Contador Público de la Universidad de Belgrano en Argentina, formación en Normas Internacionales de Contabilidad del Instituto de Empresa de Madrid y en los programas de Desarrollo de Directivos en el ESADE y el IESE, Madrid. Ingresó en el grupo Naturgy en el año 1998, iniciando en actividades de consultoría, siendo Director de Consultoría de Gestión de Soluziona y posteriormente siendo responsable de control de gestión para Latam en el negocio de Unión Fenosa. En el año 2008 fue nombrado Director Corporativo en las empresas del grupo en Panamá, para posteriormente ser el CFO, para las empresas de Centro América (Panamá, Costa Rica, Rep. Dominicana y Puerto Rico). En el año 2015 fue nombrado CFO para la zona Andina (Colombia Perú), en los negocios eléctricos y de gas. En el 2018 en las empresas de Argentina fue responsable de Controlling, Director Comercial y de Regulación y Tarifas, fue integrante del consejo de Adigas. En el 2023 fue nombrado CFO de Naturgy México e integrante del Consejo de Administración.

Álvaro Benjamín García Pulido es Ingeniero Civil por la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (IPN) y con una especialidad en Administración de Proyectos de Energía (EGADE Monterrey). Actualmente forma parte de **Grupo Naturgy**, donde se desempeña como **Director del Gestor del Sistema de Distribución en México**.

Cuenta con una sólida trayectoria de 20 años en operaciones, control del balance energético, integridad de redes y procesos regulatorios, participando activamente en la gestión técnica de la infraestructura de distribución, la atención a auditorías, la coordinación con áreas de medición y balance, y el desarrollo de criterios operativos para la sostenibilidad y seguridad del sistema. A lo largo de su carrera en la compañía, ha colaborado en distintas funciones técnicas y operativas, contribuyendo a la consolidación y evolución de los procesos de distribución de gas natural en diversas zonas del país

Francisco Ripoll Alcalde. Es Ingeniero Industrial de la Universidad Pontificia de Comillas (ICAI) en España, licenciado en Ciencias Empresariales en la UNED, España y cuenta con MBA del Instituto de Empresa (IE). Su trayectoria profesional empieza en 2007 en Creara Consultores, OHL y OCSUM. Posteriormente, entró al programa rotativo para directivos de Grupo Naturgy. En 2018 se incorpora a Naturgy México y actualmente desempeña el cargo de director de Operaciones.

Rafael Mercado Peña. Es Licenciado en Administración Financiera por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en el campus del Estado de México y cuenta con un MBA por la Universidad Carlos III de Madrid. Desde octubre 2003 es parte de Grupo Naturgy, fue responsable del área de Regulación y Tarifas, en 2016 se nombró responsable del área Comercial y en 2018 fue nombrado responsable de la dirección de Mercado Liberalizado.

Mauro Ernesto Juárez Bautista. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y tiene doble MBA por The American Graduate School of International Management (Thunderbird) y por el ITESM. Ha iniciado el proceso para la obtención del grado como Doctor en Innovación y Responsabilidad Social en la Universidad Anáhuac México. En 1997 inició su carrera en Schlumberger en el Reino Unido. Ingresó al Grupo Naturgy en 2011 asumiendo responsabilidades de relacionamiento con los tres órdenes de gobierno y de gestión social para desarrollar proyectos de infraestructura de distribución de gas natural. En el 2016 fue nombrado director de Comunicación y Relaciones Institucionales. A la fecha, preside la Comisión de Sostenibilidad de la Cámara Española de Comercio (CAMESCOM) y el Comité de Comunicación y Sostenibilidad de la Asociación Mexicana de Gas Natural (AMGN).

Carlos Ramírez Acosta. Es Ingeniero en Control y Computación por la Universidad Autónoma de Nuevo León y tiene una Maestría en Ciencias de la Administración, trabajó en Cuprum como jefe de Investigación y Consultoría y en Fundemex como Gerente de Control de Calidad. Ingresó a laborar a Naturgy México el 12 abril 1999 dentro del área de Calidad y desde entonces ha desempeñado varios puestos. Del año 2005 al 2008 se desempeñó como delegado de Zona del negocio gas, de 2008 al 2010 fue responsable del área de Control de Medición. A partir del 2010 al 2013 como Gerente de Explotación y Control Operación y responsable del área de Gestión de Red. En agosto del 2018 tomó la responsabilidad de la Dirección de Personas y Organización.

Juan Manuel Otoya Rojas. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de la Sabana, con un posgrado en Derecho Economía y Políticas de los Recursos Naturales. Ha trabajado en los Ministerios de Minas y Energía y de Desarrollo Económico en Colombia. Desde 2002 entró a Grupo Naturgy al área jurídica como director y desde 01 abril 2018 es responsable del área de Servicios Jurídicos y Regulación México.

Ninguno de los principales funcionarios de Naturgy México anteriormente mencionados son accionistas. Asimismo, ninguno de los miembros del Consejo de Administración de Naturgy México ni sus principales funcionarios tienen parentesco alguno entre ellos.

Accionistas Principales

A la fecha del presente Reporte Anual, el capital social de Naturgy México asciende a la cantidad de $3,402,138,160.00 (Tres mil cuatrocientos dos millones ciento treinta y ocho mil ciento sesenta pesos 00/100 Moneda Nacional), representado por 340,213,816 acciones ordinarias, nominativas, totalmente suscritas y pagadas, con un valor nominal de $10.00 pesos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionista	Acciones Serie "B"		Acciones totales	Porcentaje de cada tenencia (%)
	Clase I	Clase II		
	Capital Fijo	Capital Variable		

Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	22,960,000	218,166,542	241,126,542	70.875
Sinca Inbursa, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Capitales	4,800,000	43,255,201	48,055,201	14.125
Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	4,240,000	46,792,073	51,032,073	15.000
Total	**32,000,000**	**308,213,816**	**340,213,816**	**100**

Los tres accionistas son beneficiarios de más del 10% del capital social de la Emisora y ejercen influencia significativa en los temas referentes a mayorías calificadas, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Emisora. Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. es el accionista que ejerce control y poder de mando.

Por su parte, Naturgy Energy Group, S.A. (Grupo Naturgy) es el principal accionista de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., se trata de un grupo español cuyas acciones cotizan en las cuatro Bolsa Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35. La participación más relevante en el capital social de Naturgy Energy Group, S.A. al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con la información pública disponible son las siguientes: Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa" 28,5.7%, Blackrock Inc 20,0%, CVC Capital Partners PLC 20.7%, IFM Global Infrastructure Fund 15%, Sonatrach 4.1% Y Autocartera 0.9%.

La Emisora no es controlada, directa o indirectamente por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Relacionados [Miembro]

Fernández Fontana José Luis	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-12-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

García Sanleandro José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	N/A	
Información adicional			

Mercado Peña Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-03-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

García Peña Miguel Angel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2024-06-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

Salem Slim Alfonso			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2019-03-28		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

Ripoll Alcalde Francisco	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2019-03-28		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

Chavez Rosales Araceli	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2021-09-28		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

Ochoa Escala Ignacio	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Propietario
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación		
2008-01-01		

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

García Pulido Alvaro Benjamin	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica	Suplente
Participa en comités [Sinopsis]	

Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-10-21			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

García Almazan Diana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2020-09-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	N/A	
Información adicional			

Directivos relevantes [Miembro]

Peón Peralta Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2000-09-10			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	DG México	25	
Información adicional			

Peña Mercado Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2003-10-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Mercado Liberalizado	23	
Información adicional			

García Pulido Alvaro Benjamin		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

NO	NO	NO

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Gestos del Sistema de Distribución	8	
Información adicional			

Ripoll Alcalde Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-01-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de captación	8	
Información adicional			

García Almazan Diana			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Estrategia Comercial y Transformación	6	
Información adicional			

Ramirez Acosta Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1999-04-12			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Personas	26	
Información adicional			

Fernández Fontana José Luis		
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)
No Aplica		Propietario
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SI	SI	SI

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-12-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	CFO	3	
Información adicional			

Otoya Rojas Juan Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2018-07-20			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Servicios Jurídicos y Regulación	8	
Información adicional			

Juárez Bautista Mauro Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2016-01-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Comunicación	10	
Información adicional			

Luna Illescas Jaqueline Ariadne			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
No Aplica		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2025-07-11			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones	19	
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes: 0

Porcentaje total de mujeres como Directivos 0

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Relevantes:	
Porcentaje total de hombres como Consejeros:	0
Porcentaje total de mujeres como Consejeros:	0
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	No
Descripción de la política o programa de inclusión laboral:	

La inclusión laboral permite que cualquier persona sin importar su origen étnico, género, enfermedad, orientación sexual, y/o cualquier otra circunstancia, tenga acceso a un empleo digno y decente.

Naturgy México responde al posicionamiento de ser una empresa totalmente inclusiva en materia laboral, contando con principios de igualdad de oportunidades que rigen la actividad diaria, en especial en todos los procesos de RRHH y gestión de personas.

Naturgy México se ciñe a todas las legislaciones mexicanas vigentes correlacionadas con la inclusión laboral y la eliminación de cualquier tipo de discriminación.

Es así como, dentro de su política de Código ético cuenta con un apartado específico para el Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades, mismo que refiere lo siguiente:

Se promueve el desarrollo profesional y personal de todos sus empleados, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación. No aceptando ningún tipo de discriminación laboral o profesional por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social o discapacidad.

Además, apoya y se compromete en la aplicación de las políticas públicas establecidas para promover una mayor igualdad de oportunidades y para el fomento de una cultura corporativa basada en el mérito.

La selección y promoción de los empleados de Naturgy se fundamenta en las competencias y el desempeño de las funciones profesionales, y en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos del puesto de trabajo.”

La política señalada es del conocimiento y aceptación de todos los colaboradores, generándoles sensibilidad en la adopción de prácticas de igualdad, en su vida profesional y personal, así como en su ámbito laboral diario, proporcionando una visión clara, mensajes consistentes y un enfoque de acción para la inclusión laboral y evasión de cualquier parámetro de discriminación.

Lo anterior, reafirma y fortalece los esfuerzos de Grupo Naturgy para incidir en la igualdad de derechos laborales para todos, desarrollando relaciones basadas en el respeto y compresión mutuo.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.875
Información adicional	
Española	

Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.

Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Mexicana	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Mit Gas México, S. de R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	15
Información adicional	
Mexicana	

Sinca Inbursa, S.A. de C.V., F.I.C.	
Participación accionaria (en %)	14.125
Información adicional	
Mexicana	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Naturgy Distribución Latinoamerica, S.A.	
Participación accionaria (en %)	70.785
Información adicional	
Española	

Estatutos sociales y otros convenios:

El Consejo de Administración no tiene facultades de establecer planes de compensación para los ejecutivos y consejeros, ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

El Consejo de Administración de Naturgy México cuenta con facultades amplias para resolver aquellos asuntos que no se encuentren reservados a la Asamblea de Accionistas.

Los estatutos sociales de Naturgy México establecen las siguientes restricciones a la suscripción de acciones representativas de su capital social:

1. Cualquier persona extranjera que participe en el capital social de Naturgy México deberá considerarse como mexicano respecto de las acciones de Naturgy México que adquieran o de que sean titulares.

2. Los accionistas de Naturgy México gozan del derecho de preferencia, en proporción al número de sus acciones representativas del capital social de Naturgy México, para suscribir las que se emitan en caso de un aumento de capital social (dicho derecho siendo acumulativo).
3. Los accionistas de Naturgy México no podrán transmitir, vender, enajenar, ceder, permutar, transferir, disponer o gravar de cualquier manera, de forma directa o indirecta, (i) la totalidad o parte de las acciones representativas del capital social de Naturgy México que les pertenecen, (ii) los derechos de preferencia de suscripción que les correspondan, o (iii) los derechos de asignación gratuita de nuevas acciones que les correspondan, salvo que, para todos los casos, haya un acuerdo unánime de los accionistas en el que se apruebe dicha transmisión, sujeto a ciertas excepciones (transferencias resultado de fusiones y reorganizaciones o transacciones similares, transferencias a afiliadas de los accionistas y transferencias que no impliquen cambio de control o se ubiquen por debajo de un mínimo de la participación de ciertos de los accionistas actuales).
4. En el supuesto de que, por cualquier circunstancia, Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. adoptarán la decisión de transmitir directa o indirectamente a cualquier tercero la totalidad o parte de las Acciones y disminuyera su participación conjunta por debajo del 50% del capital social en Naturgy México, comunicará esta circunstancia a Sinca Inbursa y a Mitsui, especificando (i) el nombre del adquirente, (ii) el número de acciones que Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A. pretende transmitir, y (iii) el precio y las condiciones en firme de la transmisión.
5. Los accionistas de Naturgy México cuentan con derechos de preferencia recíprocos para adquirir acciones que pretendan enajenar los demás accionistas de Naturgy México.

En tanto Mitsui y/o Sinca Inbursa mantengan una participación de al menos el 10% cada una de la tenencia en Naturgy México, respectivamente, será necesario el voto favorable de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., Sinca Inbursa y Mitsui en las Asambleas de Accionistas o el voto de la mayoría de los miembros del Consejo de Administración designados por Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., incluyendo el voto de los Consejeros de Sinca Inbursa y Mitsui, según corresponda en función de su competencia, para adoptar los siguientes acuerdos relativos a Naturgy México:

1. Modificaciones estatutarias, aumentos y reducciones de capital.
2. Modificaciones a la política de distribución de dividendos.
3. Liquidación, disolución fusión, escisión o transformación de Naturgy México.
4. Celebración de contratos significativos con personas relacionadas de Naturgy México.
5. Preparación y modificaciones al plan estratégico de Naturgy México.
6. Aprobación del presupuesto anual de Naturgy México.
7. Realización de gastos, inversiones o contratos de compra de gas relevantes no previstos en el presupuesto anual.

8. Obtención de préstamos u otorgamientos de garantías significativos a terceros.
9. Venta o gravamen de activos fundamentales.

10. Nombramiento, ratificación y remoción de cualquier miembro del Consejo de Administración o cualquier otra modificación en la composición del Consejo de Administración de Naturgy México, así como del órgano de administración de cualquier sociedad en la que Naturgy México tenga una participación mayoritaria.

Las utilidades netas anuales de Naturgy México que arroje el balance general serán distribuidas en la forma y las fechas que determine la asamblea general, con la única excepción de que el 5% de las utilidades netas se destinará a establecer o incrementar el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea equivalente al 20% del capital social de Naturgy México, tal como se establece en el artículo 19 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

No existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, salvo lo descrito anteriormente, que limite los derechos corporativos de las acciones de Naturgy México.

Salvo por lo descrito anteriormente, al 31 de diciembre de 2025 no existen otros cambios o convenios que tengan por objeto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de Naturgy México o aquellos a que se hace referencia en el artículo 16, fracción VI de la LMV.

Información adicional Administradores y accionistas:

Compensaciones

El monto total de honorarios y compensaciones que percibieron los miembros del Consejo de Administración, así como sus principales funcionarios durante 2025 ascendió a la cantidad de $44.6 Millones.

Dichas compensaciones y prestaciones se integran por sueldos y salarios, prestaciones legales y bonos de productividad. Los funcionarios de Naturgy México no cuentan con planes de pensión o retiro adicionales a aquellos que prevé la legislación aplicable o planes de opción sobre acciones de Naturgy México.

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte Naturgy México y sus subsidiarias.

No existen convenios o programas en beneficio de los miembros del consejo de administración, directivos relevantes o empleados de la emisora que les permitan participar en su capital social.

Comités y Órganos Intermedios de Administración

Naturgy México no ha constituido comités auxiliares del Consejo de Administración u otros órganos intermedios de administración.

Código de conducta

El Emisor no cuenta con códigos de conducta aplicables al consejo de administración.

[431000-N] Personas responsables

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo") al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2026 y 5 de mayo de 2025, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

C. P. C. Alfonso Guaida Salomé
Socio de auditoría

Johan Albrecht A P Fürst Zu Ysenburg Und Büdingen
Representante legal

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Anexo N Ter:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

La emisora no cuenta con aval

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

N/A

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de los estados financieros consolidados dictaminados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el "Grupo") al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas, así como también al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexo en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 30 de abril de 2026 y 5 de mayo de 2025, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

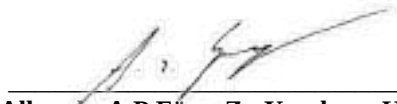
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información contenida en el Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados".

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Alfonso Guaida Salomé
Socio de auditoría



Johan Albrecht A P Fürst Zu Ysenburg Und Büdingen
Representante legal

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Informe del Comisario 2023.

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (**NM**), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2023.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2023 y 2022, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de **Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2023, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 29 de mayo de 2024.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S.A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1
Reforma Social, Miguel Hidalgo
C.P. 11650, Ciudad de México
Teléfono +(01 55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

"D.R." © KPMG Cárdenas Dosal, S.C., sociedad civil constituida y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total sin la autorización expresa y por escrito de KPMG.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.
Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.
Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.

Reconocimiento de ingresos por energía suministrada no facturada	
Ver notas 2 b) ii, 3(d) y 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicio de distribución pendientes de facturar a sus clientes ("energía suministrada no facturada"), la cual corresponde al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende aproximadamente a $1,292 millones de pesos. La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: ▪ Obtuvimos el entendimiento de ciertos controles relacionados con el proceso de ingresos y el propio cálculo relativo a la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de la facturación correspondiente al periodo posterior a la fecha del estado de situación financiera. Considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el periodo subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos que las revelaciones en los estados financieros consolidados, relacionadas con la estimación de ingresos en referencia, no presentara una incorrección material.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúe)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 27 de mayo de 2024.

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 1,748,938	$ 966,693
Cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	1,875,322	2,550,281
Partes relacionadas por cobrar (Nota 14)	3,979	17,686
Impuestos a la utilidad por recuperar	-	398,931
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	34,356	42,935
Otros activos circulantes (Nota 13)	51,184	56,083
Total activo circulante	3,713,779	4,032,609
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 7)	265,795	346,768
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	1,781,326	1,854,337
Inversión en negocio conjunto (Nota 8)	82,174	68,451
Crédito mercantil (Nota 10)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 9)	472,664	561,115
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 11)	14,536,337	14,514,197
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	159,741	155,572
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	19,331	97,128
Otros activos no circulantes (Nota 13)	8,344	14,514
Total activo no circulante	17,805,470	18,091,840
Total activo	$ 21,519,249	$ 22,124,449
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 796,683	$ 1,414,861
Partes relacionadas por pagar (Nota 14)	76,372	149,090
Impuestos a la utilidad por pagar	275,671	105,681
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	10,643	2,011,156
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	3,070,639	167,063
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	20,829	28,732
Ingresos diferidos por desplazamiento	33,162	140,687
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 16)	624,812	749,164
Total pasivo circulante	4,898,902	4,766,434
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	3,833,913	1,679,834
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	5,190,294	8,082,755
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	171,180	170,770
Beneficios a los empleados (Nota 18)	100,622	61,108
Total pasivo no circulante	9,296,009	9,994,467
Total pasivo	14,194,911	14,760,901
Capital contable (Notas 20 y 21):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	(10,489)	15,095
Utilidades acumuladas	3,252,986	3,266,612
Participación controladora	7,325,063	7,364,273
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,324,338	7,363,548
Total pasivo y capital contable	$ 21,519,249	$ 22,124,449

Compromisos y contingencias (Nota 24)
Eventos posteriores (Nota 25)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernández Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martínez
Contabilidad Societaria

/NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 7,653,146	$ 16,133,651
Servicios de distribución	5,564,340	5,223,749
Servicios no regulados	1,053,671	1,108,083
Total ingresos	14,271,157	22,465,483
Costos por:		
Compras de gas natural	(6,828,437)	(15,315,303)
Servicios de distribución	(321,751)	(433,760)
Servicios de conexión y otros	(1,327,045)	(1,059,032)
Total costos (Nota 22)	(8,477,233)	(16,808,095)
Utilidad bruta	5,793,924	5,657,388
Gastos de operación (Nota 22)	(1,617,396)	(1,283,501)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(200,802)	(185,536)
Utilidad de operación	3,975,726	4,188,351
Ingresos financieros (Nota 23)	312,258	253,387
Costos financieros (Nota 23)	(1,287,709)	(1,090,867)
Utilidad antes de participación en inversiones	3,000,275	3,350,871
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 8)	45,223	39,367
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,045,498	3,390,238
Impuestos a la utilidad (Nota 17)	(1,059,124)	(1,293,663)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,986,374	2,096,575
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 20)	(25,584)	11,087
	(25,584)	11,087
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 1,960,790	$ 2,107,662
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 1,986,374	$ 2,096,575
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	$ 5.8386	$ 6.1625
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 20)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora					Total participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora		
Saldos al 1o. de enero de 2022	$ 3,402,138	$ 680,428	$ 4,008	$ 5,170,037	$ 9,256,611	$ (725)	$ 9,255,886
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,096,575	2,096,575	-	2,096,575
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	11,087	-	11,087	-	11,087
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	11,087	2,096,575	2,107,662	-	2,107,662
Saldos al 31 de diciembre de 2022	3,402,138	680,428	15,095	3,266,612	7,364,273	(725)	7,363,548
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	**(2,000,000)**	**(2,000,000)**	-	**(2,000,000)**
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	**1,986,374**	**1,986,374**	-	**1,986,374**
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	**(25,584)**	-	**(25,584)**	-	**(25,584)**
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	**(25,584)**	**1,986,374**	**1,960,790**	-	**1,960,790**
Saldos al 31 de diciembre de 2023	**$ 3,402,138**	**$ 680,428**	**$ (10,489)**	**$ 3,252,986**	**$ 7,325,063**	**$ (725)**	**$ 7,324,338**

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	$ 1,986,374	$ 2,096,575
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	1,059,124	1,293,663
Depreciación y amortización	1,200,695	1,166,708
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(45,223)	(39,367)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	240,461	29,156
Pérdidas en bajas de intangibles	-	810
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	10,151	9,709
Intereses devengados a favor (Nota 23)	(284,881)	(206,636)
Intereses devengados a cargo (Nota 23)	1,243,388	950,528
Intereses devengados por arrendamientos (Nota 23)	16,132	14,633
	3,439,847	3,209,204
Cambios en:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar neto	755,932	(31,199)
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	13,707	(10,437)
(Aumento) disminución en otros activos e inversión neta en arrendamiento	98,496	(19,358)
(Disminución) aumento en proveedores	(628,278)	(302,150)
Beneficios a los empleados	(1,058)	(604)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	(72,718)	(103,889)
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	(231,877)	(102,289)
Impuestos a la utilidad pagados	(412,355)	(1,449,765)
	(478,151)	(2,019,691)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,948,070	3,286,068
Actividades de inversión		
Cobros por venta de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	-	-
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,202,751)	(1,025,695)
Aumento de activos intangibles	(130,226)	(298,470)
Dividendos cobrados	31,500	43,500
Intereses cobrados	283,830	175,832
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	(1,017,647)	(1,105,033)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	1,156,009	1,682,667
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	(1,000,000)	(1,000,000)
Intereses pagados (Nota 15)	(1,219,389)	(935,621)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(15,118)	(12,187)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(69,671)	(50,292)
Dividendos pagados (Nota 20)	(2,000,000)	(4,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	(3,148,178)	(4,315,433)
Aumento (disminución) neto(a) de efectivo	782,245	(2,134,378)
Efectivo al inicio del año	966,693	3,101,071
Efectivo al final del año	$ 1,748,938	$ 966,693

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. José Luis Fernández Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martínez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad de la Compañía y operaciones sobresalientes

a) Descripción de la actividad de la Compañía

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "Grupo" o la "Compañía"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización, así como la agregación de servicios para el suministro de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. La Compañía tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

La Compañía es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A. de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (en lo sucesivo la "CRE" o el "Regulador") para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de la Ciudad de México, Estado de México, Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío.

La Compañía cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos de 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el Grupo no tiene restricciones sobre la inversión permanente en subsidiarias u otros activos, así mismo tampoco presenta condiciones que le impidan liquidar sus pasivos. Y no existen restricciones sobre la capacidad de transferir dividendos del negocio conjunto a la Compañía.

El 20 de mayo de 2011, la Compañía realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV"); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV").

b) Operación sobresaliente

Durante el 2023 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.57 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2022 fue de 7.02 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2023 fueron inferiores en 36.5% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo periodo, el costo de ventas presentó un decremento de 49.6% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para la Compañía de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2. Autorización y bases de preparación

Autorización

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, C.P. José Luis Fernandez Fontana el día 27 de mayo de 2024. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, que afectan la aplicación de políticas contables y los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones relevantes son revisadas con regularidad. Los ajustes para las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(d) - reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: determinación de si el ingreso procedente de ventas en efectivo y a crédito de artículos para el hogar y ropa es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado;
- Nota 3(l) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de extensión;
- Nota 2(f) - Asuntos relacionados con el clima: En la preparación de los estados financieros se ha considerado el impacto potencial de los asuntos relacionados con el clima, incluyendo las legislaciones ambientales y los compromisos realizados por el Grupo los cuales pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros. En muchos casos, los juicios aplicados se refieren al valor de recuperación de los activos y a la vida útil de los activos tangibles.

(Continúa)

— Nota 3(fi) – clasificación de activos financieros: análisis del modelo de negocios, ya sea que se obtengan únicamente capital e intereses o se reconozcan a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

ii. Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. La Compañía basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto:** La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 11.

ii) **La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos de la Compañía. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 10.

iii) **Compromisos y contingencias:** La Compañía ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. La Compañía aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 24.

(Continúa)



iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos:** La Compañía utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para la Compañía. La Compañía revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas a cobrar comerciales de la Compañía se explica en la Nota 7.

c) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

— Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

— Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

— Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(Continúa)

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2023 y 2022, la Compañía no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

d) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y cuando se hace referencia a Euros o "€", se trata de la moneda de curso legal en la Unión Europea.

e) Presentación de estados consolidados de utilidades integrales

La Compañía presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 22 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2023 y 2022. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

f) Asuntos relacionados con el medio ambiente

Los riesgos que surgen por asuntos sobre cambio climático pueden tener efectos adversos futuros en los negocios de la Compañía. Estos riesgos incluyen los riesgos de transición (por ejemplo, los cambios regulatorios y los riesgos reputacionales) y los riesgos físicos (incluso si el riesgo de daños físicos sea bajo debido a las actividades de la Compañía y a su ubicación geográfica). Debido a la actividad como distribuidores de gas natural, la Compañía está sujeta a lo establecido en la NOM-003-ASEA y la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus diversos reglamentos; por lo que constituye una actividad de riesgo debido al manejo de hidrocarburos, la cual amerita la obtención de diversos permisos para la implementación del sistema de distribución, desde la preparación del sitio, construcción, prearranque, operación, mantenimiento, cierre, desmantelamiento y abandono. Naturgy actúa con estricto apego a dicha regulación; cada uno de los proyectos desarrollados en cada Zona Geográfica de Distribución de Gas Natural requiere de autorizaciones de impacto y riesgo ambiental. En cada Zona Geográfica hay obligaciones relativas al manejo de residuos (separación, recolección y disposición final), aguas (análisis de descarga de aguas sanitarias a solicitud de la autoridad local) y emisiones a la atmósfera (control de emisiones provenientes de vehículos de uso empresarial y emisiones fugitivas)

(Continúa)



Nuestra Política Global de Medio Ambiente, establece los mecanismos para actuar frente al cambio climático. Para ello, en cumplimiento con la Ley General de Cambio Climático de México, presentamos nuestras Cédulas de Operación Anual (COA), instrumentos de gestión creados por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que tienen como finalidad recopilar e integrar la información sobre emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Como parte de sus acciones contra el cambio climático, la Compañía se ha comprometido a reducir su emisión de carbono. Nuestro Plan de Sostenibilidad establece los objetivos que guían a la compañía, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados por Naciones Unidas y el Plan Estratégico 2021-2025 para continuar la transición hacia un modelo de economía circular, baja en carbono y digital para garantizar a nuestros clientes energía competitiva y respetuosa con el medio ambiente. Dentro de nuestra operación actuamos en varios ámbitos: la medición y reducción de emisiones, el desarrollo de energías bajas en carbono y renovables, la promoción del ahorro y la eficiencia energética y la aplicación de nuevas tecnologías. Para mayor información sobre el riesgo climático y los compromisos asumidos por la Compañía para afrontarlo, consulte el informe de sostenibilidad de la Compañía.

De manera consistente con el año anterior, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no ha identificado riesgos significativos generados por los cambios climáticos que pudieran afectar negativa y materialmente los estados financieros de la Compañía, sanciones administrativas, ni multas en relación con el medio ambiente. La Gerencia evalúa continuamente el impacto de los asuntos relacionados con el medio ambiente.

Los estados financieros de la Compañía integran los asuntos relacionados con el medio ambiente en varios rubros. Cabe destacar que los compromisos de la Compañía para reducir las emisiones de carbono se han considerado al realizar las pruebas de deterioro y evaluar la vida útil de sus activos no circulantes (para obtener más detalles sobre estos impactos específicos, ver la Nota 10 - Crédito mercantil, Nota 11 - Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto y Nota 24 – Compromisos y contingentes).

Los supuestos podrían cambiar en el futuro en respuesta a las próximas regulaciones ambientales, nuevos compromisos asumidos y cambios en la demanda de los consumidores. Si estos cambios no son previstos, podrían impactar los futuros flujos de efectivo, los resultados y la posición financiera de la Compañía.

Las autoridades locales tienen facultades de supervisión y auditoría respecto a nuestras operaciones.

g) Cambios en las políticas contables materiales

A. Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

La Compañía ha adoptado "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción (Modificaciones a la NIC 12)" a partir del 1 de enero de 2023. Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento inicial para excluir transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. - p.ej. arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Para arrendamientos y pasivos por desmantelamiento, se requiere que una entidad reconozca los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados desde el comienzo del primer período comparativo presentado, con cualquier efecto acumulado reconocido como un ajuste a los resultados acumulados u otros componentes del capital contable en esa fecha. Para todas las demás transacciones, una entidad aplica las modificaciones a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período presentado.

(Continúa)

No hubo impacto en el estado de situación financiera, ni en los resultados acumulados de apertura al 1 de enero de 2023 como resultado del cambio.

B. Información sobre políticas contables materiales

La Compañía también adoptó las Revelaciones de Políticas Contables (Modificaciones a la NIIF 1 y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2) a partir del 1 de enero de 2023. Aunque las modificaciones no dieron lugar a ningún cambio en las políticas contables en sí, impactaron la información de la política contable revelada en los estados financieros.

Las modificaciones requieren la divulgación de políticas contables "materiales", en lugar de "significativas". Las modificaciones también proporcionan orientación sobre la aplicación de la materialidad a la divulgación de políticas contables, ayudando a las entidades a proporcionar información útil y específica de políticas contables que los usuarios necesitan para comprender otra información en los estados financieros. La gerencia revisó las políticas contables y realizó actualizaciones a la información revelada en la Nota 3 Políticas contables materiales (2022: Políticas contables significativas) en ciertos casos de acuerdo con las modificaciones.

3. Políticas contables materiales

La Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables que se detallan a continuación para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados a las fechas y por los periodos indicados, excepto si se menciona lo contrario.

a) Bases de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a la Compañía. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades de la Compañía. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables de la Compañía.

(Continúa)

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando la Compañía tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta de la Compañía en el negocio conjunto), la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación de la Compañía en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las Compañías subsidiarias e inversiones en negocios conjuntos de la Compañía y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), es una coinversión con Mex Gas Internacional, S.L. (afiliada de Petróleos Mexicanos), cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural	**50%**	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

b) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones de la Compañía se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

(Continúa)

c) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

(Continúa)



Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los periodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural ininterrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura es aproximadamente de 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 3 iv).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

e) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

f) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. La Compañía evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, la Compañía evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso la Compañía evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

(Continúa)

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

h) Presentación en los estados de flujo de efectivo

La Compañía ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

La política de la Compañía es clasificar los pagos de dividendos como actividades de financiamiento y cobros en efectivo de intereses como actividades de inversión consistentes con la presentación de dichos intereses elegida por la Compañía.

i) Efectivo

El efectivo incluye saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

j) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Compañía, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

l) Arrendamientos

Como arrendador

La Compañía a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio, la Compañía se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente.

(Continúa)

La Compañía se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por la Compañía es responsabilidad del cliente.

El cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

La Compañía es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por la Compañía durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte de la Compañía. Si se retrasa por causas imputables al cliente, la Compañía podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, semejante a la vida útil de la instalación

La Compañía analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

- el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

La Compañía reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.

(Continúa)

La Compañía aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la compañía reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que la compañía espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.

(Continúa)

ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	5 años
Otros	4 años

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

ñ) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

(Continúa)

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)

- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración de la Compañía;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(Continúa)

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pegadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

o) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

(Continúa)

p) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes de la Compañía no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. La Compañía reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que la Compañía reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que la Compañía ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

(Continúa)



iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan a su costo histórico.

Para fines de la administración del capital de la Compañía, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. La Compañía monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta de la Compañía dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital de la Compañía, entre otros fines, buscan asegurar que la Compañía cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital de la Compañía. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

r) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

s) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

t) Normas emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2023 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, la compañía no ha adoptado de manera anticipada las siguientes modificaciones a las normas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

A. Clasificación de Pasivos como Circulantes o No Corrientes y No Corrientes con Convenios (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones, emitidas en 2020 y 2022, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y requieren nuevas revelaciones para pasivos no corrientes que están sujetos a cláusulas futuras. Las modificaciones se aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Como se revela en la Nota 15, la Compañía tiene préstamos bancarios y certificados bursátiles que están sujetas a cláusulas específicas. Si bien ambos pasivos se clasifican como no corrientes al 31 de diciembre de 2023, un incumplimiento futuro de las obligaciones relacionadas podría requerir que la Compañía reembolse los pasivos antes de las fechas de vencimiento contractuales.

B. Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7)

Las modificaciones introducen nuevas revelaciones relacionadas con acuerdos de financiamiento de proveedores que ayudan a los usuarios de los estados financieros a evaluar los efectos de estos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de una entidad y sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez. Las modificaciones aplican para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. La Compañía está en el proceso de evaluar el impacto de las modificaciones, particularmente con respecto a la recopilación de información adicional necesaria para cumplir con los nuevos requisitos de divulgación.

4. Administración de riesgos

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene una razón meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2023	2022
Total deuda	$ 12,105,689	$ 11,940,808
Menos - Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,748,938)	(966,693)
Total deuda neta	$ 10,356,751	$ 10,974,115
Total capital contable	$ 7,324,338	$ 7,363,548
Razón de deuda neta	1.4140	1.4903

La disminución en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 15 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2023.

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte de la Compañía se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, la Compañía busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por la Compañía, como entidad del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Los términos y condiciones de las obligaciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 15.

Análisis de sensibilidad de la TIIE:

	TIIE 2023	+ 1%	- 1%				
		58,403	-58,403				
	CITIBANAMEX CS	SCOTIABANK CS II	BBVA CCC I	BBVA CCC II	SCOTIABANK CS I	NM 2021-1	
1	1,000,000	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
2	1,000,000	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
3	0	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
4	0	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
5	0	1,000,000	682,667	0	1,000,000	2,900,000	
6	0	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
7	0	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
8	0	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
9	0	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
10	0	1,000,000	838,667	0	1,000,000	2,900,000	
11	0	1,000,000	838,667	1,000,000	0	2,900,000	
12	0	1,000,000	838,667	1,000,000	0	2,900,000	
Promedio	166,667	1,000,000	773,667	166,667	833,333	2,900,000	5,840,333

	TIIE 2022	+ 1%	- 1%			
		56,568	-56,568			
	CITIBANAMEX CS	SCOTIABANK CS I	SCOTIABANK CS II	NM 2021-1	BBVA CCC	
1	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
2	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
3	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
4	1,000,000	1,000,000	0	2,900,000	0	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	0	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	338,514	
12	1,000,000	1,000,000	1,000,000	2,900,000	682,667	
Promedio	**1,000,000**	**1,000,000**	**666,667**	**2,900,000**	**90,098**	**5,656,765**

(Continúa)

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 de $58,403 y $56,568, respectivamente.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). - La Compañía, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. La Compañía como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

La Compañía considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		Saldos Al 31 de diciembre de	
	2023	2022	2023	2022
Miles de dólares americanos	16.92	19.41		
Activos			USD $ 3,204	USD $ 2,851
Pasivos			(7,515)	(9,629)
Posición neta corta			USD ($ 4,311)	USD ($ 6,778)
Miles de euros	18.69	20.65		
Activos			€ 10	€ 92
Pasivos			€ (682)	€ (5,301)
Posición neta corta			€ (672)	€ (5,209)

(Continúa)

Al 24 de mayo de 2024, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio era de $ 16.67 pesos por dólar americano y de $ 18.09 pesos por euro.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 la Compañía no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2023 y 2022, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)7,294 y (+)(-)1,256 para 2023 y (+)(-) 13,156 y (+)(-) 10,757 durante 2022.. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	**2023**	**2022**
Fortalecimiento		
USD (movimiento del -10%)	$ 7,294	$ 13,159
Euro (movimiento del -10%)	$ 1,256	$ 10,758
Debilitamiento		
USD (movimiento del +10%)	$ (7,294)	$ (13,159)
Euro (movimiento del +10%)	$ (1,256)	$ (10,758)

b) Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

Al 31 de diciembre de 2023, los pasivos circulantes de la Compañía exceden a sus activos circulantes en $1,142,167, principalmente como resultado del incremento en los vencimientos de corto plazo de la Emisión de deuda NM 21 por 2,900,000 durante el mes de marzo 2024. Sin embargo, como parte de las políticas de liquidez y la adhesión al cumplimiento de compromisos que se mencionan anteriormente, la Administración considera las siguientes acciones:

- Al 31 de diciembre de 2023, las disponibilidades de liquidez eran de $5,943,578 considerando el efectivo por $782,245, líneas de crédito disponibles por $461,333; y la capacidad para emitir deuda adicional, bajo el programa de certificados bursátiles 2020 con carácter revolvente por un importe de $4,700,000.

(Continúa)

- Como se menciona en la nota 25, el 19 de marzo 2024, la Compañía contrató un crédito en cuenta corriente por $1,600,000 con BBVA (BBVA III), cuyas condiciones son plazo de 1 año

- Como se menciona en la nota 25, Con fecha 22 de marzo de 2024, la Compañía realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de $3,500,000.

- La operación de la Compañía reportó flujos de efectivo de actividades de operación positivos por $5,050,350 durante 2023.

- Como parte del plan de distribución de dividendos para el año 2023, la Compañía acordó liquidar dividendos por 2,000,000 durante el mes de diciembre.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Proveedores	$786,583	$ -	$ -	$ -	$786,583
Partes relacionadas	76,372	-	-	-	76,372
Pasivos por arrendamientos	25,325	85,543	52,056	29,076	192,000
Intereses por arrendamientos	14,582	16,685	7,223	5,597	44,087
Préstamos bancarios [1]	-	1,839,000	2,000,000	-	3,839,000
Intereses bancarios [1]	342,665	794,085	25,875	-	1,162,625
Certificados bursátiles [1]	2,900,000	2,800,000	-	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados [1]	777,912	805,595	394,080	640,380	2,617,967
Total	$4,923,439	$6,340,908	$2,479,234	$3,075,053	$16,818,634

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2022					
Proveedores	$1,414,861	$ -	$ -	$ -	$1,414,861
Partes relacionadas	149,090	-	-	-	149,090
Pasivos por arrendamientos	28,732	75,640	62,291	32,839	199,502
Intereses por arrendamientos	12,211	16,311	7,706	4,972	41,200
Préstamos bancarios [1]	2,000,000	-	1,682,667	-	3,682,667
Intereses bancarios [1]	323,248	192,183	119,366	-	634,797
Certificados bursátiles [1]	-	2,900,000	2,800,000	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados [1]	756,365	511,666	682,622	640,380	2,591,033
Total	$4,684,507	$3,695,800	$5,354,652	$3,078,191	$16,813,150

(Continúa)

(1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 15.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 7.

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes al efectivo por $1,748,938 y de $966,693 en 2023 y 2022 respectivamente. El efectivo y equivalente al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. La Compañía considera que su efectivo y equivalente al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

(Continúa)

La Compañía usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo y equivalentes al efectivo.

d) Riesgo regulatorio

El riesgo regulatorio se define como aquel o aquellos "cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos a la compañía.

Su importancia radica en que, al ser un factor dinámico que cambia de manera constante, puede generar impactos negativos o positivos en el funcionamiento habitual de los destinatarios de la regulación.

Con base en la Ley de Hidrocarburos la Compañía como permisionario de las actividades reguladas por la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía, cumple anual y quinquenalmente con:

I. Contar con el permiso vigente correspondiente; II. Cumplir los términos y condiciones establecidos en los permisos, así como abstenerse de ceder, traspasar, enajenar o gravar, total o parcialmente, los derechos u obligaciones derivados de los mismos en contravención de esta Ley; III. Entregar la cantidad y calidad de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos, conforme se establezca en las disposiciones aplicables; IV. Cumplir con la cantidad, medición y calidad conforme se establezca en las disposiciones jurídicas aplicables; V. Realizar sus actividades, con Hidrocarburos de procedencia lícita; VI. Prestar los servicios de forma eficiente, uniforme, homogénea, regular, segura y continua, así como cumplir los términos y condiciones contenidos en los permisos; VII. Contar con un servicio permanente de recepción y atención de quejas y reportes de emergencia; VIII. Obtener autorización de la Secretaría de Energía, o de la Comisión Reguladora de Energía, para modificar las condiciones técnicas y de prestación del servicio de los sistemas, ductos, instalaciones o equipos, según corresponda X. Dar aviso a la Secretaría de Energía, o a la Comisión Reguladora de Energía, según corresponda, de cualquier circunstancia que implique la modificación de los términos y condiciones en la prestación del servicio; X. Abstenerse de otorgar subsidios cruzados en la prestación de los servicios permisionados, así como de realizar prácticas indebidamente discriminatorias; XI. Respetar los precios o tarifas máximas que se establezcan.

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2023	2022
Efectivo en caja	$ 88	$ 100
Depósitos bancarios	1,748,850	966,593
Total	$ 1,748,938	$ 966,693

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no tenía efectivo restringidos.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 no se tenían instrumentos financieros de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2c).

(Continúa)

No existieron transferencias entre los niveles 1 y 2 durante el ejercicio 2023 y 2022.

Nivel 1:
El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:
El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Nivel 3:
Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

a) Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan a la hoja siguiente.

(Continúa)

	Nivel jerarquía valor razonable	Al 31 de diciembre de 2023		Al 31 de diciembre de 2022	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	$ 265,795	$ 265,795	$ 346,768	$ 346,768
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	3,844,556	3,874,443	3,690,990	3,710,621
Certificados bursátiles	1	8,261,133	8,150,736	8,249,818	8,149,290

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los fujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 10.59% para 2023 y 8.91% para 2022; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2023	2022
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,578,672	$ 1,794,822
Industriales[b]	1,662,145	2,056,922
Otros servicios	221,747	257,496
Total clientes	3,462,564	4,109,240
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,646,601)	(1,493,902)
Ingresos pendientes de distribución	(8)	(1,981)
Clientes, neto	1,815,955	2,613,357
Desbalance de gas	285,041	219,071
Deudores diversos	40,121	64,621
Total cuentas por cobrar	2,141,117	2,897,049
Menos: porción no circulante [a]	(265,795)	(346,768)
Total circulante	$ 1,875,322	$ 2,550,281

(Continúa)

(a) Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

(b) Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,292,253 y $1,548,954, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2023	2022
Saldo al 1o. de enero	$ 1,493,902	$ 3,590,884
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	200,802	185,536
Disminuciones a la estimación para pérdidas crediticias	(48,103)	(2,282,518)
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,646,601	$ 1,493,902

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 1,292,253	$ (108,630)	8%
De 0 a 180 días	1,060,000	(329,831)	31%
De 180 a 360 días	368,582	(355,237)	96%
De más de 360 días	857,502	(852,902)	99%
Total	$ 3,578,337	$ (1,646,601)	

Al 31 de diciembre de 2022, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,363,442	$ (188,962)	8%
De 0 a 180 días	851,457	(201,521)	24%
De 180 a 360 días	346,979	(290,928)	84%
De más de 360 días	829,073	(812,491)	98%
Total	$ 4,390,951	$ (1,493,902)	

(Continúa)

8. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2023	2022
Saldos al 1o. de enero	$ 68,451	$ 72,584
Movimientos:		
Pago de dividendos	(31,500)	(43,500)
Participación en los resultados del año	45,223	39,367
Saldos al 31 de diciembre	$ 82,174	$ 68,451

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 278,580	$ 236,204
Otros activos circulantes	120,447	195,105
Activos no circulantes	761	516
Total activo	$ 399,788	$ 431,825
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 235,107	$ 294,759
Pasivo no circulante	334	165
Total pasivo	235,441	294,924
Capital contable	164,347	136,901
Total pasivo y capital contable	$ 399,788	$ 431,825

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2023 y 2022:

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Ingreso por suministro de gas	$ 1,036,572	$ 1,907,918
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(936,707)	(1,813,931)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(4,037)	(4,334)
Depreciación y amortización	(53)	(14)
Ingresos financieros	28,614	18,959
Ingresos (gastos) financieros	2,770	(4,164)
Impuestos a la utilidad	(36,713)	(25,700)
Utilidad integral del año	$ 90,446	$ 78,734
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	45,223	39,367

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 136,902	$ 145,168
Reparto de dividendos	(63,000)	(87,000)
Utilidad neta del año	90,446	78,733
Saldos finales de activos netos	164,348	136,901
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 82,174	$ 68,451

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 24 se revela un compromiso de la Compañía en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1, se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinadce en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

(Continúa)



9. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 1,749,224	$ 1,621,322
Otros menores	1,094	1,094
	1,750,318	1,622,416
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,276,561)	(1,060,208)
Otros menores	(1,093)	(1,093)
	(1,277,654)	(1,061,301)
Total	$ 472,664	$ 561,115

Durante 2023 y de 2022 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2022	$ 454,674	$ (14,962)	$ 439,712
Movimientos en 2022:			
Adiciones	298,470	-	298,470
Bajas	(810)	-	(810)
Amortización	(176,250)	(7)	(176,257)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	576,084	(14,969)	561,115
Movimientos en 2023:			
Adiciones	130,226	-	130,226
Amortización	(218,677)	-	(218,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	$ 487,633	$ (14,969)	$ 472,664

El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Servicios de Energía de México, S.A. de C.V., empresa fusionada en MTG (una unidad generadora de efectivo), el cual durante 2023 y 2022 no se ha identificado indicios de deterioro.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

(Continúa)

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera la Compañía.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son:

	2023	2022
Margen de operación estimado	35.92%	35.34%
Tasa de crecimiento	3.70%	5.20%
Tasa de descuento después de Impuestos	11.61%	10.73%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que la Compañía opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes de la Compañía.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 161%.

La Administración de la Compañía ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

11. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 25,606,693	$ 24,502,825
Edificios	410,019	397,118
Equipo de cómputo	278,718	273,415
Equipo de transporte	81,984	83,364
Muebles y enseres	97,773	98,857
Herramientas	473,078	775,341
	26,948,265	26,130,920
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	11,720,157	10,943,752
Edificios	214,692	199,942
Equipo de cómputo	270,099	266,984
Equipo de transporte	80,720	77,234
Muebles y enseres	72,954	69,043
Herramientas	290,878	347,980
	12,649,500	11,904,935
Subtotal	14,298,765	14,225,985
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	224,033	274,673
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,536,337	$ 14,514,197

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2023 y 2022 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Maquinaria y Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2022	$ 13,505,425	$ 187,576	$ 12,310	$ 13,594	$ 36,012	$ 525,499	$ 163,004	$ 17,831	$ 14,461,251
Movimientos en 2022:									
Adiciones	882,296	30,136	1,895	-	-		111,568	-	1,025,895
Traspasos	(703)	-	-	-	-	-	703	-	-
Bajas	(9,395)	(6,710)	-	(198)	(996)	(11,255)	(602)	-	(29,156)
Depreciación	(822,842)	(13,826)	(7,774)	(7,266)	(5,202)	(86,883)	-	-	(943,793)
31 de diciembre de 2022	13,554,781	197,176	6,431	6,130	29,814	427,361	274,673	17,831	14,514,197
Movimientos en 2023:									
Adiciones	1,163,267	12,901	5,303	167	-	21,097	16	-	1,202,751
Traspasos	10,064	-	-	-	-	-	(10,064)	-	-
Bajas	-	-	-	(114)	-	(199,755)	(40,592)	-	(240,461)
Depreciación	(845,868)	(14,750)	(3,115)	(4,919)	(4,995)	(66,503)	-	-	(940,150)
31 de diciembre de 2023	$ 13,882,244	$ 195,327	$ 8,619	$ 1,264	$ 24,819	$ 182,200	$ 224,033	$ 17,831	$ 14,536,337

Del gasto por depreciación, $940,150 y $943,793, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2023 y 2022, respectivamente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

12. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

La Compañía renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que la Compañía es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2023 y 2022 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1o. de enero de 2022	$ 15,556	$ 132,088	$ 15,448	$ 163,092
Adiciones	1,121	24,708	13,443	39,272
Bajas	-	(10,134)	-	(10,134)
Depreciación	(1,617)	(29,324)	(5,717)	(36,658)
31 de diciembre de 2022	15,060	117,338	23,174	155,572
Adiciones	579	29,615	15,843	46,037
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,730)	(32,154)	(7,984)	(41,868)
31 de diciembre de 2023	$ 13,909	$ 114,799	$ 31,033	$ 159,741

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los vencimientos del pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2023	2022
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 25,325	$ 28,732
De uno a dos años	85,543	75,640
De dos a cinco años	81,132	95,130
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	192,000	199,502
Corto plazo	20,820	28,732
Largo plazo	171,180	170,770

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2023	2022
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 41,868	$ 36,658
Reconocimiento del gasto por interés	16,132	14,633
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	10,176	9,631
Gasto total	$ 68,176	$ 60,922

(Continúa)

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $34,356 y $42,935, y a largo plazo por $19,131 y $97,128, respectivamente, generada por la operación de soluciones energéticas.

13. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2023	2022
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 51,184	$ 56,083
	$ 51,184	$ 56,083
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 7,256	$ 6,563
Otros menores	1,088	7,951
Total otros activos no circulantes	$ 8,344	$ 14,514

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestran a continuación:

	2023	2022
Por cobrar:		
Afiliadas	$ 3,979	$ 17,686
Por pagar:		
Tenedora [1] [2]	$ -	$ -
Negocios conjuntos [4]	64,750	137,901
Afiliadas [3] [5] [6] [7]	11,622	11,189
	$ 76,372	$ 149,090

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las principales operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023	2022
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos [1 y 2]	$ (426)	$ -
Total	$ (426)	$ -
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos [3]	$ (112,224)	$ (93,935)
Ingresos por venta de gas natural	4,559	-
Ingresos por servicios administrativos [8]	-	13,562
Intereses a cargo [5]	(861)	(541)
Gastos varios	4,808	4,263
Total	$ (103,718)	$ (76,651)
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural [4]	$ (794,357)	$ (1,419,076)
Dividendos recibidos	31,500	43,500
Ingresos por conexiones y cargos por servicio [8]	-	33,043
Intereses a cargo [7]	345	168
Total	$ (762,512)	$ (1,342,365)

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S.A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S.A. de C.V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S.A. de C.V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S.A. de C.V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S.A de C.V.

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(6) Ingreso por servicios de transporte de gas natural proporcionada a CH4 Energía, S.A de C.V.

(7) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(Continúa)

(8) Ingreso por prestación de servicios a Administración y Servicios ECAP S.A de C.V. y Unión Fenosa Operación Mexico, S.A de C.V

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes de la Compañía, se muestra a continuación:

	2023	2022
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 32,710	$ 33,259
Beneficios post-empleo	1,258	1,644
Total	$ 33,968	$ 34,903

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

15. Deuda financiera y líneas de crédito

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, son los siguientes:

	2023	2022	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple [I]	$ -	$ -	May/2022	8.25%
Crédito simple [II]	-	-	Jun/2022	TIIE 28d + 0.60%
Crédito simple [III]	1,000,000	1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple [IV]	-	1,000,000	Nov/2023	TIIE 28d + 0.46%
Crédito simple [V]	1,000,000	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente [VI]	838,667	682,667	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente [VII]	1,000,000	-	Feb/2027	TIIE 28d + 0.69%
Total préstamos bancarios	$ 3,838,667	$ 3,682,667		
Más – Intereses por pagar	$ 10,643	$ 11,156		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(4,754)	(2,833)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,844,556	$ 3,690,990		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija [VIII]	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija [VIII]	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.69%
A tasa fija [IX]	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable [IX]	2,900,000	2,900,000	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	8,100,000	8,100,000		
Más, intereses por pagar	171,716	167,062		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(10,583)	(17,244)		
Certificados bursátiles, netos	$ 8,261,133	$ 8,249,818		
Total deuda, neta	$ 12,105,689	$ 11,940,808		
Total deuda circulante, neta	$ (3,061,462)	$ (2,178,219)		
Total deuda no circulante, neta	$ 9,024,207	$ 9,762,589		

(Continúa)

* Al 31 de diciembre de 2023, los gastos por emisión de deuda se integran de $14,460 a largo plazo y $877 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2022, se integran de $17,244 a largo plazo y $2,833 a corto plazo.

(i) El 18 de mayo de 2017, la Compañía firmó un Contrato de Crédito simple con Sabcapital (Sabadell), por un monto de $1,000,000 con vigencia a mayo de 2022; y devenga interés a tasa fija del 8.25%. Con fecha 13 de julio 2017 se firmó convenio modificatorio acotando tasa tipo "swap" para el cálculo de los costos de pago anticipado parcial o total. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $5,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (5 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 ascendió a $460, este crédito se encuentra liquidado de acuerdo a sus términos contractuales al 31 de diciembre de 2022.

(ii) El 27 de junio de 2019 la Compañía firmó un contrato de crédito simple con Banamex por $1,000,000 con vigencia a junio de 2022 y paga una tasa de TIIE más 0.50% puntos básicos es decir 11.21% al 31 de diciembre de 2022. Para la formalización de este crédito se pagaron gastos por $3,000, mismos que se amortizan conforme al plazo de la obligación (3 años). Este contrato ha sido sujeto de algunos convenios modificatorios, ver numeral III.

(iii) La Emisora firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinanció el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(iv) La Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple al 31 de diciembre se liquidó. Para financiar el pago del crédito, la Compañía contrató un nuevo crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, plazo de tres años y tres meses, una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada, y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(v) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, la Emisora firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2022 asciende a $1,500 cubriendo la totalidad de la comisión. Al 31 de diciembre de 2023 no hubo amortización.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

(VI) La Emisora firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se han dispuesto $838,667, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 es por $999 mientras que para el 31 de diciembre de 2022 fue por $167.

(VII) En julio de 2015 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para laobtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 ascendió a $1,032 y $954, respectivamente.

(VIII) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) la Compañía emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.69%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días.

(IX) El 26 de marzo de 2021 la Emisora realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300 millones al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000 millones de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a $2,900 millones, misma que tiene una vigencia de 3 años, y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400 millones con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2023 es de $3,721 para NM 21 y $873 para NM 21-2, mientras que para el 31 de diciembre de 2022 es de $3,721 para NM 21 y $917 para NM 21-2.

(Continúa)

Durante 2023 y 2022, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $9,931 y $6,884, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, la Compañía firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas S.A. de C.V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no existe disposición del crédito. Durante el mes de octubre de 2023, la Compañía firmó el primer acuerdo modificatorio al contrato, llevando la vigencia del mismo hasta el 6 de octubre 2026 y manteniendo el resto de sus términos sin cambio.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2023	2022
2023	$ -	$ 2,000,000
2024	2,900,000	2,900,000
2025	4,638,667	4,482,667
2026	1,000,000	-
2027	1,000,000	-
2031	2,400,000	2,400,000
Total	$ 11,938,667	$ 11,782,667

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	2023	2022
Efectivo	$ 1,748,938	$ 966,693
Deuda a tasa fija	(6,339,965)	(5,331,797)
Deuda a tasa variable	(5,765,724)	(6,609,012)
Deuda neta, incluyendo efectivo	$ (10,356,751)	$ (10,974,116)

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2023		Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$**	**3,690,990**	**8,249,818**	**199,502**	**-**	**12,140,310**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Dividendos pagados	$	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda		(8,539)	(6,579)	-	-	(15,118)
Obtención de deuda financiera		1,156,000	-	-	-	1,156,000
Pago de deuda financiera		(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos		-	-	(69,671)	-	(69,671)
Intereses pagados		(445,280)	(774,109)	-	-	(1,219,389)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$	(297,819)	(780,688)	(69,671)	(2,000,000)	(3,148,178)
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Dividendos decretados	$	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos		-	-	46,037	-	46,037
Bajas de arrendamientos		-	-	-	-	-
Gasto por intereses		438,513	785,617	16,132	-	1,240,262
Costo amortizado de préstamos		12,872	6,386	-	-	19,258
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$	451,385	792,003	62,169	2,000,000	3,305,557
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**3,844,556**	**8,261,133**	**192,000**	**-**	**12,297,689**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2022		Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrenda miento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$**	**3,009,279**	**8,229,714**	**206,023**	**-**	**11,445,016**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:						
Dividendos pagados	$	-	-	-	(4,000,000)	(4,000,000)
Gastos de formalización de deuda		(6,445)	(5,742)	-	-	(12,187)
Obtención de deuda financiera		1,682,667	-	-	-	1,682,667
Pago de deuda financiera		(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos		-	-	(50,292)	-	(50,292)
Intereses pagados		(270,518)	(665,103)	-	-	(935,621)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	$	405,704	(670,845)	(50,292)	(4,000,000)	(4,315,433)
Otros cambios relacionados con pasivos:						
Dividendos decretados	$	-	-	-	4,000,000	4,000,000
Arrendamientos nuevos		-	-	39,272	-	39,272
Bajas de arrendamientos		-	-	(10,134)	-	(10,134)
Gasto por intereses		271,935	678,593	14,633	-	965,160
Costo amortizado de préstamos		4,072	12,356	-	-	16,429
Total de otros cambios relacionados con pasivos	$	276,007	690,949	43,771	4,000,000	5,010,727
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**3,690,990**	**8,249,818**	**199,502**	**-**	**12,140,310**

(Continúa)

Obligaciones de Hacer y de no hacer.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato.

- Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Compañía, la Compañía estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de "NM 21" y "NM 21-2".

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.

(Continúa)

- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA (BBVA I y II) contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de la Compañía.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Gastos pendientes de pago	$ 183,021	$ 234,776
Fianzas	255,405	225,830
Impuestos retenidos	54,758	98,035
Impuesto al valor agregado	75,135	87,443
Otros impuestos	20,277	65,733
Participación de los trabajadores en las utilidades	36,216	37,347
Total	$ 624,812	$ 749,164

(Continúa)

17. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2023 y 2022 la Compañía y sus subsidiarias determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $3,304,535 y $3,385,629, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2023	2022
Impuesto corriente	$ 981,276	$ 992,103
Impuesto diferido	77,848	301,560
Gasto neto por impuesto del año	$ 1,059,124	$ 1,293,663

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2023	2022
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 3,045,498	$ 3,390,238
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	913,649	1,017,071
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	23,281	105,275
Efectos fiscales de inflación	137,910	120,515
Participación en los resultados de negocio conjunto	(15,716)	(11,810)
Crédito fiscal	-	62,612
ISR reconocido en los resultados	$ 1,059,124	$ 1,293,663
Tasa efectiva de ISR	35%	38%

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	Al 31 de diciembre de 2021	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2022	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2023
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 929,563	$ 335,460	$ -	$ 1,265,023	$ (64,959)	$ -	$ 1,200,064
Ingresos diferidos	52,404	(10,198)	-	42,206	(32,257)	-	9,949
Deterioro de cuentas por cobrar	1,077,265	(629,094)	-	448,171	45,809	-	493,980
Derecho de cobro financiados	129	(129)	-	-	-	-	-
Otros gastos acumulados por pagar	74,640	(18,161)	-	56,479	3,339	-	59,818
Obligaciones laborales	11,529	14,669	(2,096)	24,102	(460)	4,837	28,479
Otros	33,658	5,581	-	39,239	(32,521)	-	6,718
Total activo por impuestos diferidos	$ 2,179,188	$ (301,872)	$ (2,096)	$ 1,875,220	$ (81,049)	$ 4,837	$ 1,799,008
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	$ (7,549)	$ (13,334)	$ -	$ (20,883)	$ 3,201	$ -	$ (17,682)
Otros	(13,646)	13,646	-	-	-	-	-
Total pasivo por impuestos diferidos	(21,195)	312	-	(20,883)	3,201	-	(17,682)
Total activo, neto	$ 2,157,993	$ (301,560)	$ (2,096)	$ 1,854,337	$ (77,848)	$ 4,837	$ 1,781,326

18. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2023	2022
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 16,183	$ 11,273
Cesantía	84,439	49,835
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 100,622	$ 61,108
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (1,924)	$ (1,627)
Cesantía	(8,227)	(8,082)
	$ (10,151)	$ (9,709)
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del periodo	$ 30,421	$ 13,183

(Continúa)

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 fueron reconocidos como gastos de operación.

I. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2023	2022
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 16,183	$ 11,273
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 16,183	$ 11,273

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2023	2022
Al 1o. de enero	$ 11,273	$ 10,544
Costo actual de servicios	816	811
Costo de interés, neto	1,108	816
Remediación de obligaciones laborales	4,044	(294)
Beneficios pagados	(1,058)	(604)
	$ 16,183	$ 11,273

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2023	2022
Costo actual de servicio	$ (816)	$ (811)
Costo de interés, neto	(1,108)	(816)
Total incluido en costos de personal	$ (1,924)	$ (1,627)

ii. Cesantía

La Compañía otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2023	2022
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 84,439	$ 49,835
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 84,439	$ 49,835

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2023	2022
Al 1o. de enero	$ 49,835	$ 54,642
Costo actual de servicio	3,262	3,773
Costo de interés, neto	4,965	4,309
Remedición de obligaciones laborales	26,377	(12,889)
	$ 84,439	$ 49,835

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2023	2022
Costo actual de servicio	$(3,262)	$(3,773)
Costo de interés, neto	(4,965)	(4,309)
Total incluido en costos de personal	$(8,227)	$(8,082)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se muestran a la hoja siguiente.

(Continúa)

	2023	2022
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	10.55%	10.25%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.0%	5.50%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	11.66%	9.44%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	5.04%	2.96%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 11.7 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2023.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	3,256	6,286	6,641	16,183
Cesantía	13,494	22,717	48,228	84,439
Total	16,750	29,003	54,869	100,622

(Continúa)

19. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2023	2022
Gastos por sueldos y salarios	$ 261,188	$ 255,211
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	10,151	9,709
Participación de los trabajadores en las utilidades	37,480	24,296
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	72,645	78,024
	$ 381,464	$ 367,240

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran a continuación:

	Clase	Número de acciones	Importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		**340,213,816**	**$ 3,402,138**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2023, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $2,000,000, que fue pagado el 14 de diciembre de 2023.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de diciembre de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 28 de diciembre de 2022.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2022, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $3,000,000, que fue pagado el 27 de junio de 2022.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 21).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

(Continúa)

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) ascendían $7,876,052 y $13,678,623 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a $8,546,768 y $12,123,935 respectivamente.

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2023	2022
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ (30,421)	$ 13,183
Impuesto a la utilidad	4,837	(2,096)
Total	**$ (25,584)**	**$ 11,087**

21. Reservas

Reserva legal

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

22. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla de la hoja siguiente se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2023		2022	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 6,828,437	-	$ 15,315,303	-
Costo servicio de distribución	321,751	-	433,760	-
Depreciación (Notas 11, 12)	982,016	-	980,451	-
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	240,461	-	6,219	-
Mantenimiento	104,566	-	72,362	-
Servicios profesionales y administrativos	-	470,508	-	331,368
Gastos por sueldos y salarios (Nota 20)	-	261,188	-	255,211
Canon corporativo (*)	-	24,737	-	-
Honorarios profesionales	-	66,599	-	70,596
Energía y combustible	-	65,997	-	66,712
Otros gastos de personal	-	104,401	-	67,303
Arrendamientos	-	10,176	-	9,631
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	72,645	-	78,024
Gastos de publicidad	-	40,095	-	23,631
Amortización (Nota 11)	-	218,677	-	176,257
Gastos de informática	-	79,848	-	57,338
Seguros	-	76,224	-	44,006
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	28,026	-	23,882
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	10,151	-	9,709
Otros impuestos y derechos	-	10,346	-	10,737
Gastos de viaje	-	6,784	-	3,941
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	37,480	-	24,296
Otros menores	-	32,514	-	30,589
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	$ 8,477,233	$ 1,617,396	$ 16,808,095	$ 1,283,501

(*) Durante el ejercicio de 2022 se canceló la provisión de Canon corporativo, originando un beneficio en resultados.

23. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 284,881	$ 206,636
Ganancia por fluctuación cambiaria	27,377	46,751
Total de ingresos financieros	$ 312,258	$ 253,387
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 15)	$ (1,243,388)	$ (950,528)
Intereses moratorios	(10,028)	(94,571)
Intereses devengados por arrendamiento	(16,132)	(14,633)
Intereses por licencias de software	(11,216)	(17,540)
Garantías por avales recibidos	(639)	(608)
Otros gastos financieros y comisiones	(6,306)	(12,987)
Total de costos financieros	(1,287,709)	(1,090,867)
Resultado financiero, neto	$ (975,451)	$ (837,480)

(Continúa)

24. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Compromisos con la CRE – Aplicables a NM y MTG

a) La Compañía debe cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos ("LH") el Reglamentos de la Ley de Hidrocarburos ("RLH") y el Reglamento de las actividades a que se refiere el Título Tercero de la Ley de Hidrocarburos ("RTTLH") y la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética ("LORCME"), así como Directivas y Disposiciones Administrativas de Carácter General, entre otros temas, sobre la determinación de precios y tarifas, contabilidad y catálogo de cuentas.

Corresponde a la CRE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria – Aplicable a MTG

b) El 27 de mayo de 2010 CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), entidad en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. ("TGT"), mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada inicialmente de 30 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) para abastecer la zona de Toluca, la cual a través de un convenio modificatorio de fecha 10 de julio de 2023, las partes acordaron ajustar para quedar en un compromiso de 12.74 mpcd.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

Arrendamientos – Aplicable a MTG

c) En marzo de 2023 MTG celebro otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en Marina Park, por una duración forzosa para el "ARRENDADOR" de 120 meses contando a partir del 15 de marzo de 2023 y finalizando el 14 de marzo de 2033. Para el "ARRENDATARIO" el contrato será forzoso solamente por los primeros 60 meses, de la vigencia señalada siendo los restantes 60 meses voluntarios para el "ARRENDATARIO", por lo que este podrá terminarlo en cualquier momento durante el periodo voluntario, sin responsabilidad alguna, previa notificación con 90 días naturales sin que se aplique ninguna penalización. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Las rentas mínimas por pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año	Pesos
2023	46,523
2024	42,172
2025	40,749
2026	37,702
2027	74,107
Total	**$ 241,253**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, Los arrendamientos en resultados ascienden a $10,176 y $9,631, respectivamente.

Contratos de compra-venta de gas – Aplicable a NS

d) A partir del 1o. de julio de 2017, Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) concentra las compras de gas para todo el grupo en México. Desde esa fecha, NS se aprovisiona de gas natural, mediante un portafolio de proveedores de primer orden dentro de los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro y tener condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde el Grupo Naturgy desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, hoy en día NS no tiene exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

Asimismo, NS tiene una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S. de R.L. de C.V. ("Nueva Era" en Monterrey Nuevo León), que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo asociados a los sistemas de distribución del Grupo, y clientes industriales. Esta reserva le permite garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro en todos los puntos finales de consumo.

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2024, al igual que el de trasporte en SISTRANGAS y el de transporte privado con Nueva Era es un compromiso hasta el 30 de junio de 2034. A la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en proceso de renovación o negociación para la nueva temporada que iniciará para transporte el próximo 1o. de enero de 2025, y para aprovisionamiento de gas el 1° de enero de 2025, para lo cual no prevé cambios significativos.

II. Contingencias:

Demanda colectiva interpuesta por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) en contra de las Sociedades MTG, NM y NS, derivada de supuestas afectaciones a una colectividad de consumidores - Aplicables a NM, NS Y MTG:

e) El 26 de septiembre de 2019, las Sociedades NM, NS y MTG, fueron notificadas de una demanda de acción colectiva interpuesta por PROFECO, a la que se han adherido 301 usuarios, dicha acción se basa principalmente en supuestas irregularidades en facturación derivadas de estimaciones de consumo, así como por el cobro de servicios de valor agregado supuestamente no contratados por los usuarios.

De las pretensiones reclamadas, resalta la realizada por PROFECO y que se refiere a la condena al pago de la cantidad de 553 millones de Euros a favor del total de los usuarios, es decir, de un universo de 1'771,585 usuarios del servicio de gas natural, a nivel nacional, entre otras prestaciones.

En el mes de junio del 2023, NATURGY Y PROFECO celebraron Convenio de Transacción Judicial para dar por terminado el juicio de Acción Colectiva.

Demanda de Ejecución "TGT" – Activo contingente - Aplicable a NM

a) Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 (negocio conjunto) con Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. antes Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. (TGT), mencionado en la sección I a) de esta nota, CH4, promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le autorizó de oficio la Comisión Reguladora de Energía. Dicho amparo le fue negado, por lo que promovió un recurso de revisión, mismo que con fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió en definitiva negando el amparo y resolviendo en el mismo sentido que la primera instancia. La Compañía conforme a lo pactado en el Contrato de Transporte vigente (el Contrato), ha calculado y pagado la tarifa convencional, situación que no ha sido aceptada por TGT, por lo cual la Compañía inició el procedimiento de solución de controversias referido en el contrato, que contempla la designación de un tercero independiente, el cual resolvió que el cálculo y tarifa pagada por CH4 es correcto y apegado al Contrato.

No obstante, lo anterior, TGT solicitó en diversas ocasiones la ejecución de las Cartas de Crédito que garantiza las obligaciones del Contrato por el diferencial entre lo pagado por la Compañía y la facturación de TGT. Al no acatar TGT lo resuelto por el tercero, CH4 optó por interponer un procedimiento arbitral, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en el sentido de condenar a TGT a pagar a CH4 la cantidad de $10,057,123.20 USD por concepto de indemnización e intereses por incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Transporte de gas natural, así como los intereses moratorios.

Adicional a lo anterior, existen en curso procesos legales relacionados, debido a que TGT ha interpuesto recursos y amparos, así como CH4 ha ejercido su derecho ante las mismas instancias sobre el proceso de ejecución del laudo final. A la fecha de estos estados financieros, se está pendiente de la resolución del Tribunal Colegiado sobre el recurso de revisión presentado por las partes.

(Continúa)

Por lo tanto, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución definitiva de la controversia.

Otras contingencias

a) La Compañías que conforman el grupo se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración de la Compañía considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los años terminados en esas fechas.

25. Eventos posteriores

El 19 de marzo 2024, la Compañía contrató un crédito en cuenta corriente por 1,600,000 con BBVA (BBVA III), cuyas condiciones son plazo de 1 año, comisión de apertura de 0.10%, tasa TIIE 28d más 0.85% y comisión por no disposición de 30% sobre margen aplicable. A la fecha no se tiene disposición del crédito.

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Compañía realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de 3,500,000 con tasa TIIE 28d más 0.49%.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

Informe del Comisario 2024.

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (**NM**), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2024.

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias. Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art. 172, de la LGSM.

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico.

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2024 y 2023, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos.

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de **Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 06 de mayo de 2025.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S. A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 Pl.,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México.
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S. A. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

(Continúa)

KPMG

Ver notas 2b)-ii-iv), 3(d) y 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicio de distribución pendientes de facturar a sus clientes ("energía suministrada no facturada"), la cual corresponde al periodo comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2024, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende aproximadamente a $1,398 millones de pesos. La determinación de la energía suministrada no facturada requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada diente. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por la energía suministrada no facturada como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría cuyo objetivo principal es que no existiera una incorrección material, incluyeron, entre otros, lo siguiente: ▪ Obtuvimos el entendimiento de ciertos controles relacionados con el proceso de ingresos y el propio cálculo relativo a la estimación de energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de la facturación correspondiente al período posterior a la fecha del estado de situación financiera. Considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. ▪ Evaluamos la integridad y exactitud de los importes de facturación reportados durante el período auditado y primeros meses del subsecuente. ▪ Adicionalmente evaluamos que las revelaciones en los estados financieros consolidados, relacionadas con la estimación de ingresos en referencia.

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

(Continúa)

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.

C.P.C. Jesús Zúñiga Sánchez

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2025.

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 1,757,461	$ 1,748,938
Cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	2,191,883	1,875,322
Partes relacionadas por cobrar (Nota 14)	4,198	3,979
Impuestos a la utilidad por recuperar	83,513	-
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	34,049	34,366
Otros activos circulantes (Nota 13)	56,728	51,184
Total activo circulante	4,127,612	3,713,779
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 7)	199,766	265,795
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	1,566,305	1,781,326
Inversión en negocio conjunto (Nota 8)	80,334	82,174
Crédito mercantil (Nota 10)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 9)	335,456	472,664
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 11)	14,686,996	14,536,337
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	142,513	159,741
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	21,206	19,331
Otros activos no circulantes (Nota 13)	7,911	8,344
Total activo no circulante	17,520,245	17,805,470
Total activo	$ 21,647,857	$ 21,519,249
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 1,184,930	$ 786,583
Partes relacionadas por pagar (Nota 14)	113,268	76,372
Impuestos a la utilidad por pagar	-	275,671
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	2,007,851	10,643
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	2,949,300	3,070,839
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	72,002	20,820
Ingresos diferidos por desplazamiento	-	33,162
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 16)	686,507	624,812
Total pasivo circulante	7,013,858	4,898,902
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	1,237,673	3,833,913
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	5,883,706	5,190,294
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	123,673	171,180
Beneficios a los empleados (Nota 18)	125,248	100,622
Total pasivo no circulante	7,370,300	9,296,009
Total pasivo	14,384,158	14,194,911
Capital contable (Notas 20 y 21):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	(17,938)	(10,489)
Utilidades acumuladas	3,199,796	3,252,986
Participación controladora	7,264,424	7,325,063
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,263,699	7,324,338
Total pasivo y capital contable	$ 21,647,857	$ 21,519,249

Compromisos y contingencias (Nota 24)
Eventos posteriores (Nota 25)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 7,435,394	$ 7,653,146
Servicios de distribución	5,324,749	5,564,340
Servicios no regulados	1,013,936	1,053,671
Total ingresos	13,774,079	14,271,157
Costos por:		
Compras de gas natural	(6,625,109)	(6,828,437)
Servicios de distribución	(318,670)	(321,751)
Servicios de conexión y otros	(1,144,795)	(1,327,045)
Total costos (Nota 22)	(8,088,574)	(8,477,233)
Utilidad bruta	5,685,505	5,793,924
Gastos de operación (Nota 22)	(1,645,065)	(1,617,396)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(115,033)	(200,802)
Utilidad de operación	3,925,407	3,975,726
Ingresos financieros (Nota 23)	258,236	312,258
Costos financieros (Nota 23)	(1,311,938)	(1,287,709)
Utilidad antes de participación en inversiones	2,871,706	3,000,275
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 8)	38,160	45,223
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	2,909,866	3,046,498
Impuestos a la utilidad (Nota 17)	(963,056)	(1,059,124)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	1,946,810	1,986,374
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 20)	(7,449)	(25,584)
	(7,449)	(25,584)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 1,939,361	$ 1,960,790
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 1,946,810	$ 1,986,374
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	5.72	5.84
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 20)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2023	3,402,138	680,428	15,095	3,266,612	7,364,273	(725)	$ 7,363,548
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,986,374	1,986,374	-	1,986,374
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(25,584)	-	(25,584)	-	(25,584)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(25,584)	1,986,374	1,960,790	-	1,960,790
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (10,489)	$ 3,252,986	$ 7,325,063	$ (725)	7,324,338
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,946,810	1,946,810	-	1,946,810
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(7,449)	-	(7,449)	-	(7,449)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(7,449)	1,946,810	1,939,361	-	1,939,361
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (17,938)	$ 3,199,796	$ 7,264,424	$ (725)	$ 7,263,699

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	$ 1,946,810	$ 1,986,374
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	963,058	1,059,124
Depreciación y amortización	1,229,929	1,200,695
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(38,160)	(45,223)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	18,093	240,461
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	16,050	10,151
Intereses devengados a favor (Nota 23)	(258,236)	(284,881)
Intereses devengados a cargo (Nota 23)	1,257,551	1,243,388
Intereses devengados por arrendamientos (Nota 23)	15,802	16,132
	3,204,087	3,439,947
Cambios en:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar neto	(250,312)	755,932
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	(219)	13,707
(Aumento) disminución en otros activos e inversión neta en arrendamiento	(6,679)	98,496
(Disminución) aumento en proveedores	398,347	(628,278)
Beneficios a los empleados	(281)	(1,658)
(Disminución) aumento en partes relacionadas por pagar	36,886	(72,718)
(Disminución) en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	28,543	(251,135)
Impuestos a la utilidad pagados	(1,105,813)	(412,356)
	(899,528)	(478,151)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,251,369	4,948,070
Actividades de inversión		
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,103,526)	(1,202,751)
Aumento de activos intangibles	(112,505)	(130,226)
Dividendos cobrados	40,000	31,500
Intereses cobrados	258,236	283,830
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	(917,795)	(1,017,647)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	161,000	1,156,000
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	(760,000)	(1,000,000)
Obtención de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	3,500,000	-
Pagos de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	(2,900,000)	-
Intereses pagados (Nota 15)	(1,232,996)	(1,219,389)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(32,714)	(15,118)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(40,341)	(69,671)
Dividendos pagados (Nota 20)	(2,000,000)	(2,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	(3,326,051)	(3,148,178)
Aumento (disminución) neto(a) de efectivo	8,523	782,245
Efectivo al inicio del año	1,748,938	966,693
Efectivo al final del año	$ 1,757,461	$ 1,748,938

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernández Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martínez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

1. Actividad del Grupo y operaciones sobresalientes

a) Descripción de la actividad del Grupo

Naturgy México, S. A. DE C. V. (NM) y subsidiarias (en lo sucesivo "el Grupo"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización, así como la agregación de servicios para el suministro de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. El Grupo tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

El Grupo es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A. de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por *la Comisión Reguladora de Energía (organismo sustituido por la Comisión Nacional de Energía – Ver nota 25)* para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío, así como en zonas geográficas del Tabasco, Mérida y Campeche, y en 2021 se obtuvo el permiso en Ixtlahuaca de Rayón en la zona de Toluca, Edo de México.

La Grupo cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno, la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos una vez que lleguen a su vencimiento, sin existir elementos que indiquen lo contrario.

El 20 de mayo de 2011 la Grupo realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

b) Operaciones sobresalientes

Emisión de certificados bursátiles

Con fecha 22 de marzo de 2024, la Grupo realizó la tercera emisión de certificados bursátiles bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020, cuya clave de pizarra es NM 24 y monto de 3,500,000 con tasa TIIE 28d más 0.49%.

Comportamiento del precio del gas natural

Durante el 2024 los precios en el año del gas natural oscilaron en un promedio de 2.04 USD/MBtu a lo largo del año, mientras que para 2023 fue de 2.44 USD MBtus. Derivado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2024 fueron inferiores en 3.5% a los registrados en el mismo periodo del año anterior, principalmente por el decremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado al precio de venta como "pass-through" como lo establece el criterio de la Comisión Reguladora de Energía. La variación en el índice obedeció principalmente a la baja de precio de referencia de E.E.U.U. En este mismo periodo, el costo de ventas presentó un decremento de 4.6% derivado del bajo precio del gas natural y por mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas constituyen un "pass-through" para el Grupo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional de Energía (CRE).

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2. Autorización y bases de preparación

Autorización

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, C.P. José Luis Fernandez Fontana el día 5 de mayo de 2025. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("NIIF"). Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, que afectan la aplicación de políticas contables y los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones relevantes son revisadas con regularidad. Los ajustes para las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(l) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de extensión;
- Nota 2(f) - Asuntos relacionados con el clima: En la preparación de los estados financieros se ha considerado el impacto potencial de los asuntos relacionados con el clima, incluyendo las legislaciones ambientales y los compromisos realizados por el Grupo los cuales pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros. En muchos casos, los juicios aplicados se refieren al valor de recuperación de los activos y a la vida útil de los activos tangibles.
- Nota 3(ñ) – clasificación de activos financieros: análisis del modelo de negocios, ya sea que se obtengan únicamente capital e intereses o se reconozcan a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

ii. Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. El Grupo basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control del Grupo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto**: La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 11.

ii) **El Grupo realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos del Grupo. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 10.

iii) **Compromisos y contingencias:** El Grupo ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios pendientes u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. El Grupo aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 24.

iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro.

(Continúa)

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos**: El Grupo utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito del Grupo y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales del Grupo se explica en la Nota 7.

c) Cálculo del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2024 y 2023, el Grupo no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

d) Moneda funcional y de informe

La moneda funcional del Grupo es el peso mexicano. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

(Continúa)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y cuando se hace referencia a Euros o "€", se trata de la moneda de curso legal en la Unión Europea.

e) Presentación de estados consolidados de utilidades integrales

El Grupo presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos, en la Nota 22 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2024 y 2023. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, el Grupo ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

f) Cambios en las políticas contables materiales

Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con condiciones pactadas

El Grupo ha adoptado la clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes (Modificaciones a la NIC 1) y pasivos no circulantes con condiciones pactadas (Modificaciones a la NIC 1) a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican retrospectivamente. Aclaran ciertos requisitos para determinar si los pasivos por préstamos deben clasificarse como circulantes o no circulantes y requieren nueva información a revelar para los pasivos por préstamos no circulantes sujetos a convenios dentro de los 12 meses posteriores al sobre el que se informa. Los pasivos del Grupo no se vieron afectados por las modificaciones.

3. Políticas contables materiales

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables que se detallan a continuación para todos los periodos presentados en estos estados financieros consolidados a las fechas y por los periodos indicados, excepto si se menciona lo contrario.

a) Bases de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a el Grupo. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

(Continúa)

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables del Grupo.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando el Grupo tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), del Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

La participación del Grupo en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, las Grupos subsidiarias e inversión en negocio conjunto del Grupo y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2024	2023
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), es una coinversión con Mex Gas Internacional, S.L. (afiliada de Petróleos Mexicanos), cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural	**50%**	50%

Todas las Grupos están localizadas en México.

b) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones del Grupo se realizan en México.

No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

c) Clasificación circulante - no circulante

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o

(Continúa)

- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los periodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.
- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

(Continúa)

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural ininterrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. El plazo entre la toma de lectura y emisión de factura es aproximadamente de 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 2 iv).
Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

e) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros Gastos Financieros
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

(Continúa)

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

— el importe en libros bruto de un activo financiero; o
— el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

f) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. El Grupo evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, el Grupo evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso, el Grupo evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

(Continúa)

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.
El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

h) Presentación en los estados de flujo de efectivo

El Grupo ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

La política del Grupo es clasificar los pagos de dividendos como actividades de financiamiento y cobros en efectivo de intereses como actividades de inversión consistentes con la presentación de dichos intereses elegida por el Grupo.

i) Efectivo

El efectivo incluye saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos.

(Continúa)

j) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos, resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

(Continúa)

k Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Grupo en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

l) Arrendamientos

Como arrendador

El Grupo a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio, el Grupo se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente. El Grupo se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por el Grupo es responsabilidad del cliente.

El cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

El Grupo es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por el Grupo durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte del Grupo. Si se retrasa por causas imputables al cliente, el Grupo podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, semejante a la vida útil de la instalación

El Grupo analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

— el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento.
El Grupo aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

(Continúa)

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento del Grupo se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.
ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	4 años
Otros	3 años

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

(Continúa)

fi) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

(Continúa)

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

(Continúa)

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

o) Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

p) Beneficios a los empleados

El Grupo otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

(Continúa)

- Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes del Grupo no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del periodo al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. El Grupo reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que el Grupo reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. El Grupo reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv) Participación de los trabajadores en las utilidades

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año aplicando la tasa del 10% a la base gravable después de ciertos ajustes para PTU.

(Continúa)

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan a su costo histórico.

Para fines de la administración del capital del Grupo, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital del Grupo es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, el Grupo podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. El Grupo monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta del Grupo dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital del Grupo, entre otros fines, buscan asegurar que el Grupo cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital del Grupo. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

s) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

u) Normas de contabilidad emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan después del 1o. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

(Continúa)

A. NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y se aplicará a los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1o. de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

• Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.

• Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas e inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.

• Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

El Grupo aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Grupo, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. El Grupo también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

4. Administración de riesgos

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene una razón meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2024	2023
Total deuda	$ 12,098,463	$ 12,121,026
Menos - Efectivo	(1,757,461)	(1,748,938)
Total deuda neta	$ 10,341,002	$ 10,372,088
Total capital contable	$ 7,263,699	$ 7,324,338
Razón de deuda neta	1.4237	1.4161

La disminución en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 15 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2024.

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte del Grupo se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, el Grupo busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por el Grupo, como componente del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución: Esta actividad suministrada por un tercero se lleva a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

(Continúa)

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Los términos y condiciones de las obligaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2024, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 15.

Análisis de sensibilidad de la TIIE

	TIIE 2024	+ 1%	- 1%			
		58,533	-58,533			
	CITIBANAME X CS	SCOTIABANK CS II	BBVA CCC I	BBVA CCC II	NM 2024-1	
1	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
2	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
12	1,000,000	239,667	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
Promedio	**1,000,000**	**936,638**	**1,000,000**	**1,000,000**	**2,916,667**	**6,853,305**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	TIIE 2023	+ 1%	- 1%				
		58,403	-58,403				
	CITIBANAMEX CS	SCOTIABANK CS II	BBVA CCC I	BBVA CCC II	SCOTIABANK CS I	NM 2021-1	
1	1,000,000	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
2	1,000,000	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
3	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
4	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
5	-	1,000,000	682,667	-	1,000,000	2,900,000	
6	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
7	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
8	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
9	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
10	-	1,000,000	838,667	-	1,000,000	2,900,000	
11	-	1,000,000	838,667	1,000,000	-	2,900,000	
12	-	1,000,000	838,667	1,000,000	-	2,900,000	
Promedio	**166,667**	**1,000,000**	**773,667**	**166,667**	**833,333**	**2,900,000**	**5,840,334**

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 de $69,167 y $58,403, respectivamente.

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). – El Grupo, en su línea de negocio como distribuidora, es esencialmente una prestadora de servicios, siendo su actividad básicamente el transporte de este insumo energético, no así la exploración de yacimientos y/o producción de gas, derivado de que estas actividades realizadas por otros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. El Grupo como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. El Grupo se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

El Grupo considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

(Continúa)

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		Saldos Al 31 de diciembre de	
	2024	2023	2024	2023
Miles de dólares americanos	20.27	16.92		
Activos			USD $ 9,932	USD $ 3,204
Pasivos			(9,082)	(7,515)
Posición neta corta			USD $ 850	USD$ (4,311)
Miles de euros	21.12	18.69		
Activos			€ 756	€ 10
Pasivos			€ (1,330)	€ (682)
Posición neta corta			€ (574)	€ (672)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el Grupo no tenia contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2024 y 2023, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)1,723 y (+)(-)1,213 para 2024 y de (+)(-)7,294 y (+)(-)1,256 durante 2023. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	2024	2023
Fortalecimiento	$ 1,723	$ 7,294
USD (movimiento del -10%)		
Euro (movimiento del -10%)	$ 1,213	$ 1,256
Debilitamiento	$ (1,723)	$ (7,294)
USD (movimiento del +10%)		
Euro (movimiento del +10%)	$ (1,213)	$ (1,256)

b) Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos circulantes del Grupo exceden a sus activos circulantes en $2,845,102, principalmente como resultado del incremento en los vencimientos de corto plazo de la Emisión de deuda NM18 y NM15 por 1,500,000 y 1,300,000 durante el mes de marzo y julio 2025, respectivamente y 2 créditos Bancarios con SCOTIABANK CSII y BBVA I ambas por $1,000,000 en marzo y octubre 2025, respectivamente. Sin embargo, como parte de las políticas de liquidez y la adhesión al cumplimiento de compromisos que se mencionan anteriormente, la Administración considera las siguientes acciones:

- Al 31 de diciembre de 2024, las disponibilidades de liquidez eran de $4,117,794 considerando el efectivo por $1,757,461 y líneas de crédito disponibles por $2,360,333.
- Como se menciona en la nota 25, con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo a través de NM, llevó a cabo la celebración de diversos contratos de financiamientos para extender fechas de vencimiento o tener disponibilidad adicional de nuevas líneas de crédito.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestra a continuación:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Proveedores	$1,184,930	$ -	$ -	$ -	$ 1,184,930
Partes relacionadas	113,258	-	-	-	113,258
Pasivos por arrendamientos	72,002	65,708	24,359	33,606	195,675
Intereses por arrendamientos	13,239	12,961	5,597	4,724	36,521
Préstamos bancarios [1]	2,000,000	-	1,239,667	-	3,239,667
Intereses bancarios [1]	249,573	155,452	-	-	405,025
Certificados bursátiles [1]	2,800,000	-	3,500,000	2,400,000	8,700,000
Intereses de certificados [1]	85,322	244,743	319,847	202,614	852,526
Total	$6,518,324	$476,864	$5,089,470	$2,640,944	$14,727,602

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2023					
Proveedores	$ 786,583	$ -	$ -	$ -	$ 786,583
Partes relacionadas	76,372	-	-	-	76,372
Pasivos por arrendamientos	20,820	85,543	52,056	33,581	192,000
Intereses por arrendamientos	14,582	16,685	7,223	5,597	44,087
Préstamos bancarios [1]	-	1,838,667	2,000,000	-	3,838,667
Intereses bancarios [1]	342,665	794,085	25,875	-	1,162,625
Certificados bursátiles [1]	2,900,000	2,800,000	-	2,400,000	8,100,000
Intereses de certificados [1]	777,912	805,595	394,080	640,380	2,617,967
Total	$4,918,934	$6,340,575	$2,479,234	$3,079,558	$16,818,301

[1] Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados y en la Nota 15.

(Continúa)

C) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales del Grupo la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. El Grupo mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

El Grupo cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende el Grupo no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 7.

El Grupo mantenía efectivo por $1,757,461 y de $1,748,938 en 2024 y 2023 respectivamente. El efectivo es mantenidos con bancos e instituciones financieras.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. El Grupo considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El Grupo usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo

d) Riesgo regulatorio

El riesgo regulatorio se define como aquel o aquellos cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos al Grupo.

(Continúa)

Su importancia radica en que, al ser un factor dinámico que cambia de manera constante, puede generar impactos negativos o positivos en el funcionamiento habitual de los destinatarios de la regulación.

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios. La integración de dichos saldos se muestra en seguida:

	2024	2023
Efectivo en caja	$ 88	$ 88
Depósitos bancarios	1,757,373	1,748,850
Total	$ 1,757,461	$ 1,748,938

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo no tenía efectivo restringido.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 no se tenían instrumentos financieros medidos a valor razonable de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2c).

Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan en la tabla siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Nivel jerarquía valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	2	$ 199,766	$ 177,792	$ 265,795	$ 265,795
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	2	$ 3,245,524	$ 3,270,754	$ 3,844,556	$ 3,874,443
Certificados bursátiles	1	$ 8,833,006	$ 8,714,967	$ 8,261,133	$ 8,150,736

(Continúa)

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 11.10% para 2024 y 10.59% para 2023; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2024	2023
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,921,386	$ 1,578,672
Industriales[b]	1,814,483	1,662,145
Otros servicios	261,776	221,747
Total clientes	3,997,645	3,462,564
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,789,065)	(1,646,601)
Ingresos pendientes de distribución	-	(8)
Clientes, neto	2,208,580	1,815,955
Desbalance de gas	157,059	285,041
Deudores diversos	25,790	40,121
Total cuentas por cobrar	2,391,429	2,141,117
Menos: porción no circulante [a]	(199,766)	(265,795)
Total circulante	$ 2,191,663	$ 1,875,322

[a] Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

[b] Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,397,612 y $1,292,253, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los clientes se clasifican en dos rubros como sigue:

- Industriales y Comerciales Grandes. Los clientes industriales son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes. Estos clientes si requieren que el Emisor, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega. Dentro de los industriales el Grupo cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural (ATR – Distribución Simple), más no requieren que el Grupo adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural.

(Continúa)

- Residenciales (Domésticos) y Comerciales Pequeños. Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2024	2023
Saldo al 1o. de enero	$ 1,646,601	$ 1,493,902
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	115,033	200,802
Incremento del impuesto al valor agregado asociado a partidas incobrables	27,431	-
Castigos aplicados a la estimación para pérdidas crediticias	-	(48,103)
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,789,065	$ 1,646,601

Al 31 de diciembre de 2024, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,119,374	$ (142,850)	7%
De 0 a 180 días	260,863	(112,969)	43%
De 180 a 360 días	486,057	(447,100)	92%
De más de 360 días	1,131,351	(1,086,146)	96%
Total	$ 3,997,645	$ (1,789,065)	

Al 31 de diciembre de 2023, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 1,176,480	$ (108,631)	9%
De 0 a 180 días	1,060,000	(329,831)	31%
De 180 a 360 días	368,582	(355,237)	96%
De más de 360 días	857,502	(852,902)	99%
Total	$ 3,462,564	$ (1,646,601)	

8. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S. A. DE C. V.) se integraba como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

	2024	2023
Saldos al 1o. de enero	$ 82,174	$ 68,451
Movimientos:		
Pago de dividendos	(40,000)	(31,500)
Participación en los resultados del año	38,160	45,223
Saldos al 31 de diciembre	$ 80,334	$ 82,174

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 265,080	$ 278,580
Otros activos circulantes	140,917	120,447
Activos no circulantes	740	761
Total activo	$ 406,737	$ 399,788
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 245,615	$ 235,107
Pasivo no circulante	454	334
Total pasivo	246,069	235,441
Capital contable	160,668	164,347
Total pasivo y capital contable	$ 406,737	$ 399,788

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024	2023
Ingreso por suministro de gas	$ 964,238	$ 1,036,572
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(875,926)	(936,707)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	(4,996)	(4,037)
Depreciación y amortización	(84)	(53)
Ingresos financieros	28,275	28,614
(Perdida) utilidad en cambios	(7,967)	2,770
Impuestos a la utilidad	(27,219)	(36,713)
Utilidad integral del año	$ 76,321	$ 90,446
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	$ 38,161	$ 45,223

(Continúa)

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2024	2023
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 164,348	$ 136,902
Reparto de dividendos	(80,000)	(63,000)
Utilidad neta del año	76,321	90,446
Saldos finales de activos netos	160,669	164,348
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 80,334	$ 82,174

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 24 se revela un compromiso del Grupo en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el análisis realizado con base en la información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1, se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

9. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 1,861,729	$ 1,749,224
Otros menores	1,094	1,094
	1,862,823	1,750,318
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,526,274)	(1,276,561)
Otros menores	(1,093)	(1,093)
	(1,527,367)	(1,277,654)
Total	$ 335,456	$ 472,664

(Continúa)

Durante 2024 y de 2023 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2023	576,084	(14,969)	561,115
Movimientos en 2023:			
Adiciones	130,226	-	130,226
Bajas	-	-	-
Amortización	(218,677)	-	(218,677)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	487,633	(14,969)	472,664
Movimientos en 2024:			
Adiciones	112,505	-	112,505
Amortización	(249,713)	-	(249,713)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	$ 350,425	$ (14,969)	$ 335,456

El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Administración de Servicios de Energía de México, S. A. DE C. V., empresa fusionada en Metrogas, el cual durante 2024 y 2023 no se ha identificado indicios de deterioro.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera el Grupo.

Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 son:

	2024	2023
Margen de operación estimado	41.58%	35.92%
Tasa de crecimiento	2.89%	3.70%
Tasa de descuento después de impuestos	11.69%	11.61%

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que el Grupo opera.

(Continúa)

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes del Grupo.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del periodo de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro del Grupo, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 122%.

La Administración del Grupo ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

11. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2024	2023
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 26,760,356	$ 25,606,693
Edificios	417,048	410,019
Equipo de cómputo	277,831	278,718
Equipo de transporte	83,049	81,984
Muebles y enseres	97,773	97,773
Herramientas	375,408	473,078
	28,011,465	26,948,265
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	12,552,270	11,720,157
Edificios	229,691	214,692
Equipo de cómputo	272,239	270,099
Equipo de transporte	81,802	80,720
Muebles y enseres	77,671	72,954
Herramientas	298,578	290,878
	13,512,251	12,649,500
Subtotal	14,499,214	14,298,765
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	174,243	224,033
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,686,996	$ 14,536,337

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2024 y 2023 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Maquinaria y Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2023	$ 13,639,781	$ 197,176	$ 6,431	$ 6,130	$ 29,814	$ 342,361	$ 274,673	$ 17,831	$ 14,514,197
Movimientos en 2023:									
Adiciones	1,163,267	12,901	5,303	167	-	21,097	16	-	1,202,751
Traspasos	10,064	-	-	-	-	-	(10,064)	-	-
Bajas	-	-	-	(114)	-	(199,755)	(40,592)	-	(240,461)
Depreciación	(845,868)	(14,750)	(3,115)	(4,919)	(4,995)	(66,503)	-	-	(940,150)
31 de diciembre de 2023	13,967,244	195,327	8,619	1,264	24,819	97,200	224,033	17,831	14,536,337
Movimientos en 2024:									
Adiciones	1,078,852	7,031	20	1,118	-	16,505	-	-	1,103,526
Traspasos	35,364	-	-	-	-	-	(35,364)	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	(3,667)	(14,426)	-	(18,093)
Depreciación	(877,666)	(15,001)	(3,047)	(1,135)	(4,717)	(33,208)	-	-	(934,774)
31 de diciembre de 2024	$ 14,203,794	$ 187,357	$ 5,592	$ 1,247	$ 20,102	$ 76,830	$ 174,243	$ 17,831	$ 14,686,996

Del gasto por depreciación, $934,774 y $940,150, han sido registrados en el costo de ventas y gastos de operación para 2024 y 2023, respectivamente.

(Continúa)

12. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2024 y 2023 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1o. de enero de 2023	$ 15,060	$ 117,338	$ 23,174	$ 155,572
Adiciones	579	29,615	15,843	46,037
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,730)	(32,154)	(7,984)	(41,868)
31 de diciembre de 2023	13,909	114,799	31,033	159,741
Adiciones	1,305	16,558	10,351	28,214
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,843)	(33,411)	(10,188)	(45,442)
31 de diciembre de 2024	$ 13,371	$ 97,946	$ 31,196	$ 142,513

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los vencimientos del pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2024	2023
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 72,002	$ 20,820
De uno a dos años	42,056	85,543
De dos a cinco años	81,617	85,637
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	195,675	192,000
Corto plazo	72,002	20,820
Largo plazo	$ 123,673	$ 171,180

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2024	2023
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 45,442	$ 41,868
Reconocimiento del gasto por interés	15,802	16,132
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	12,081	10,176
Gasto total	$ 73,325	$ 68,176

(Continúa)

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Grupo, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $34,049 y $34,356, y a largo plazo por $21,206 y $19,331, respectivamente, generada por la operación de soluciones energéticas.

13. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2024	2023
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 56,728	$ 51,184
Total otros activos circulantes	$ 56,728	$ 51,184
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 6,842	$ 7,256
Otros menores	1,069	1,088
Total otros activos no circulantes	$ 7,911	$ 8,344

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestran a continuación:

	2024	2023
Por cobrar:		
Afiliadas [3]	$ 4,198	$ 3,979
Por pagar:		
Negocios conjuntos [4]	95,910	64,750
Afiliadas [1] [2] [3] [5]	17,348	11,622
	$ 113,258	$ 76,372

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2024	2023
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos [1 y 2]	$ (5,441)	$ (426)
Total	$ (5,441)	$ (426)
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos [3]	$ (104,876)	$ (112,224)
Ingresos por venta de gas natural	25,679	4,559
Gastos varios	3,571	4,808
Intereses a cargo [5]	-	(861)
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural [4]	$ (753,312)	$ (794,357)
Dividendos recibidos	40,000	31,500
Intereses a cargo [8]	-	345

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S. A. de C. V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C. V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S. A. de C. V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S. A. de C. V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S. A. de C. V.

(5) Intereses a cargo derivados de préstamos en pesos con ASECAP a un año, los cuales devengan una tasa de interés equivalente a la tasa de fondeo de GNM a 28 días más 150 puntos base, pagaderos cada 90 días. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(8) Intereses a cargo derivados de préstamos revolventes en pesos con CH4, a un año, los cuales devengan una tasa de interés TIIE más 2%, pagaderos mensualmente. Dichos préstamos se presentan en el estado consolidado de situación financiera en el rubro "Partes relacionadas" dentro del pasivo circulante.

(Continúa)

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Grupo, se muestra a continuación:

	2024	2023
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 31,534	$ 32,710
Beneficios post-empleo	1,711	1,258
Total	$ 33,245	$ 33,968

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por Grupos que no forman parte de este estado financiero consolidado.

15. Préstamos bancarios y certificados bursátiles

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, son los siguientes:

	2024	2023	Fecha de vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple [i]	$ 1,000,000	$ 1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple [ii]	1,000,000	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente [iii]	1,000,000	838,667	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente [iv]	239,667	1,000,000	Feb/2027	TIIE 28d + 0.89%
Total préstamos bancarios	$ 3,239,667	$ 3,838,667		
Más – Intereses por pagar	8,682	13,521		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(2,825)	(7,632)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,245,524	$ 3,844,556		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija [v]	1,300,000	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija [vi]	1,500,000	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija [vii]	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa variable [vi]	-	2,900,000	Mar/2024	TIIE 28d + 0.49%
A tasa variable [vii]	3,500,000	-	Mar/2027	TIIE 28d + 0.49%
Total certificados bursátiles	$ 8,700,000	$ 8,100,000		
Más, intereses por pagar	150,114	168,838		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(17,108)	(7,705)		
Certificados bursátiles, netos	$ 8,833,006	$ 8,261,133		
Total deuda, neta	$ 12,078,530	$ 12,105,689		
Total deuda circulante, neta	$ (4,957,151)	$ (3,081,482)		
Total deuda no circulante, neta	$ 7,121,379	$ 9,024,207		

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

* Al 31 de diciembre de 2024, los gastos por emisión de deuda se integran de $18,287 a largo plazo y $1,646 a corto plazo, esta clasificación corresponde a la de la deuda correspondiente. Al 31 de diciembre de 2023, se integran de $14,460 a largo plazo y $877 a corto plazo.

(I) El Grupo, a través de NM, firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinanció el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años y paga tasa fija del 10.35%.

(II) Con el fin de refinanciar el crédito simple de Sabadell con fecha de vencimiento mayo 2022, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank (Scotiabank CS II) el 20 de mayo 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo 2025. La contratación generó un costo de comisión de 15 pbs sobre el importe referido.

(III) El Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones de los cuales se han dispuesto $682,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. La amortización reconocida en los resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de $1,002 y por $999, respectivamente.

(IV) El Grupo, a través de NM, firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 22 de octubre de 2021 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.48% y vencimiento al 23 de noviembre de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple al 31 de diciembre de 2023 este crédito se liquidó. Para financiar el pago del crédito, el Grupo contrató un nuevo crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, plazo de tres años y tres meses (vencimiento en febrero de 2027),, una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada, y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%).

(V) En julio de 2015, el Grupo, a través de NM, recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (vence en julio de 2025), y devenga interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $17,983, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 ascendió a $1,120 y $1,032, respectivamente.

(VI) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión) el Grupo, a través de NM, emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los periodos de 180 días

(Continúa)

(VII) El 26 de marzo de 2021, el Grupo, a través de NM, realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300,000 al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000,000 de pesos. Una porción de dicha emisión "NM 21" asciende en saldo neto a $2,900,000, misma que tiene una vigencia de 3 años (vencimiento en marzo 2024), y devenga interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anual pagaderos cada 28 días; la segunda porción "NM 21-2" tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400,000 con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días. La primera porción "NM 21" fue pagada en marzo 2024, realizándose el mismo mes la tercera emisión de certificados bursátiles "NM 24" bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020 por un monto de $3,500,000, con tasa TIIE 28d más 0.49%.

Para la obtención de estos recursos se tuvieron gastos de colocación por $20,000, los gastos antes citados se amortizan conforme al plazo de cada una de estas obligaciones (3 y 10 años), la amortización reconocida en los resultados al 31 de diciembre de 2024 es de $877 para NM 21 y $570 para NM 21-2, mientras que para el 31 de diciembre de 2023 es de $3,721 para NM 21 y $873 para NM 21-2.

Durante 2024 y 2023, el Grupo, a través de NM, incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $2,306 y $9,931, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, el Grupo, a través de NM, firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no existe disposición del crédito. Durante el mes de octubre de 2023, el Grupo, a través de NM, firmó el primer acuerdo modificatorio al contrato, llevando la vigencia del mismo hasta el 6 de octubre 2026 y manteniendo el resto de sus términos sin cambio.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2024	2023
2024	$ -	$ 2,900,000
2025	4,800,000	4,638,667
2026	1,000,000	1,000,000
2027	3,739,667	1,000,000
2031	2,400,000	2,400,000
Total	$ 11,939,667	$ 11,938,667

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024	2023
Efectivo	$ 1,757,461	$ 1,748,938
Deuda a tasa fija	(6,346,669)	(6,339,965)
Deuda a tasa variable	(5,731,861)	(5,765,724)
Deuda neta, incluyendo efectivo	$ (10,321,069)	$ (10,356,751)

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2024	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,844,556**	**$ 8,261,133**	**$ 192,000**	**$ -**	**$12,297,689**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda	(19,762)	(12,952)	-	-	(32,714)
Obtención de deuda financiera	161,000	3,500,000	-	-	3,661,000
Pago de deuda financiera	(760,000)	(2,900,000)	-	-	(3,660,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(40,341)	-	(40,341)
Intereses pagados	(429,207)	(823,789)	-	-	(1,252,996)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(1,047,969)	(236,741)	(40,341)	(2,000,000)	(3,325,051)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	28,214	-	28,214
Bajas de arrendamientos	-	-	-	-	-
Gasto por intereses	424,370	805,065	15,802	-	1,245,237
Costo amortizado de préstamos	24,567	3,549	-	-	28,116
Total de otros cambios relacionados con pasivos	448,937	808,614	44,016	2,000,000	3,301,567
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 3,245,524**	**$ 8,833,006**	**$ 195,675**	**$ -**	**$12,274,205**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2023	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por Arrenda miento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,690,990**	**$ 8,249,818**	**$ 199,502**	**$ -**	**$12,140,310**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda	(8,539)	(6,579)	-	-	(15,118)
Obtención de deuda financiera	1,156,000	-	-	-	1,156,000
Pago de deuda financiera	(1,000,000)	-	-	-	(1,000,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(69,671)	-	(69,671)
Intereses pagados	(445,280)	(774,109)	-	-	(1,219,389)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(297,819)	(780,688)	(69,671)	(2,000,000)	(3,148,178)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	46,037	-	46,037
Bajas de arrendamientos	-	-	-	-	-
Gasto por intereses	438,513	785,617	16,132	-	1,240,262
Costo amortizado de préstamos	12,872	6,386	-	-	19,258
Total de otros cambios relacionados con pasivos	451,385	792,003	62,169	2,000,000	3,305,557
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 3,844,556**	**$ 8,261,133**	**$ 192,000**	**$ -**	**$12,297,689**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Obligaciones de Hacer y de no hacer.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato. Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades del Grupo y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso NM) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Grupo, la Grupo estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de "NM 21" y "NM 21-2".

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.

- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.

(Continúa)

- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA (BBVA I y II) contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Fianzas	$ 278,895	$ 255,405
Gastos pendientes de pago	234,402	183,021
Impuesto al valor agregado	98,801	75,135
Participación de los trabajadores en las utilidades	38,464	36,216
Otros impuestos	18,370	20,277
Impuestos retenidos	17,585	54,758
Total	$ 686,517	$ 624,812

(Continúa)

17. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2024 y 2023, las entidades que conforman el Grupo determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $2,573,644 y $3,304,535,respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2024	2023
Impuesto corriente	$ 746,629	$ 981,276
Impuesto diferido	216,429	77,848
Gasto neto por impuesto del año	$ 963,058	$ 1,059,124

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2024	2023
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 2,909,868	$ 3,045,498
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	872,960	913,649
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	7,410	23,281
Efectos fiscales de inflación	94,136	137,910
Participación en los resultados de negocio conjunto	(11,448)	(15,716)
ISR reconocido en los resultados	$ 963,058	$ 1,059,124
Tasa efectiva de ISR	33%	35%

(Continúa)

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2022	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2023	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad integral	Al 31 de diciembre de 2024
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 1,265,023	$ (64,959)	$ -	$ 1,200,064	$ (174,257)	$ -	$ 1,025,807
Ingresos diferidos	42,206	(32,257)	-	9,949	(9,949)	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar	448,171	45,809	-	493,980	(34,510)	-	459,970
Otros gastos acumulados por pagar	56,479	3,339	-	59,818	(4,534)	-	55,284
Obligaciones laborales	24,102	(460)	4,537	28,479	7,688	1,408	37,575
Otros	39,239	(32,521)	-	6,718	522	-	7,240
Total activo por impuestos diferidos	$ 1,875,220	$ (81,049)	$ 4,537	$ 1,799,008	$ (215,040)	$ 1,408	$ 1,585,376
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	(20,883)	3,201	-	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)
Total pasivo por impuestos diferidos	(20,883)	3,201	-	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)
Total activo, neto	$ 1,854,337	$ (77,848)	$ 4,537	$ 1,781,326	$ (216,429)	$ 1,408	$ 1,566,305

18. Beneficios a los empleados

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 24,834	$ 16,183
Cesantía	100,414	84,439
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 125,248	$ 100,622
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (2,733)	$ (1,924)
Cesantía	(13,317)	(8,227)
	$ (16,050)	$ (10,151)
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del periodo	$ 8,857	$ 30,421

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023 fueron reconocidos como gastos de operación.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2024	2023
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 24,834	$ 16,183
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 24,834	$ 16,183

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2024	2023
Al 1o. de enero	$ 16,183	$ 11,273
Costo actual de servicios	1,105	816
Costo de interés, neto	1,628	1,108
Remediación de obligaciones laborales	6,199	4,044
Beneficios pagados	(281)	(1,058)
	$ 24,834	$ 16,183

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2024	2023
Costo actual de servicio	$ (1,105)	$ (816)
Costo de interés, neto	(1,628)	(1,108)
Total incluido en costos de personal	$ (2,733)	$ (1,924)

ii. Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2024	2023
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 100,414	$ 84,439
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 100,414	$ 84,439

(Continúa)

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2024	2023
Al 1o. de enero	$ 84,439	$ 49,835
Costo actual de servicio	4,631	3,262
Costo de interés, neto	8,686	4,965
Remedición de obligaciones laborales	2,656	26,377
	$ 100,414	$ 84,439

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2024	2023
Costo actual de servicio	$(4,631)	$(3,262)
Costo de interés, neto	(8,686)	(4,965)
Total incluido en costos de personal	$(13,317)	$(8,227)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, el Grupo está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

El Grupo no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se muestran a continuación:

	2024	2023
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	10.55%	10.55%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.0%	4.0%

(Continúa)

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	11.66%	9.44%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.45%
Tasa de inflación	100 puntos base	5.04%	2.96%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 11.8 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2023.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	$ 3,773	$ 6,050	$ 15,011	$ 24,834
Cesantía	14,930	20,658	64,826	100,414
Total	$ 18,703	$ 26,708	$ 79,837	$ 125,248

19. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2024	2023
Gastos por sueldos y salarios	$ 302,862	$ 261,188
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	16,050	10,151
Participación de los trabajadores en las utilidades	40,760	37,480
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	60,156	72,645
	$ 419,828	$ 381,464

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, el capital social di Grupo integramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

	Clase	Número de acciones	Importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		**340,213,816**	**$ 3,402,138**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 20 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 25 de junio de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 1o. de diciembre de 2023, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $2,000,000, que fue pagado el 14 de diciembre de 2023.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 21).

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de las entidades del Grupo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) de las entidades que conforman el Grupo ascendían $7,674,408 y $14,255,836 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían a $7,876,052 y $13,678,623 respectivamente.

(Continúa)

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2024	2023
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ (8,857)	$ (30,421)
Impuesto a la utilidad	1,408	4,837
Total	**$ (7,449)**	**$ (25,584)**

21. Reservas

De conformidad con la LGSM, la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

22. Costos y gastos en función de su naturaleza

En la tabla a continuación se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

	2024		2023	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 6,625,109	$ -	$ 6,828,437	$ -
Costo servicio de distribución	318,670	-	321,751	-
Depreciación (Notas 11, 12)	980,216	-	982,018	-
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	18,093	-	240,461	-
Mantenimiento	146,486	-	104,566	-
Servicios profesionales y administrativos	-	446,826	-	470,508
Gastos por sueldos y salarios (Nota 20)	-	302,862	-	261,188
Amortización (Nota 11)	-	249,713	-	218,877
Canon corporativo	-	41,159	-	24,737
Honorarios profesionales	-	60,267	-	65,599
Energía y combustible	-	73,019	-	65,997
Otros gastos de personal	-	51,751	-	104,401
Arrendamientos	-	12,081	-	10,176
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	60,156	-	72,545
Gastos de publicidad	-	43,694	-	40,096
Gastos de informática	-	82,490	-	79,846
Seguros	-	73,496	-	76,224
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	32,526	-	28,026
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	16,060	-	10,151
Otros impuestos y derechos	-	12,436	-	10,346
Gastos de viaje	-	17,427	-	8,784
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	40,760	-	37,480
Otros menores	-	28,452	-	32,514
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	$ 8,088,574	$ 1,645,065	$ 8,477,233	$ 1,617,398

(Continúa)

23. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023:

	2024	2023
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 258,236	$ 284,881
Ganancia por fluctuación cambiaria neta	-	27,377
Total de ingresos financieros	$ 258,236	$ 312,258
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 15)	$ (1,257,551)	$ (1,243,388)
Perdida por fluctuación cambiaria neta	(20,293)	-
Intereses moratorios	-	(10,028)
Intereses devengados por arrendamiento	(15,802)	(16,132)
Intereses por licencias de software	(11,905)	(11,216)
Garantías por avales recibidos	(572)	(639)
Otros gastos financieros y comisiones	(5,812)	(6,306)
Total de costos financieros	**(1,311,935)**	**(1,287,709)**
Resultado financiero, neto	**$ (1,053,699)**	**$ (975,451)**

24. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Compromisos con la CNE – Aplicables a NM y MTG

a) Algunas entidades que conforman el Grupo deben cumplir con las disposiciones establecidas en la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos ("LSH"), y las Disposiciones Administrativas de Carácter General y/o Reglamentos que deriven posteriormente de la nueva Ley en referencia a la determinación de Precios y tarifas, Contabilidad y catálogo de cuentas. Sin embargo, hasta no existir nuevas disposiciones seguirán vigentes las Directivas actuales (Directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007 y La Directiva de contabilidad para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-002-1996).

   Corresponderá a la Comisión Nacional de Energía (CNE) aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

(Continúa)

Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

b) El 27 de mayo de 2010, CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), entidad en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. ("TGT"), hoy Esentia Pipeline de Toluca, S. A. de C. V., mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada inicialmente de 30 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) para abastecer la zona de Toluca. a través de distintos convenios modificatorios para el cierre del 31 de diciembre de 2024 el compromiso de reserva de capacidad asciende a 10.08 mpcd.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S. A. DE C. V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

Arrendamientos – Aplicable a MTG

c) En marzo de 2023 MTG celebro otro contrato de arrendamiento de un edificio como sede de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México en Marina Park, por una duración forzosa para el "ARRENDADOR" de 120 meses contando a partir del 15 de marzo de 2023 y finalizando el 14 de marzo de 2033. Para el "ARRENDATARIO" el contrato será forzoso solamente por los primeros 60 meses, de la vigencia señalada siendo los restantes 60 meses voluntarios para el "ARRENDATARIO", por lo que este podrá terminarlo en cualquier momento durante el periodo voluntario, sin responsabilidad alguna, previa notificación con 90 días naturales sin que se aplique ninguna penalización. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Las rentas mínimas por pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo a la inflación del Consumer Price Index all Items de los Estados Unidos de América. Los montos son como sigue:

Año		Pesos
2025	$	45,588
2026		44,022
2027		35,238
2028		33,928
2029		74,107
Total	**$**	**232,883**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los arrendamientos en resultados ascienden a $12,081 y $10,176, respectivamente.

(Continúa)

Contratos de compra-venta de gas – Aplicable a NS

d) Naturgy Servicios, S. A. DE C. V. (NS) concentra compras de gas y trasporte para el negocio en México; y aprovisiona el gas natural a través, de un portafolio de proveedores reconocidos y de experiencia en los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro obteniendo condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, NS no tiene exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

NS para garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro, tiene contratada una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S. de R.L. de C.V. ("Nueva Era") en Monterrey Nuevo León, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo en las zonas de distribución y clientes industriales.

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2025, al igual que el de trasporte en SISTRANGAS; en el caso del contrato para Nueva Era vence el 30 de junio de 2034. A la fecha de estos estados financieros consolidados, NS ya se encuentra en análisis, renovación o negociación para la nueva temporada del año 2026, en la cual no se prevén cambios significativos.

II. Contingencias:

Demanda de Ejecución "TGT" – Activo contingente - Aplicable a NM

a) Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 (negocio conjunto) con Esentia Pipeline de Toluca, S. de R.L. de C.V. (Esentia) antes Tejas Gas de Toluca, S. de R.L. de C.V. (TGT), mencionado en la sección I a) promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le autorizó de oficio la Comisión Reguladora de Energía. Dicho amparo le fue negado, por lo que promovió un recurso de revisión, mismo que con fecha 18 de marzo de 2019 se resolvió en definitiva negando el amparo y resolviendo en el mismo sentido que la primera instancia. CH4 conforme al Contrato de Transporte vigente (el Contrato), calculó y pagó la tarifa convencional, situación que no fue aceptada por Esentia, por lo cual CH4 inició el procedimiento de solución de controversias referido en el contrato, que contempla la designación de un tercero independiente, el cual resolvió a favor de CH4.

No obstante, lo anterior, Esentia solicitó en diversas ocasiones la ejecución de las Cartas de Crédito que garantiza las obligaciones del Contrato. Al no acatar Esentia lo resuelto por el tercero, CH-4 optó por interponer un procedimiento arbitral, mismo que fue resuelto el 22 de marzo del 2021, en el sentido de condenar a TGT a pagar a CH-4 la cantidad de $10,057,123 USD por concepto de indemnización e intereses por incumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Transporte de gas natural, así como los intereses moratorios.

(Continúa)

Adicional a lo anterior, existen en curso procesos legales relacionados, debido a que Esentia ha interpuesto recursos y amparos, así como CH4 ha ejercido su derecho ante las mismas instancias sobre el proceso de ejecución del laudo final. A la fecha de estos estados financieros, se está pendiente de la resolución del Tribunal Colegiado sobre el recurso de revisión presentado por las partes.

Por lo tanto, en los Estados Financieros de CH4 no se ha reconocido ningún ingreso mientras no se tenga la resolución definitiva de la controversia.

Otras contingencias

a) Las entidades que conforman el grupo se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración del Grupo considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años terminados en esas fechas.

25. Eventos posteriores

Cambios regulatorios

El 31 de octubre de 2024 se publicó en Diario Oficial de la Federación ("DOF") el "Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de áreas y empresas estratégicas", reformando el párrafo quinto del artículo 25; los párrafos sexto y séptimo del artículo 27; y el párrafo cuarto del artículo 28. Dicha reforma, entre otras cosas, tuvo como objeto: regresar el carácter público a las Empresas del Estado en el sector energético, garantizar la seguridad y autosuficiencia energética del país, y hacer vinculante la planeación estratégica para impulsar la transición energética.

Asimismo, derivado del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica", publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2024, se extinguen 8 organismos autónomos, entre los cuales está la Comisión Reguladora de Energía.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

El 18 de marzo de 2025, se publicó la Ley de la Comisión Nacional de Energía, organismo que sustituye a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, por lo que, a partir de esta reforma, corresponde a la CNE aplicar e interpretar las disposiciones de referencia, de igual manera fue publicada la Ley del Sector Hidrocarburos ("LSH") cuyo objeto es regular las actividades en materia de hidrocarburos entre otras no relativas a la materia.

A la fecha de la emisión aún se encuentra pendiente de ser emitidas las leyes reglamentarias, ya que en el artículo Octavo Transitorio de la LSH se señala que el titular del Poder Ejecutivo Federal deberá expedir el Reglamento de dicha ley dentro de los 180 días naturales siguientes al 19 de marzo, por lo que los reglamentos de la Ley de Hidrocarburos y demás disposiciones continuaran vigentes en lo que no se oponga a la LSH.

Operaciones de financiamiento

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó el primer convenio modificatorio del contrató de crédito en cuenta corriente por $1,000,000 con BBVA ("BBVA IV") (ver nota 15 (iii) antes BBVA I), cuyas condiciones contemplan extender la vigencia del crédito por dos años adicionales y ampliar el su vencimiento hasta el 31 de octubre de 2027.

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Banco Santander México, S. A. por $1,000,000, cuyas condiciones contemplan un plazo de 2 años con vencimiento el 30 de abril de 2027. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha realizado disposiciones de esta línea de crédito.

- Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Bank of America por $1,000,000, cuyas condiciones contemplan un plazo de vencimiento de 3 años a partir de su disposición. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el Grupo no ha realizado disposiciones de esta línea de crédito.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P.C. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

Asamblea General de Accionistas
Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (NM)
Presente.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, en mi carácter de Comisario de la sociedad (**NM**), y de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en su Artículo 166, y de los estatutos de la sociedad, rindo a ustedes el informe respecto a la veracidad, suficiencia y razonabilidad, sobre la información financiera, sobre los estados financieros consolidados, que ha presentado el Consejo de Administración, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025**.**

Con base en nuestro análisis a los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2025**.**

He estado presente en las Asambleas de Accionistas o juntas de Consejo de Administración a las que he sido convocado y que se llevaron a cabo conforme a las disposiciones estatutarias**.** Por tal motivo rindo el informe sobre la información financiera elaborada por la administración, quienes son responsables de su preparación y presentación razonablemente los cuales fueron preparados de acuerdo al Art**.** 172, de la LGSM**.**

Asimismo, obtuve información adicional de la administración de la Compañía sobre aquellos asuntos que consideré necesario revisar en específico**.**

He llevado a cabo mi revisión, con base en la auditoria que realizo el despacho KPMG, firma de auditores independientes, mismos que emitieron sus estados financieros consolidados comparativos entre los ejercicios terminados 2025 y 2024, en la que plasman su opinión sobre los estados financieros, razonablemente en todos los aspectos**.**

En mi opinión, los criterios y políticas contables de la información seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior, por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de **Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias**, al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero por el año que terminó en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en lo anterior se le solicita a la Asamblea, la autorización de la opinión e inserción en el acta de Asamblea.

Ciudad de México a 28 de abril de 2026.

Felipe de Jesús Avendaño Soberanes
Comisario de la Sociedad
Naturgy México, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Naturgy México, S.A. de C. V. y subsidiarias

(Subsidiaria de Naturgy Distribuidora Latinoamericana, S.A., empresa española)

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.
Manuel Ávila Camacho 176 P1,
Reforma Social, Miguel Hidalgo,
C.P. 11650, Ciudad de México
Teléfono: +52 (55) 5246 8300
kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Naturgy México, S.A de C.V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Naturgy México, S.A de C.V y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Naturgy México, S.A de C.V y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad, del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a auditorías de los estados financieros consolidados de entidades de interés público en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por energéticos suministrados no facturados	
Ver notas 2b)-ii-iv, 3(d) y 7 a los estados financieros consolidados.	
La cuestión clave de auditoría	**De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría**
El Grupo realiza una estimación de ingresos por la venta de gas natural y servicio de distribución pendientes de facturar a sus clientes ("energéticos suministrados no facturados"), la cual corresponde al período comprendido entre la última lectura de los medidores y el cierre del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025, el importe de la estimación de energía suministrada no facturada asciende aproximadamente a $1,990 millones de pesos. La determinación de los energéticos suministrados no facturados requiere la realización de estimaciones por parte de la Administración del Grupo con la aplicación de criterios, juicios e hipótesis en sus cálculos. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna (estimación de los volúmenes de consumo) como externa (tarifa publicada por la Comisión Nacional de Energía-CNE) y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Por lo anterior, hemos considerado el reconocimiento de ingresos por energéticos suministrados no facturados como una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión clave incluyeron, entre otros, los siguientes: • Obtuvimos el entendimiento de ciertos controles relacionados con el proceso de ingresos y el propio cálculo relativo a la estimación de energéticos suministrados no facturados. • Evaluamos la razonabilidad del modelo de cálculo utilizado, así como de los reportes utilizados para la determinación del estimado, mediante la comparación de la estimación efectuada al cierre del ejercicio contra el importe real de la facturación correspondiente al período posterior a la fecha del estado de situación financiera, considerando lo apropiado de los supuestos y juicios hechos para medir la energía suministrada no facturada. • Adicionalmente, evaluamos las revelaciones en los estados financieros consolidados, relacionadas con la estimación de ingresos en referencia.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.



Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planeamos y llevamos a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro del grupo como base para formar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en donde sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal S. C.



C.P.C. Alfonso Guaida Salome

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026.

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., empresa española)

Estados de situación financiera consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2025	2024
Activos		
Activo circulante:		
Efectivo (Nota 5)	$ 2,755,511	$ 1,757,461
Cuentas por cobrar, neto (Nota 7)	1,970,413	2,191,663
Partes relacionadas por cobrar (Nota 14)	2,509	4,198
Impuestos a la utilidad por recuperar	90,502	83,513
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	17,744	34,049
Otros activos circulantes (Nota 13)	63,751	56,728
Total activo circulante	4,900,430	4,127,612
Activo no circulante:		
Cuentas por cobrar no circulantes (Nota 7)	346,768	199,766
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	1,340,206	1,566,305
Inversión en negocio conjunto (Nota 8)	205,305	80,334
Crédito mercantil (Nota 10)	479,758	479,758
Activos intangibles, neto (Nota 9)	593,124	335,456
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto (Nota 11)	14,986,037	14,686,996
Activos por derechos de uso, neto (Nota 12)	140,625	142,513
Inversión neta en arrendamiento (nota 12)	33,498	21,206
Otros activos no circulantes (Nota 13)	6,512	7,911
Total activo no circulante	18,131,833	17,520,245
Total activo	$ 23,032,263	$ 21,647,857
Pasivo y capital:		
Pasivo circulante:		
Proveedores	$ 1,287,719	$ 1,184,930
Partes relacionadas por pagar (Nota 14)	139,050	113,258
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	1,008,947	2,007,851
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	175,571	2,949,300
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	59,165	72,002
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 16)	742,225	686,517
Total pasivo circulante	3,412,677	7,013,858
Pasivo no circulante:		
Préstamos bancarios, neto (Nota 15)	1,994,522	1,237,673
Certificados bursátiles, neto (Nota 15)	9,886,516	5,883,706
Pasivos por arrendamientos (Nota 12)	133,038	123,673
Beneficios a los empleados (Nota 18)	119,805	125,248
Total pasivo no circulante	12,133,881	7,370,300
Total pasivo	15,546,558	14,384,158
Capital contable (Notas 20 y 21):		
Capital social	3,402,138	3,402,138
Reserva legal	680,428	680,428
Otros resultados integrales	(8,862)	(17,938)
Utilidades acumuladas	3,412,726	3,199,796
Participación controladora	7,486,430	7,264,424
Participación no controladora	(725)	(725)
Total capital contable	7,485,705	7,263,699
Total pasivo y capital contable	$ 23,032,263	$ 21,647,857

Compromisos y contingencias (Nota 24)
Eventos posteriores (Nota 25)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de resultados integrales consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2025	2024
Ingresos con clientes por:		
Ventas de gas natural	$ 11,090,793	$ 7,435,394
Servicios de distribución	5,504,036	5,324,749
Servicios no regulados	1,019,520	1,013,936
Total ingresos	17,614,349	13,774,079
Costos por:		
Compras de gas natural	(10,245,344)	(6,625,109)
Servicios de distribución	(360,596)	(318,670)
Servicios de conexión y otros	(1,178,006)	(1,144,795)
Total costos (Nota 22)	(11,783,946)	(8,088,574)
Utilidad bruta	5,830,403	5,685,505
Gastos de operación (Nota 22)	(1,797,708)	(1,645,065)
Pérdida por deterioro de cartera comercial	(151,914)	(115,033)
Utilidad de operación	3,880,781	3,925,407
Ingresos financieros (Nota 23)	276,891	258,236
Costos financieros (Nota 23)	(1,236,850)	(1,311,935)
	(959,959)	(1,053,699)
Utilidad antes de participación en negocio conjunto	2,920,822	2,871,708
Participación en los resultados de negocios conjuntos (Nota 8)	156,971	38,160
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	3,077,793	2,909,868
Impuestos a la utilidad (Nota 17)	(918,053)	(963,058)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	2,159,740	1,946,810
Otro resultado integral:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro, neto de impuestos (Nota 20)	9,076	(7,449)
	9,076	(7,449)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	$ 2,168,816	$ 1,939,361
Utilidad neta consolidada del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	$ 2,159,740	$ 1,946,810
Utilidad por acción básica y diluida (pesos)	6.35	5.72
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles) (Nota 20)	$ 340,214	$ 340,214

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de cambios en el capital contable consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	Participación controladora						
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1o. de enero de 2024	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (10,489)	$ 3,252,986	$ 7,325,063	$ (725)	7,324,338
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)	-	(2,000,000)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	1,946,810	1,946,810	-	1,946,810
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	(7,449)	-	(7,449)	-	(7,449)
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	(7,449)	1,946,810	1,939,361	-	1,939,361
Saldos al 31 de diciembre de 2024	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (17,938)	$ 3,199,796	$ 7,264,424	$ (725)	$ 7,263,699
Operaciones con accionistas:							
Dividendos pagados (Nota 20)	-	-	-	(1,946,810)	(1,946,810)	-	(1,946,810)
Utilidad neta consolidada del ejercicio	-	-	-	2,159,740	2,159,740	-	2,159,740
Otros resultados integrales, neto de impuestos	-	-	9,076	-	9,076	-	9,076
Utilidad integral consolidada del ejercicio	-	-	9,076	2,159,740	2,168,816	-	2,168,816
Saldos al 31 de diciembre de 2025	$ 3,402,138	$ 680,428	$ (8,862)	$ 3,412,726	$ 7,486,430	$ (725)	$ 7,485,705

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2025	2024
Flujos de Efectivo procedentes de las actividades de operación		
Utilidad neta consolidada del ejercicio	$ 2,159,740	$ 1,946,810
Ajustes por:		
Impuestos del ejercicio	918,053	963,058
Depreciación y amortización	1,257,621	1,229,929
Participación en los resultados de inversiones en negocios conjuntos	(156,971)	(38,160)
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	26,144	18,093
Costo neto del periodo por beneficios a empleados	19,169	16,050
Intereses devengados a favor (Nota 23)	(185,899)	(258,236)
Intereses devengados a cargo (Nota 23)	1,175,235	1,257,551
Intereses devengados por arrendamientos (Nota 23)	16,217	15,802
	3,069,569	3,204,087
Cambios en:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar neto	74,248	(250,312)
Disminución (aumento) partes relacionadas por cobrar	1,689	(219)
(Aumento) en otros activos e inversión neta en arrendamiento	(1,611)	(6,679)
Aumento en proveedores	102,789	398,347
(Disminución) Beneficios a los empleados	(13,820)	(281)
Aumento en partes relacionadas por pagar	25,792	36,886
Aumento en otras cuentas y gastos acumulados por pagar	141,244	28,543
Impuestos a la utilidad pagados	(786,195)	(1,105,813)
	(455,864)	(899,528)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	4,773,445	4,251,369
Actividades de inversión		
Adquisición de líneas de gasoducto, inmuebles y equipos	(1,301,906)	(1,103,526)
Aumento de activos intangibles	(489,880)	(112,505)
Dividendos cobrados	32,000	40,000
Intereses cobrados	185,899	258,236
Flujos netos aplicados en actividades de inversión	(1,573,887)	(917,795)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	2,760,000	161,000
Pagos de deuda financiera, préstamos bancarios (Nota 15)	(2,999,667)	(760,000)
Obtención de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	4,000,000	3,500,000
Pagos de deuda por certificados bursátiles (Nota 15)	(2,800,000)	(2,900,000)
Intereses pagados (Nota 15)	(1,103,933)	(1,252,996)
Pagos de gastos de formalización de deuda	(44,609)	(32,714)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(66,489)	(40,341)
Dividendos pagados (Nota 20)	(1,946,810)	(2,000,000)
Flujos netos aplicados en actividades de financiamiento	(2,201,508)	(3,325,051)
Aumento neto de efectivo	998,050	8,523
Efectivo al inicio del año	1,757,461	1,748,938
Efectivo al final del año	$ 2,755,511	$ 1,757,461

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero

C.P. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

1. Actividad del Grupo y operaciones sobresalientes

a) Descripción de la actividad del Grupo

Naturgy México, S.A. de C.V. y subsidiarias (en lo sucesivo "el Grupo" o la "Compañía"), tiene como actividad principal el servicio regulado de distribución y comercialización de gas natural, así como la agregación de servicios para el suministro para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular, también proporciona coberturas de gas a clientes industriales, así como la comercialización de servicios no regulados los cuales incluyen soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible y otros. Adicionalmente, mantiene inversiones en negocios conjuntos que adelante se describen. El Grupo tiene su domicilio social en Av. Marina Nacional No. 60 piso 6, colonia Tacuba, en la Ciudad de México, México.

El Grupo es subsidiaria directa de Naturgy Distribución Latinoamérica, S. A., quien a su vez es subsidiaria de Naturgy Energy Group, S.A. ("NEG"), la cual es la última controladora del grupo.

El Grupo a través de Naturgy Mexico, S.A, de C.V. y su subsidiaria Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V., tienen permisos otorgados por *la Comisión Nacional de Energía – Ver nota 24* para la distribución de gas natural en las zonas geográficas de Monterrey, Saltillo, Toluca, Nuevo Laredo y en la región del Bajío, así como en zonas geográficas del Tabasco, Mérida y Campeche, y en 2021 se obtuvo el permiso en Ixtlahuaca de Rayón en la zona de Toluca, Edo de México.

El Grupo realiza sus compras de gas natural a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, S. A. de C. V. (NS), siendo la comercializadora de gas natural en el Grupo.

El Grupo cuenta con permisos por 30 años para la distribución de gas natural en diversas zonas geográficas del país, los cuales están sujetos a su renovación por periodos 15 años adicionales cada uno; la Administración considera que el Regulador continuará renovando los permisos una vez que lleguen a su vencimiento, sin existir elementos que indiquen lo contrario.

El 20 de mayo de 2011 el Grupo realizó su primera emisión de Certificados Bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV); por lo cual, a partir de esa fecha se encuentra sujeta a las regulaciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

b) Operaciones sobresalientes

Emisión de certificados bursátiles

En julio 2025 se realizó la emisión de certificados bursátiles por $4,000,000 al amparo del Programa vigente autorizado en 2020. La emisión se realizó en 2 tramos, un tramo “NM25-2” a tasa fija por $ 2,500,000 cuya tasa es por 9.98 % y otro “NM 25” a tasa variable de $1,500,000 por TIIE 28 días +0.63.

(Continúa)

El 20 de noviembre de 2025, el Grupo recibió de la CNBV la autorización de un Programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $20,000,000; con carácter revolvente; sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder del monto autorizado del programa. El pazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años, contando a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de los Certificados Bursátiles no podrá ser menor o igual a 1 año ni mayor a 10 años, el monto, tasa y vencimiento de cada emisión serán determinados libremente por la emisora, sin exceder del monto autorizado, plazo y vencimiento mencionados anteriormente.

Comportamiento del precio del gas natural

Durante el 2025 los precios del gas natural oscilaron en un promedio de 3.07 USD/MBtu en comparación con el registrado en 2024 que fue 2.04 USD MBtus. Como resultado de lo anterior, los ingresos por el año terminado el 31 de diciembre 2025 fueron superiores en 27.9% a los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, principalmente debido al incremento en el índice de precios del gas natural, el cuál es trasladado directamente al precio de venta como "pass-through" conforme a los criterios establecidos por la Comisión Nacional de Energía. La variación en dicho índice obedeció principalmente al alza en el precio de referencia de los Estados Unidos de América. En este mismo período, el costo de ventas presentó un incremento de 45.7% derivado tanto del alto precio del gas natural como de una mayor demanda en los segmentos comercial e industrial. Los ingresos y costos directamente relacionados con el precio del gas natural constituyen un “pass-through” para el Grupo de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNE.

2. Autorización y bases de preparación

Autorización

La emisión de los estados financieros consolidados y las notas correspondientes fue autorizada por el Director Financiero, C.P. José Luis Fernández Fontana el día 30 de abril de 2026. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración, y la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros consolidados. Los eventos subsecuentes fueron considerados hasta esta fecha.

Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Naturgy México, S. A. de C. V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la provisión para beneficios a los empleados, que se valúa a valor presente, y los activos y pasivos financieros que son contabilizados a valor razonable, según aplique.

(Continúa)

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente, que afectan la aplicación de políticas contables y los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones relevantes son revisadas con regularidad. Los ajustes para las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva.

i. Juicios y estimaciones

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Nota 3(l) – plazo del arrendamiento: si el Grupo está razonablemente seguro de que ejercerá opciones de extensión.
- La información a revelar se consideraría material en la medida en que los riesgos y oportunidades relacionados con sostenibilidad podrían afectar entre otras cosas: Los flujos de efectivo proyectados, La capacidad de cumplimiento de obligaciones financieras, El costo y disponibilidad de financiamiento, entre otros. A la fecha de este estado financiero, la Compañía se encuentra en análisis cuantitativo de materialidad para evaluar los riesgos y oportunidades identificados.
- Nota 17-Impuestos a la utilidad: El Grupo está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen diversas operaciones y cálculos para la determinación del impuesto a la utilidad provisionado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.
- Nota 3(f) El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales, utilizando la tasa vigente al cierre.
- Nota 18: Beneficios a los empleados: En la determinación de las obligaciones por beneficios definidos se utilizan supuestos e hipótesis actuariales, las cuales son susceptibles a cambios debido a su naturaleza de largo plazo.

ii. Hipótesis clave e incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se describen las hipótesis claves, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio. El Grupo basó sus hipótesis y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se formularon los estados financieros consolidados.

Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control del Grupo. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

(Continúa)

Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o exacta. En los párrafos siguientes, se describen las estimaciones y supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes a los valores en los estados financieros consolidados.

i) **Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto**: La determinación de las vidas útiles de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever. Ver nota 11.

ii) **El Grupo realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil ha sufrido algún deterioro:** El valor recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE") ha sido determinado en base a su valor de uso. La determinación del valor de uso requiere el uso de estimaciones. Dichas estimaciones se basan en el desempeño histórico, expectativas de desarrollo del mercado, proyecciones de la industria y riesgos operativos del Grupo. Si los resultados reales futuros fueran inferiores a las estimaciones, un posible cargo por deterioro puede reconocerse en periodo futuros. ver nota 10.

iii) **Compromisos y contingencias:** El Grupo ejerce su juicio en la medición y reconocimiento de provisiones y las exposiciones a los pasivos contingentes relacionados con litigios u otras reclamaciones pendientes sujetas a negociación de liquidación, mediación, arbitraje o regulación del gobierno, así como otros pasivos contingentes. El Grupo aplica juicio para evaluar la probabilidad de que una reclamación pendiente sea efectiva, o resulte en el reconocimiento de un pasivo, y para cuantificar el posible rango de la liquidación. Ver nota 24.

iv) **Energía suministrada no facturada:** La determinación de la energía suministrada no facturada se reconoce con base en estimaciones que realiza la Administración del Grupo a través de la aplicación de criterios, juicios e hipótesis y cálculos específicos para su determinación. El volumen de consumo se estima a partir de información tanto interna como externa, como por ejemplo perfiles históricos de clientes ajustados estacionalmente, y su comparación con las mediciones registradas en los sistemas de gestión comercial del Grupo. Los importes correspondientes a la estimación del ingreso se calculan multiplicando el volumen de consumo estimado no facturado por la tarifa aplicable a cada cliente. Históricamente, no se han realizado ningún ajuste material correspondiente a los importes registrados como ingresos no facturados y no esperan tenerlos en el futuro. Ver nota 7 b)

v) **Estimación para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales y activos por contratos**: El Grupo utiliza una matriz de estimaciones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas por cobrar. Las estimaciones se basan en los días vencidos para diversas agrupaciones de segmentos de clientes que tienen patrones de pérdida similares (es decir, por región geografía, tipo y calificación del cliente). La matriz de estimaciones se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para el Grupo. El Grupo revisará la matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información prospectiva. La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas son estimaciones significativas. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y en las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito del Grupo y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro. La información sobre las pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar comerciales del Grupo se explica en la Nota 7.

(Continúa)

c) Determinación del valor razonable

De conformidad con las NIIF, algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo eventualmente pueden requerir la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

- Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Durante 2025 y 2024, el Grupo no realizó transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

d) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Los estados financieros consolidados adjuntos han sido redondeados a miles, excepto donde se indica de otra manera, de conformidad con los principios de redondeo del negocio.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares o "USD", se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y cuando se hace referencia a Euros o "€", se trata de la moneda de curso legal en la Unión Europea.

e) Presentación del estado de resultados integral consolidado

El Grupo presenta sus costos y gastos en el estado de resultado integral consolidado de acuerdo a su función, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de venta de los demás costos y gastos; en la Nota 22 se presenta un análisis de la naturaleza de los costos y gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultado integral por función por los ejercicios 2025 y 2024. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, el Grupo ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultado integral consolidado, debido a que dicha información es una práctica común de revelación del sector al que pertenece la entidad.

(Continúa)

3. Políticas contables materiales

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables que se detallan a continuación para todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados a las fechas y por los periodos indicados, excepto si se menciona lo contrario.

a) Bases de consolidación

i) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables debido a su involucramiento en la entidad y tiene la facultad de afectar esos rendimientos a través de su control sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas en su totalidad desde la fecha en que el control es transferido a el Grupo. Son desconsolidadas desde la fecha en que el control termina.

En el proceso de consolidación, se eliminan las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas entre las sociedades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, los importes reportados por las subsidiarias se ajustan para cumplir con las políticas contables del Grupo.

La participación de los accionistas minoritarios en el capital y en los resultados de las subsidiarias se presenta de forma separada en el rubro "participación no controladora" en el estado de situación financiera consolidado y en la "utilidad del ejercicio atribuible a la participación no controladora" y "utilidad integral atribuible a la participación no controladora" en el estado de resultado integral consolidado.

ii) Acuerdos conjuntos

Bajo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de un negocio conjunto. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación.

Los acuerdos conjuntos son aquellos en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre actividades relevantes que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control. Cuando el Grupo tiene derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto, éste se clasifica como negocio conjunto.

Bajo el método de participación el interés en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y es ajustado posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las pérdidas y ganancias posteriores a la adquisición, así como los movimientos en los otros resultados integrales. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de un negocio conjunto igual o exceden su participación en el negocio conjunto (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte de la inversión neta del Grupo en el negocio conjunto), del Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta del negocio conjunto.

(Continúa)

La participación del Grupo en el resultado de negocios conjuntos se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Las políticas contables del negocio conjunto se han cambiado cuando ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, las Compañías subsidiarias e inversión en negocio conjunto del Grupo y sus actividades principales son las que se muestran en la hoja siguiente.

	2025	2024
Subsidiarias:		
Comercializadora Metrogas, S. A. de C. V. ("MTG") (compra-venta y distribución de gas natural para uso industrial, comercial, doméstico y vehicular básicamente en la ciudad de México)	**99.99%**	99.99%
Naturgy Servicios, S. A. de C. V. ("NS") (compra y venta "comercialización" de gas natural principalmente a partes relacionadas y clientes industriales; así como a la comercialización de gasodomésticos y otros servicios no regulados)	**99.99%**	99.99%
Servicios de Energía ECAP, S. A. de C. V. ("ECAP") (prestación de servicios de operación y administrativos	**99.99%**	99.99%
Administración de Servicios de Energía de México, S. A. de C. V. ("ASEMSA") (prestación de servicios de operación y administrativos) Subsidiaria directa de MTG.	**99.99%**	99.99%
Negocio conjunto:		
CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), es una coinversión con Mex Gas Internacional, S.L. (afiliada de Petróleos Mexicanos), cuya actividad principal es la compra-venta de gas natural y la comercialización de los servicios de transporte y distribución de gas natural	**50%**	50%

Todas las compañías están localizadas en México.

b) Información por segmentos

Los reportes internos proporcionados al Director General y al Consejo de Administración, quienes son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de la operación, son proporcionados con base en la operación del negocio en su conjunto y se analiza como un sólo segmento operativo. Todas las operaciones del Grupo se realizan en México.

(Continúa)



No existe algún cliente externo cuyo saldo represente 10% o más de los ingresos.

c) Clasificación circulante - no circulante

El Grupo presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de circulantes y no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o

- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de operaciones
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de sus pasivos como no circulantes. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar; cuando estos pueden ser medidos de manera confiable; cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro; y se cumplan los criterios específicos para cada tipo de actividad.

Los ingresos por venta de gas natural (molécula) son reconocidos en los resultados del ejercicio en el que éste es consumido por los clientes.

Los ingresos por servicios se registran cuando los mismos son efectivamente prestados, aplicando las distintas tarifas de distribución autorizadas por el Regulador a los consumos de gas de los períodos realizados por los clientes; estos ingresos se clasifican como sigue:

- Distribución con comercialización - El servicio de distribución que incluye la adquisición de gas por parte del distribuidor y su enajenación a usuarios finales y se reconoce cuando se entrega el gas natural (molécula).
- Distribución simple - Es la actividad de recibir, conducir y entregar gas por medio de ductos hasta los límites de las instalaciones de los usuarios finales y se reconocen cuando la conexión del servicio es conectada.

(Continúa)

- Cargo por servicio - Es el cargo que podrá aplicarse para recuperar los costos relacionados con actividades inherentes a la prestación del servicio, pero que son independientes a la cantidad de gas conducida, tales como la lectura y el mantenimiento de medidores y otros. Dicho cargo es un monto fijo que se aplicará en cada periodo de facturación y se reconocen en dicho periodo.
- Los ingresos por conexión se registran hasta el momento en que la conexión del servicio es completada.
- Los otros servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo como servicios no regulados cuando estos han sido efectivamente prestados.

La siguiente tabla muestra información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Tipo de producto/ servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Venta de Gas Natural	El cliente obtiene el control del gas natural ininterrumpidamente, entregado al límite de sus instalaciones, en la estación de regulación y medición (ERM). Existen ciclos definidos de lectura (leyendo diariamente) para distribuir la operación en campo para la totalidad de clientes. Dicha lectura puede acumular el consumo de forma mensual o bimestral. Él plazo entre la toma de lectura y emisión de factura es aproximadamente de 10 días calendario. El plazo entre la emisión y vencimiento de dicha factura son 13 días calendario. Posterior a esa fecha el cliente es sujeto a corte.	Los ingresos relacionados con la venta del gas natural se reconocen desde el momento que se entregó al cliente al límite de sus instalaciones. Este ingreso se registra por la facturación emitida que corresponde a lecturas de instrumentos de medición realizadas y también se reconocen ingresos por la energía suministrada y no facturada. Ver nota 2 iv).
Servicio de distribución	Por la molécula que circula en los ductos de distribución, se reconoce el cargo de distribución. Dicho importe va asociado al mismo ciclo de lectura del servicio de Gas Natural. Para que la molécula sea administrada al cliente final, debe de conducirse por ductos privados los denominados de transporte, los ductos de alta presión que vienen desde el City Gate hasta las estaciones de regulación y medición ubicadas en los centros de población o para clientes industriales o comerciales. Y por ductos de media y baja presión con las que la red de Naturgy Mexico se conecta con los sistemas o instalaciones de sus clientes residenciales, comerciales o industriales.	Los ingresos relacionados con los servicios de comercialización, distribución y transporte se reconocen cuando se han obtiene la medición correspondiente y se factura la molécula. Adicionalmente se registra los ingresos de distribución asociados al volumen distribuido hacia el cliente desde el último día de lectura hasta el último de del mes, a través de una estimación de volumen distribuido, multiplicado por su precio unitario.
Servicios no regulados	Los servicios no regulados incluyen servicios de asistencia y mantenimiento, soluciones de eficiencia energética, movilidad sostenible, y otros productos o servicios. Todos estos servicios son facturados junto con el suministro de gas.	Los ingresos por servicios no regulados se reconocen en los resultados del periodo, cuando estos han sido efectivamente prestados.

(Continúa)

e) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- Ingreso por interés
- Gasto por interés
- Otros gastos financieros (incluye costos por emisión de deuda)
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

En la Nota 4 a) iii) se muestra la posición consolidada en monedas extranjeras al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

f) Impuestos a la utilidad

El gasto devengado por impuestos a la utilidad incluye el gasto por el impuesto diferido y el causado, entendido éste como la cantidad a pagar (o recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Impuesto corriente

El impuesto corriente o causado del ejercicio se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona total o parcialmente con partidas reconocidas directamente como parte de otros resultados integrales o en el capital contable. En este caso, el impuesto se presenta en el mismo rubro que la partida con la que se relaciona.

El cargo por impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera consolidado. El Grupo evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de los montos que se espera que sean pagados a las autoridades fiscales.

(Continúa)

Cuando exista incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre las ganancias, el Grupo evalúa si es probable que una autoridad tributaria acepte un tratamiento fiscal incierto, se refleje el efecto de la incertidumbre sobre la ganancia (pérdida) fiscal, las bases fiscales, las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. El efecto de la incertidumbre se recoge utilizando el método que, en cada caso, mejor prefigure la resolución de la incertidumbre: el más probable o el valor esperado. Para cada caso, el Grupo evalúa si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado, o juntamente con otro o varios otros tratamientos fiscales inciertos, en función del planteamiento que mejor prefigure la resolución de la incertidumbre.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no tiene posiciones fiscales inciertas.

Impuesto diferido

El impuesto a la utilidad diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas o sustancialmente promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados. Los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil; tampoco se reconoce impuesto diferido si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal.

El impuesto a la utilidad diferido activo se reconoce únicamente en la medida en que se considera probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporales.

El impuesto por diferido pasivo que se origina de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos es reconocido, excepto cuando el periodo de reversa de las diferencias temporales es controlado por el Grupo y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos que se muestran en estos estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 corresponden a la suma algebraica de los impuestos determinados por cada una de las entidades participantes en la consolidación financiera, ya que no se han identificado partidas que impacten de forma significativo en un cálculo consolidado basado en el método de activos y pasivos mencionado anteriormente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal sobre la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos financieros denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias que resultan por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un costo o ingreso financiero.

(Continúa)

h) Presentación en los estados de flujo de efectivo

El Grupo ha optado por presentar los estados de flujo de efectivo bajo el método indirecto.

i) Efectivo

El efectivo incluye saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones a corto plazo revolvente, con un vencimiento original de no más de tres meses, con riesgos de cambios en el valor poco significativos. (Nota 5)

j) Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se reconocen a su costo histórico o valor razonable en caso de que se adquiera como parte de una combinación de negocios, menos depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los componentes

Los costos de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración del Grupo, aplicadas a los valores de las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos. Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Las vidas útiles promedio de las familias de activos depreciables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indican a continuación:

Líneas de gasoductos	30 años
Edificios	50 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	6 años
Muebles y enseres	10 años
Herramientas	10 años

Las utilidades y pérdidas por la venta de activos resultan de la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como líneas de gasoductos, inmuebles y equipo.

Los valores residuales, las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el valor recuperable es menor que el valor neto en libros del activo se reconoce en resultados una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos. El valor recuperable se calcula como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para la venta y su valor en uso por el procedimiento del descuento de los flujos de efectivos futuros.

(Continúa)

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables independientes (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros de larga duración diferentes al crédito mercantil que sufran deterioro se revisan para una posible reserva del deterioro en cada fecha de reporte.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Grupo en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

l) Arrendamientos

Como arrendador

El Grupo a través de su subsidiaria Naturgy Servicios, celebra contratos de Soluciones Energéticas cuyo objeto es el diseño, construcción y puesta en marcha de equipos e instalaciones dentro del inmueble del cliente, los cuales contribuyen al proceso productivo, de transformación y/o eficiencia que tiene como fin el propio cliente.

Para la realización del servicio, el Grupo se obliga a la instalación y puesta en marcha dentro de sus instalaciones los equipos requeridos por el cliente. El Grupo se obliga a la Gestión de servicios asociados al consumo del gas y al mantenimiento preventivo y correctivo de la instalación

El mantenimiento no cubierto por el Grupo es responsabilidad del cliente.

El cliente se obliga a su cargo sobre las gestiones relacionadas con la legalización de las instalaciones, salvo pacto en contrario.

El Grupo es el titular del punto de suministro CUPS en la comercializadora elegida por el Grupo durante la duración del contrato, con objeto de que pueda realizar el servicio energético, por lo que el cliente no puede cambiar de comercializadora.

Inicio del contrato con la puesta en marcha de la instalación por parte del Grupo. Si se retrasa por causas imputables al cliente, el Grupo podrá rescindir el contrato unilateralmente y pedir daños y perjuicios (costes de adquisición de la instalación, montaje y desmontaje, e indemnización del 1% de la cuota de equipos y de instalación equivalente de primer año.

Duración del contrato: puede ser 3, 5, 7 o 10 años, no mayor a la vida útil de la instalación

El Grupo analiza para determinar que este contrato es un arrendamiento financiero, considerando los siguiente:

— el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.

(Continúa)

- el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
- en la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación
- el activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.
- si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario.

Como arrendatario

i. Activos por derechos de uso

De igual forma, al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento de conformidad con la NIIF 16.

El Grupo reconoce un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. El costo del activo por derecho de uso incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier coste directo inicial, los pagos por arrendamientos realizados antes o en la fecha de inicio, así como cualquier coste de desmantelamiento con relación al activo. Posteriormente, el activo por derecho de uso se reconoce al coste menos la amortización acumulada y, en su caso, la provisión por deterioro asociada y se ajusta para reflejar cualquier evaluación posterior o modificación del arrendamiento. (Nota 12)

El Grupo aplica la exención para los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente en el periodo más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La amortización comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

ii. Pasivos por arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, el Grupo reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el Grupo ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

(Continúa)

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento del Grupo se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

m) Activos intangibles

Los activos intangibles se integran principalmente por aplicaciones informáticas y se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene el control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

i. De vida útil indefinida. - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas anuales de deterioro. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no cuenta con activos intangibles de vida indefinida, a excepción del crédito mercantil.

ii. De vida útil definida. - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro.

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resumen como sigue:

Aplicaciones informáticas	4 años
Otros	3 años

n) Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria en la fecha de adquisición. El crédito mercantil relacionado con adquisiciones de subsidiarias se incluye en el rubro de "crédito mercantil" en el estado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza y se revisa anualmente para analizar las posibles pérdidas por deterioro en su valor, registrándose en el estado de situación financiera su costo, menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente. (Nota 10)

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

ñ) Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o cuando de forma subsecuente se midan a su costo amortizado o menos, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros –

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medidos a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en instrumentos de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

— el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

— las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. (SPPI)

(Continúa)

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. En el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como medido a valor razonable con cambios en resultados si, haciéndolo, elimina o reduce significativamente una incongruencia o asimetría de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Grupo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

— las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

— cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa a la Administración del Grupo;

— los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos.

— cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

— la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte del Grupo.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

(Continúa)

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

El Grupo participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos financieros transferidos. En estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Grupo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones a valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Grupo tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

v. Deterioro

Las provisiones por pérdidas para cuentas por cobrar comerciales y activos por contrato siempre se miden por un importe equivalente a PCE de vida completa.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial y al estimar las PCE, el Grupo que consolidan consideran información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo excesivo. Esto incluye tanto información y análisis cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica de las Compañías consolidadas y en información crediticia fundamentada, que incluye información prospectiva.

El Grupo considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento cuando:

- es poco probable que el deudor pague en su totalidad sus obligaciones crediticias con las Compañías consolidadas, sin que las Compañías recurra a acciones como la realización de garantías (si existieran); o

La evidencia de que un activo financiero presenta deterioro crediticio incluye la siguiente información observable:

- dificultad financiera significativa del deudor;
- incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o atraso mayor a 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o anticipo por parte del Grupo bajo términos que el Grupo no consideraría en otras circunstancias;
- es probable que el deudor entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para un valor como consecuencia de dificultades financieras.

Presentación de la provisión por pérdidas por PCE en el estado de situación financiera

Las provisiones por pérdidas de los activos financieros medidos a costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

o) Provisiones

Las provisiones se registran cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, para la que es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar dicha obligación y el importe de la obligación pueda estimarse con fiabilidad.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando un tipo de interés antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión debido al paso del tiempo se registra como un gasto financiero.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

p) Beneficios a los empleados

El Grupo otorga los siguientes planes:

i) Planes de beneficios definidos

- Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

- Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

Los beneficios al retiro por prima de antigüedad y cesantía son valuados anualmente con base en estudios actuariales realizados por expertos calificados independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado. El pasivo reconocido es el valor presente de la obligación a la fecha de reporte. Los planes del Grupo no están fondeados, por lo que no cuenta con Activos del Plan ("AP"). El Grupo determina el gasto (ingreso) financiero neto del pasivo por beneficios definidos netos mediante la aplicación de la tasa de descuento utilizada para medir la obligación por beneficios definidos al inicio del período al pasivo por beneficios definidos netos. El valor presente de la obligación se determina utilizando tasas de descuento gubernamentales descontando los flujos de efectivo futuros estimados de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados", y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones(nota18).

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al capital contable en otros resultados integrales en el periodo en que surgen.

ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente hacerlo a cambio de esos beneficios. El Grupo reconoce esos beneficios en la primera de las siguientes fechas: a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, o b) en el momento en que el Grupo reconoce los costos por una reestructuración que representen una provisión e involucre el pago de los beneficios por terminación. Los beneficios por terminación que no cumplen con este requisito se reconocen en el estado de resultados del periodo en que se incurren. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

(Continúa)

iii) Beneficios a corto plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal por ser de corto plazo. El Grupo reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

iv) Participación de los trabajadores en las utilidades

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación de los trabajadores en las utilidades cuando tiene una obligación legal o asumida de pagar estos beneficios y determina el importe a reconocer con base en la utilidad del año aplicando la tasa del 10% a la base gravable después de ciertos ajustes para PTU.

q) Capital contable

Los movimientos en el capital social, la reserva legal y las utilidades acumuladas, se expresan a su costo histórico.

Para fines de la administración del capital del Grupo, el capital incluye el capital emitido, acciones preferentes convertibles, prima en suscripción y cualquier otra reserva de capital atribuible a los accionistas de la entidad controladora. El objetivo principal de la administración del capital del Grupo es maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y hace ajustes para responder a cambios en las condiciones económicas y los requisitos de los convenios financieros. Para mantener o ajustar su estructura de capital, el Grupo podrá ajustar el pago de dividendos, llevar a cabo reembolsos de capital a los accionistas o emitir nuevas acciones. El Grupo monitorea su capital utilizando una relación deuda-capital, que es igual a la deuda neta del Grupo dividida entre su capital total más su deuda neta.

Para poder lograr este objetivo general, las actividades de administración del capital del Grupo, entre otros fines, buscan asegurar que el Grupo cumpla con los convenios financieros relacionados con sus préstamos y créditos sujetos al pago de intereses, que incluyen requisitos respecto de la estructura de capital del Grupo. El incumplimiento con dichos convenios financieros le permitiría al banco exigir el pago inmediato de los préstamos y créditos.

s) Utilidad integral

La utilidad integral está representada por la utilidad neta del año, así como por Otros Resultados Integrales (ORI), tales como los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y las remediciones de obligaciones laborales, que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

t) Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria y diluida es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

(Continúa)

u) Normas contables emitidas aún no vigentes

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan después del 1o. de enero de 2025 y su aplicación anticipada está permitida. Sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros

La NIIF 18 reemplazará a la Norma NIC 1 Presentación de Estados Financieros y se aplicará a los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1o. de enero de 2027. La nueva norma introduce los siguientes nuevos requisitos clave.

• Las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos en cinco categorías en el estado de pérdidas y ganancias, a saber, las categorías de operaciones, de inversión, de financiación, de operaciones discontinuadas y del impuesto sobre la renta. Las entidades también están obligadas a presentar un subtotal de resultado operacional recién definido. El beneficio neto de las entidades no cambiará.

• Las medidas de desempeño definidas por la gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) se presentan en una sola nota en los estados financieros.

• Se proporciona una orientación mejorada sobre cómo agrupar información en los estados financieros.

Además, se requiere que todas las entidades utilicen el subtotal del resultado operacional como punto de partida para el estado de flujos de efectivo cuando presenten los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto.

El Grupo aún se encuentra en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente con respecto a la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Grupo, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para las MPM. El Grupo también está evaluando el impacto en la forma en que se agrupa la información en los estados financieros, incluso para las partidas actualmente etiquetadas como "otros".

B. Otras normas contables

No se espera que las siguientes normas contables nuevas y modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo

- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7).
- Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF (Modificaciones a las, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

(Continúa)

4. Administración de riesgos

Administración del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo del capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

El Grupo administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes, también revisa la razón de Deuda Neta entre Capital, aunque no se tiene una razón meta a cumplir.

Esta razón se calcula mediante la Deuda Neta dividida entre el total Capital Contable como se presenta en el estado consolidado de situación financiera. La Deuda Neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en el estado consolidado de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la razón de deuda neta era como se muestra a continuación:

	2025	2024
Total deuda*	$ 13,084,518	$ 12,098,464
Menos - Efectivo	(2,755,511)	(1,757,461)
Total deuda neta	$ 10,329,007	$ 10,341,003
Total capital contable	$ 7,485,705	$ 7,263,699
Razón de deuda neta	1.3798	1.4237

*Se excluyen $18,962 y $19,933 por costos de deuda por 2024 y 2025, respectivamente.

La disminución en la razón de deuda neta entre el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 resultó principalmente de la contratación y disposición de un contrato de cuenta corriente de deuda, como se detalla en la nota 15 para solventar la expansión de red de distribución y un decremento en el capital contable por la repartición de dividendos en 2025.

Factores de riesgos financieros

El tratamiento de riesgos por parte del Grupo se sustenta en las Normas Generales de Riesgos y las Normas de Gestión y Asignación de Límites de Riesgo de Mercado de Naturgy Energy Group, S.A. Dichas normas aplican a todas las empresas de Naturgy Energy Group, S.A. y subsidiarias (Grupo Naturgy).

Conforme a dichas normas, el Grupo busca garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados y gestionados por las distintas áreas internas, con la finalidad de asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido por el Grupo, como componente del Grupo Naturgy, en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo y con la consecución de sus objetivos anuales y estratégicos.

(Continúa)

Los riesgos considerados para dichos efectos son los riesgos de mercado (riesgo de tasa de interés, riesgo de precios y riesgo de tipo de cambio) riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i) Riesgo de tasas de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fijo, así como los flujos de efectivo de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable, por lo que afectan tanto al capital como al resultado respectivamente.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir los costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

Los términos y condiciones de las obligaciones del Grupo al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las tasas de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 15.

Análisis de sensibilidad de la TIIE

	TIIE 2025	+ 1%	- 1%		
		120,667	-120,667		
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS II**	**BBVA CCC I**	**BBVA CCC II**	**BOFA**
1	1,000,000	1,000,000	-	-	-
2	1,000,000	1,000,000	-	-	-
3	1,000,000	1,000,000	-	-	-
4	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000
5	1,000,000	1,000,000	-	-	1,000,000
6	1,000,000	-	-	-	1,000,000
7	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
8	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
9	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
10	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
11	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
12	1,000,000	-	1,000,000	1,000,000	1,000,000
Promedio	**1,000,000**	**416,667**	**500,000**	**500,000**	**750,000**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	TIIE 2025	+ 1%	- 1%			
		120,667	-120,667			
	SANTANDER	**NM 2024-1**	**NM 2021-1**	**NM 2025**	**NM 2025-1**	
1	-	3,500,000	2,400,000	-	-	
2	-	3,500,000	2,400,000	-	-	
3	-	3,500,000	2,400,000	-	-	
4	1,000,000	3,500,000	2,400,000	-	-	
5	1,000,000	3,500,000	2,400,000	-	-	
6	1,000,000	3,500,000	2,400,000	-	-	
7	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
8	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
9	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
10	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
11	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
12	1,000,000	3,500,000	2,400,000	1,500,000	2,500,000	
Promedio	**1,000,000**	**3,500,000**	**2,400,000**	**750,000**	**1,250,000**	**12,066,667**

	TIIE 2024	+ 1%	- 1%			
		68,533	-68,533			
	CITIBANAMEX CS	**SCOTIABANK CS II**	**BBVA CCC I**	**BBVA CCC II**	**NM 2024-1**	
1	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
2	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	
3	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
4	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
5	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
6	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
7	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
8	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
9	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
10	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
11	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
12	1,000,000	239,667	1,000,000	1,000,000	3,500,000	
Promedio	1,000,000	936,638	1,000,000	1,000,000	2,916,667	**6,853,305**

Derivado de lo anterior, para la deuda a tasa variable un crecimiento hipotético +/-100 puntos base (1.00%) en la Tasa de Intereses Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a 28 días, manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, resultaría en un resultado favorable/desfavorable por concepto de interés en los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 de $120,667 y $69,167, respectivamente.

(Continúa)

ii) Riesgo de precios

Precio del gas natural (molécula). – El Grupo, en su línea de negocio como distribuidor de gas natural actúa esencialmente como prestadora de servicios, siendo su actividad el transporte de este insumo energético. El Grupo no participa en la exploración de yacimientos y/o producción de gas natural, actividades que son realizadas por terceros proveedores de quienes adquiere el gas natural y transfiere en forma íntegra el precio del gas a los clientes consumidores finales. El Grupo como comercializadora de gas natural, obtiene un margen de ganancia entre el precio de adquisición y de venta a sus clientes, lo que constituye su principal exposición al riesgo de precios de mercado.

Precio del servicio de distribución y cargo por servicio. - Estas actividades son llevadas a cabo al amparo de los permisos de distribución existentes, en los términos de las regulaciones vigentes, aplicando a los volúmenes de molécula consumidos por los clientes las tarifas previamente aprobadas por el Regulador.

iii) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. El Grupo se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de su exposición neta de activos y pasivos en moneda extranjera. Las ganancias o pérdidas por tipo de cambio se registran cuando el peso se aprecia o deprecia contra el dólar americano y el Euro.

El Grupo considera que su exposición al riego de tipo de cambio no es significativa ya que sus operaciones principales son realizadas en pesos mexicanos, por lo que no cuenta con ninguna cobertura que cubra este riesgo.

En la tabla siguiente, se muestran los activos y pasivos monetarios en monedas extranjeras.

	Tipo de cambio Al 31 de diciembre de		**Saldos Al 31 de diciembre de**	
	2025	**2024**	**2025**	**2024**
Miles de dólares americanos	17.97	20.74		
Activos			USD $ 2,951	USD $ 9,932
Pasivos			(11,600)	(9,082)
Posición neta corta			USD $ (8,649)	USD $ 850
Miles de euros	21.12	21.55		
Activos			€ 12	€ 756
Pasivos			€ (343)	€ (1,330)
Posición neta corta			€ (331)	€ (574)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el Grupo no tenía contratada cobertura alguna contra riesgos cambiarios ya que no cuenta con deudas significativas en moneda extranjera y la mayor parte de sus operaciones son realizadas en su moneda local o de registro.

(Continúa)

Análisis de sensibilidad

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el USD y Euro contra todas las otras monedas al 31 de diciembre 2025 y 2024, afectará la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectando la posición neta corta, considerando una variación del peso mexicano de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)15,539 y (+)(-)699 para 2025 y de (+)(-) 10 % vs USD y Euro de (+)(-)1,723 y (+)(-)1,213 durante 2024. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las de tasa de interés se mantienen constantes e ignoran el impacto de las ventas y las compras previstas.

Efecto en miles de pesos	**2025**	**2024**
Fortalecimiento		
USD (movimiento del -10%)	$ 15,539	$ 1,723
Euro (movimiento del -10%)	$ 699	$ 1,213
Debilitamiento		
USD (movimiento del +10%)	$ (15,539)	$ (1,723)
Euro (movimiento del +10%)	$ (699)	$ (1,213)

b) Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene políticas de liquidez que aseguran el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de necesidades de financiación y los vencimientos de deuda. Una gestión prudente del riesgo de liquidez incorpora el mantenimiento de suficiente efectivo y activos realizables, y la disponibilidad de fondos adecuados para cubrir las obligaciones de crédito.

- Al 31 de diciembre de 2025, las disponibilidades de liquidez eran de $14,855,511 considerando el efectivo por $2,755,511 y líneas de crédito disponibles por $12,100,000.

- Como se menciona en la nota 25, con fecha 30 de abril de 2026, el Grupo a través de su subsidiaria Naturgy México, S.A. de C.V., llevó a cabo la celebración de diversos contratos de financiamientos para extender fechas de vencimiento o tener disponibilidad adicional de nuevas líneas de crédito.

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros existentes al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se muestra a la hoja siguiente.

(Continúa)

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2025					
Proveedores	$ 1,287,719	$ -	$ -	$ -	$ 1,287,719
Partes relacionadas	139,050	-	-	-	139,050
Pasivos por arrendamientos	45,819	76,006	23,560	10,762	156,147
Intereses por arrendamientos	13,346	13,144	5,972	3,594	36,056
Préstamos bancarios (1)	1,000,000	1,000,000	1,000,000	-	3,000,000
Intereses bancarios (1)	103,500	81,616	80,716	-	265,832
Certificados bursátiles (1)	-	3,500,000	1,500,000	4,900,000	9,900,000
Intereses de certificados (1)	-	268,157	117,024	487,242	872,423
Total	$ 2,589,434	$ 4,938,923	$ 2,727,272	$ 5,401,598	$ 15,657,227

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Proveedores	$ 1,184,930	$ -	$ -	$ -	$ 1,184,930
Partes relacionadas	113,258	-	-	-	113,258
Pasivos por arrendamientos	72,002	65,708	24,359	33,606	195,675
Intereses por arrendamientos	13,239	12,961	5,597	4,724	36,521
Préstamos bancarios (1)	2,000,000	-	1,239,667	-	3,239,667
Intereses bancarios (1)	249,573	155,452	-	-	405,025
Certificados bursátiles (1)	2,800,000	-	3,500,000	2,400,000	8,700,000
Intereses de certificados (1)	85,322	244,743	319,847	202,614	852,526
Total	$ 6,518,324	$ 478,864	$ 5,089,470	$ 2,640,944	$ 14,727,602

1) Los importes incluidos corresponden a los flujos de efectivo contractuales, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, sin descontar, por lo que difieren por $ 2,834 y $1,119 de los importes incluidos en los estados de situación financiera consolidados de 2024 y 2025 respectivamente; y en la Nota 16.

c) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se deriva del efectivo y equivalentes de efectivo y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como del crédito otorgado a los clientes industriales y minoristas, incluyendo los saldos pendientes de cobrar.

Las operaciones normales del Grupo la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. El Grupo mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

(Continúa)

El Grupo cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

Para mitigar el riesgo de posiciones financieras, la colocación de los excedentes de tesorería se realiza en bancos e instituciones financieras de alta solvencia, cuyas calificaciones de riesgo sean como mínimo BBB+.

El riesgo de crédito derivado del incumplimiento de una contraparte está controlado a través de políticas que aseguran que las ventas de gas y servicios se efectúen a los clientes con un historial de pago adecuado, respecto a los cuales se establecen los correspondientes análisis de solvencia y con base en los cuales se asignan los correspondientes límites de crédito.

Dado que los clientes a quienes vende el Grupo no tienen una calificación de su calidad crediticia, la Administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo con las políticas establecidas por la misma Administración, la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Los activos financieros deteriorados están desglosados en la Nota 7.

El Grupo mantenía efectivo por $2,755,511 y de $1,757,461 en 2025 y 2024 respectivamente. El efectivo es mantenido con bancos e instituciones financieras como BBVA y Scotiabank México que mantienen una posición sólida en el mercado financiero mexicano, respaldada por calificaciones crediticias de máxima calidad (AAA) por parte de agencias líderes, lo que indica un nivel muy alto de confianza y estabilidad financiera.

El deterioro del efectivo ha sido medido sobre la base de la perdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de exposiciones. El Grupo considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

El Grupo usa un enfoque similar al usado para los instrumentos de deuda para la evaluación de la Pérdida Crediticia Esperada (PCE) para el efectivo

d) Riesgo regulatorio

El riesgo regulatorio se define como aquel o aquellos cambios regulatorios derivados de la expedición o interpretación normativa que generen impactos positivos o negativos al Grupo.

Su importancia radica en que, al ser un factor dinámico que cambia de manera constante, puede generar impactos negativos o positivos en el funcionamiento habitual de los destinatarios de la regulación.

5. Efectivo

El saldo de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se integra principalmente por fondos de efectivo y depósitos bancarios e inversiones revolvente, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dichos saldos se muestra a continuación:

(Continúa)

	2025	2024
Efectivo en caja	$ 88	$ 88
Depósitos bancarios	2,755,423	1,757,373
Total	$ 2,755,511	$ 1,757,461

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no tenía efectivo restringido.

6. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tenían instrumentos financieros medidos a valor razonable de nivel 1, 2 o 3 descritos en la nota 2c).

Nivel 1:

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precios de mercado cotizados a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a valor razonable clasificados como Nivel 1.

Nivel 2:

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas del Grupo. Si todos los inputs significativos requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en el Nivel 2.

Nivel 3:

Si uno o más de los inputs significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

El Grupo generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar. Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables.

Valor razonable de instrumentos financieros

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, arrendamientos, partes relacionadas, proveedores, préstamos bancarios y certificados bursátiles por pagar circulantes se aproximan a su valor razonable debido a lo corto de su fecha de vencimiento. El valor neto en libros de estas cuentas representa el flujo esperado de efectivo.

(Continúa)

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros a costo amortizado se presentan en la tabla siguiente:

		Al 31 de diciembre de 2025		Al 31 de diciembre de 2024	
	Nivel jerarquía valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:					
Cuentas por cobrar no circulantes	Nivel 2	$ 346,768	$ 321,315	$ 199,766	$ 177,792
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios	Nivel 2	$ 3,003,469	$ 2,783,014	$ 3,245,524	$ 3,270,754
Certificados bursátiles	Nivel 1	$ 10,062,087	$ 9,323,530	$ 8,833,006	$ 8,714,967

El valor razonable de las cuentas por cobrar no circulantes es similar al valor en libros, estos valores razonables caen dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. Para la valoración de los préstamos bancarios se descontaron los flujos de efectivo utilizando la TIIE de 28 días correspondiente a cada fecha, la tasa promedio utilizada es de 7.34% para 2025 y 11.10% para 2024; este cálculo de valor razonable cae dentro del Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable. El valor razonable de los certificados bursátiles se obtuvo del proveedor de precios externo "Valmer", este valor razonable cae dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

7. Cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2025	2024
Clientes:		
Domésticos[b]	$ 1,678,919	$ 1,921,386
Industriales[b]	1,926,982	1,814,483
Otros servicios	122,867	261,776
Total clientes	3,728,768	3,997,645
Estimación por pérdida crediticia esperada	(1,510,349)	(1,789,065)
Clientes, neto	2,218,419	2,208,580
Desbalance de gas	67,205	157,059
Deudores diversos	31,557	25,790
Total cuentas por cobrar	2,317,181	2,391,429
Menos: porción no circulante [a]	(346,768)	(199,766)
Total circulante	$ 1,970,413	$ 2,191,663

[a] Estos saldos no circulantes corresponden a planes de pago con clientes por deudas vencidas y ventas de gasodomésticos.

(Continúa)

(b) Incluye importes de las estimaciones por la venta de gas natural y servicios de distribución pendientes de facturar por $1,990,377 y $1,397,612, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los clientes se clasifican en dos rubros como sigue:

- Industriales y Comerciales Grandes. Los clientes industriales son aquellos que consumen más de 10,000 Gcals o 11.64 GWh por año. Dichos clientes abarcan todos los sectores de la industria incluyendo el sector alimenticio, de bebidas y tabaco, el metalúrgico/siderúrgico, el químico, el farmacéutico, el plástico y de caucho y el automotriz. Los clientes comerciales grandes son aquellos que consumen más de 360 Gcals o 0.42 GWh por año e incluyen cadenas de tiendas de autoservicio, hospitales y clínicas y restaurantes. Estos clientes si requieren que el Emisor, además del servicio de transporte, adquiera el gas natural que les entrega. Dentro de los industriales el Grupo cuenta con clientes que únicamente requieren del servicio de transporte de gas natural (ATR – Distribución Simple). más no requieren que el Grupo adquiera el gas natural respectivo, ya que ellos mismos cuentan con acuerdos de compraventa con otro proveedor de gas natural.

- Residenciales (Domésticos) y Comerciales Pequeños. Los clientes comerciales pequeños son aquellos que consumen menos de 360 Gcals o 0.42 GWh de gas natural por año e incluyen micro-empresas. Los clientes residenciales se categorizan de tal manera por el uso doméstico que dan al gas natural y no por un mínimo de consumo.

Los movimientos de la estimación por pérdida crediticia esperada se analizan como sigue:

	2025	2024
Saldo al 1o. de enero	$ 1,789,065	$ 1,646,601
Incremento a la estimación de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	151,914	115,033
Incremento del impuesto al valor agregado asociado a partidas incobrables	-	27,431
Castigos aplicados a la estimación para pérdidas crediticias (1)	(430,630)	-
Saldo al 31 de diciembre	$ 1,510,349	$ 1,789,065

(1) Disminuciones por deducciones de cuentas por cobrar verificado contra las cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre de 2025, la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,270,206	$ (312,446)	14%
De 0 a 180 días	294,701	(94,070)	32%
De 180 a 360 días	347,415	(306,323)	88%
De más de 360 días	816,446	(797,510)	98%
Total	$ 3,728,768	$ (1,510,349)	

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2024 la exposición máxima al riesgo crediticio es el valor en libros de cada tipo de cuenta por cobrar, se muestra en la siguiente tabla:

	Cartera	Pérdida esperada	%
No vencida	$ 2,119,374	$ (142,850)	7%
De 0 a 180 días	260,863	(112,969)	43%
De 180 a 360 días	486,057	(447,100)	92%
De más de 360 días	1,131,351	(1,086,146)	96%
Total	$ 3,997,645	$ (1,789,065)	

8. Inversión en negocio conjunto

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la inversión en negocio conjunto (CH4 Energía, S.A. de C.V.) se integraba como sigue:

	2025	2024
Saldos al 1o. de enero	$ 80,334	$ 82,174
Movimientos:		
Pago de dividendos	(32,000)	(40,000)
Participación en los resultados del año	156,971	38,160
Saldos al 31 de diciembre	$ 205,305	$ 80,334

A continuación, se presenta el estado de situación financiera y estado de resultado integral condensado del negocio conjunto antes citado:

Estados de situación financiera condensado al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025	2024
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 409,702	$ 265,080
Otros activos circulantes	164,986	140,917
Activos no circulantes	728	740
Total activo	$ 575,416	$ 406,737
Pasivo y capital contable		
Proveedores y otras cuentas por pagar y gastos acumulados	$ 164,199	$ 245,615
Pasivo no circulante	608	454
Total pasivo	164,807	246,069
Capital contable	410,609	160,668
Total pasivo y capital contable	$ 575,416	$ 406,737

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Estados de resultado integral condensado por los años que terminaron el 31 de diciembre 2025 y 2024:

	2025	2024
Ingreso por suministro de gas	$ 1,250,410	$ 964,238
Costo y gastos de comercialización (sin incluir depreciación y amortización	(896,512)	(875,926)
Gastos de operación y otros (sin incluir depreciación y amortización)	1,531	(4,996)
Depreciación y amortización	(85)	(84)
Ingresos financieros	91,257	28,275
Pérdida en cambios	(7,354)	(7,967)
Impuestos a la utilidad	(125,306)	(27,219)
Utilidad del año	$ 313,941	$ 76,321
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Participación en negocio conjunto	$ 156,971	$ 38,161

La reconciliación de la información financiera condensada presentada con el correspondiente valor en libros se muestra a continuación:

	2025	2024
Saldos iniciales de activos netos al 1o. de enero	$ 160,669	$ 164,348
Reparto de dividendos	(64,000)	(80,000)
Utilidad neta del año	313,941	76,321
Saldos finales de activos netos	410,610	160,669
Participación en el negocio conjunto	50%	50%
Valor en libros	$ 205,305	$ 80,334

El negocio conjunto antes mencionados no cotiza, ni ha cotizado en algún mercado de valores, por lo que no existe un precio de mercado disponible para sus acciones. No existen obligaciones contingentes relacionadas con la inversión en el negocio conjunto.

El negocio conjunto tiene su domicilio en la ciudad de Toluca, Estado de México. En la Nota 24 se revela un compromiso del Grupo en relación con su inversión en el negocio conjunto. La información financiera del negocio conjunto se prepara con cifras al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Administración de CH4 Energía, S. A. de C. V. realizó un análisis en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con base a la NIIF 1-adopcion por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

(Continúa)

Con el análisis realizado con base en la Información financiera de la entidad y conforme los lineamientos establecidos en la NIIF 1, se considera que las divergencias en la adopción de las NIIF de la información financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

1. Efectos de Inflación en la Información Financiera
2. Impuestos diferidos (consecuencia del punto anterior)

De acuerdo con el estudio realizado y los impactos determinados en dicho análisis, se consideró que los efectos no son relevantes para la valuación del negocio conjunto.

9. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Costo:		
Aplicaciones informáticas	$ 2,347,248	$ 1,861,729
Otros menores	1,094	1,094
	2,347,832	1,862,823
Amortización acumulada:		
Aplicaciones informáticas	(1,754,125)	(1,526,274)
Otros menores	(1,093)	(1,093)
	(1,755,218)	(1,527,367)
Total	$ 593,124	$ 335,456

Durante 2025 y de 2024 se tuvieron los siguientes movimientos en los activos intangibles y su amortización acumulada:

	Aplicaciones informáticas	Otros menores	Total
Saldo al 1o. de enero de 2024	472,663	1	472,664
Movimientos en 2024:			
Adiciones	112,505	-	112,505
Amortización	(249,713)	-	(249,713)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	335,455	1	335,456
Movimientos en 2025:			
Adiciones	489,880	-	489,880
Amortización	(232,212)	-	(232,212)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	$ 593,123	$ 1	$ 593,124

El gasto por amortización ha sido registrado en gastos de operación.

(Continúa)

10. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el saldo del crédito mercantil corresponde al exceso del costo de las acciones sobre el valor en libros de Administración de Servicios de Energía de Mexico, S.A. de C.V., empresa fusionada en Metrogas, el cual durante 2025 y 2024 no se ha identificado indicios de deterioro.

Para el análisis de las pruebas de deterioro, el valor recuperable ha sido determinado con base en los cálculos de los valores en uso. Estos cálculos utilizan proyecciones de flujos de efectivo antes de impuestos basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración cubriendo un período de 5 años.

Los flujos de efectivo posteriores a ese periodo se llevan a perpetuidad utilizando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación, las cuales no exceden la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el negocio en el cual opera el Grupo.
ss
Los supuestos claves utilizados en cálculo del valor en uso al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 son:

	2025	2024
Margen de operación estimado	43.56%	41.58%
Tasa de crecimiento	3.63%	2.89%
Tasa de descuento después de Impuestos	11.64%	11.69%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un periodo de 4 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que el Grupo opera.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital y reflejan los riesgos específicos relevantes del Grupo.

- La tasa de crecimiento es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la Administración de la evolución del mercado.

El valor de recuperación que arrojan los cálculos de deterioro del Grupo, preparados sobre las bases anteriores, exceden al valor en libros en un 85%.

La Administración del Grupo ha concluido, mediante pruebas de sensibilidad, que un posible cambio en los supuestos claves utilizados no causaría que el valor en libros exceda materialmente a su valor de uso.

(Continúa)

11. Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto

Las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Costo		
Líneas de gasoductos	$ 27,991,888	$ 26,760,356
Edificios	426,665	417,048
Equipo de cómputo	292,942	277,831
Equipo de transporte	84,641	83,049
Muebles y enseres	97,773	97,773
Herramientas	403,014	375,408
	29,296,923	28,011,465
Depreciación acumulada		
Líneas de gasoductos	13,487,825	12,552,270
Edificios	244,544	229,691
Equipo de cómputo	276,214	272,239
Equipo de transporte	82,193	81,802
Muebles y enseres	81,840	77,671
Herramientas	330,816	298,578
	14,503,432	13,512,251
Subtotal	14,793,491	14,499,214
Pérdidas por deterioro	(4,292)	(4,292)
Materiales y refacciones	179,007	174,243
Terrenos	17,831	17,831
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipos, neto	$ 14,986,037	$ 14,686,996

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Durante 2025 y 2024 se tuvieron los siguientes movimientos en las líneas de gasoductos, inmuebles y equipos y su depreciación acumulada:

	Líneas de gasoductos	Edificios	Equipo de cómputo	Equipo de transporte	Muebles y enseres	Maquinaria y Herramientas	Materiales y refacciones	Terrenos	Total
1o. de enero de 2024	13,967,244	195,327	8,619	1,264	24,819	97,200	224,033	17,831	14,536,337
Movimientos en 2024:									
Adiciones	1,078,852	7,031	20	1,118	-	16,505	-	-	1,103,526
Traspasos	35,364	-	-	-	-	-	(35,364)	-	-
Bajas*	-	-	-	-	-	(3,667)	(14,426)	-	(18,093)
Depreciación	(877,666)	(15,001)	(3,047)	(1,135)	(4,717)	(33,208)	-	-	(934,774)
31 de diciembre de 2024	14,203,794	187,357	5,592	1,247	20,102	76,830	174,243	17,831	14,686,996
Movimientos en 2025:									
Adiciones	1,227,418	9,617	16,082	1,201	-	42,824	4,764	-	1,301,906
Traspasos	-	-		-	-	-	-	-	-
Bajas	(19,792)	-	(425)	-	-	(5,927)	-	-	(26,144)
Depreciación	(911,649)	(14,853)	(4,521)	-	(4,169)	(41,529)	-	-	(976,721)
31 de diciembre de 2025	$ 14,499,771	$ 182,121	$ 16,728	$ 2,440	$ 15,923	$ 72,198	$ 179,007	$ 17,831	$ 14,986,037

Del gasto por depreciación, $976,721 y $934,774, han sido registrados en el costo de ventas para 2025 y 2024, respectivamente.
*Bajas por destrucción de medidores.

(Continúa)

12. Activos en Arrendamientos (derechos de uso) y pasivos por arrendamientos

Como arrendatario

El Grupo renta principalmente inmuebles y equipo de transporte. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos en los que el Grupo es arrendataria y los movimientos durante el ejercicio de 2025 y 2024 han sido como sigue:

	Terrenos en arrendamiento	Construcciones en arrendamiento	Elementos de transporte en arrendamiento	Total
1o. de enero de 2024	13,909	114,799	31,033	159,741
Adiciones	1,305	16,558	10,351	28,214
Bajas	-	-	-	-
Depreciación	(1,843)	(33,411)	(10,188)	(45,442)
31 de diciembre de 2024	13,371	97,946	31,196	142,513
Adiciones	244	14,682	35,252	50,178
Bajas	(3,378)	-	-	(3,378)
Depreciación	(1,162)	(33,845)	(13,681)	(48,688)
31 de diciembre de 2025	$ 9,075	$ 78,783	$ 52,767	$ 140,625

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los vencimientos del pasivo por arrendamiento se integra como sigue:

	2025	2024
Análisis de vencimiento		
Menores de un año	$ 59,165	$ 72,002
De uno a dos años	89,792	42,056
De dos a cinco años	43,246	81,617
Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de posición financiera	192,203	195,675
Corto plazo	59,165	72,002
Largo plazo	$ 133,038	$ 123,673

Los pasivos por arrendamientos provienen de contratos de arrendamientos de terrenos, oficinas, locales y equipos de transporte.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo reconoció los siguientes efectos en resultados:

	2025	2024
Reconocimiento del gasto por depreciación	$ 48,688	$ 45,442
Reconocimiento del gasto por interés	16,217	15,802
Gasto por arrendamientos (activos de bajo valor y corto plazo)	9,797	12,081
Gasto total	$ 74,702	$ 73,325

(Continúa)

Como arrendador

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Grupo, presenta la inversión neta en arrendamiento que incluye cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento financiero a corto plazo por $17,744 y $$34,049, y a largo plazo por $33,498 y $21,206, respectivamente, generada por la operación de soluciones energéticas.

13. Otros activos

Los otros activos circulantes y no circulantes se integran como sigue:

	2025	2024
Circulantes:		
Primas de seguro	$ 63,751	$ 56,728
Total otros activos circulantes	$ 63,751	$ 56,728
No circulantes:		
Depósitos en garantía	$ 5,630	$ 6,842
Otros menores	882	1,069
Total otros activos no circulantes	$ 6,512	$ 7,911

14. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se muestran a continuación:

	2025	2024
Por cobrar:		
Afiliadas [3]	$ 2,509	$ 4,198
Por pagar:		
Negocios conjuntos [4]	130,295	95,910
Afiliadas [1] [2] [5] [6]	8,755	17,348
	$ 139,050	$ 113,258

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo pérdidas por deterioro en las cuentas por cobrar con partes relacionadas.

b) Las operaciones celebradas con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

	2025	2024
Tenedora:		
Gastos por servicios corporativos (1 y 2)	$ (53,756)	$ (5,441)
Total	$ (53,756)	$ (5,441)
Afiliadas:		
Gastos por servicios corporativos (3)	$ (27,603)	$ (104,878)
Ingresos por venta de gas natural	25,678	25,679
Gastos varios	4,098	3,571
Negocios conjuntos:		
Compras de gas natural (4)	$ (1,027,313)	$ (753,312)
Dividendos recibidos	32,000	40,000

(1) Consisten en la prestación de servicios especializados de dirección, administración, manejo, consultoría y asesoramiento por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(2) Comisión por la garantía otorgada como aval por parte de Naturgy Energy Group, S. A.

(3) Consisten en la prestación de servicios administrativos de Administración de Servicios ECAP, S. A. de C. V. ("ASECAP"), Sistemas de Administración y Servicios, S. A. de C. V. ("SAS"), Gas Natural SDG (sucursal), Naturgy Informática, S. A. de C. V., Naturgy Servicios Integrales y Gas Natural Fenosa Ingeniería México, S. A. de C. V. ("GNFIM").

(4) Compra de molécula de gas a CH4 Energía, S. A. de C. V.

La compensación al personal clave que incluye a personal directivo clave que son relevantes del Grupo, se muestra a continuación:

	2025	2024
Beneficios a empleados a corto plazo	$ 27,593	$ 31,534
Beneficios post-empleo	3,025	1,711
Total	$ 30,618	$ 33,245

La compensación al personal clave que incluye a personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad es mayormente pagada por compañías que no forman parte de este estado financiero consolidado.

(Continúa)

15. Préstamos bancarios y certificados bursátiles

Los valores en libros, términos y condiciones de la deuda al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, son los siguientes:

	2025	2024	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés Contractual
Préstamos bancarios:				
Crédito simple (I)	$ 1,000,000	$ 1,000,000	Mar/2026	10.35%
Crédito simple (II)	-	1,000,000	May/2025	TIIE 28d + 0.60%
Crédito corriente (III)	-	1,000,000	Oct/2025	TIIE 28d + 0.75%
Crédito corriente (IV)	-	239,667	Feb/2027	TIIE 28d + 0.89%
Crédito corriente (v)	1,000,000	-	Abr/2028	TIIE 28d + 1.14%
Crédito corriente (VI)	1,000,000	-	Abr/2027	TIIE 28d + 0.90%
Total préstamos bancarios	$ 3,000,000	$ 3,239,667		
Más – Intereses por pagar	8,947	8,682		
Menos – Gastos por emisión de deuda*	(5,478)	(2,825)		
Préstamos bancarios, neto	$ 3,003,469	$ 3,245,524		
Certificados bursátiles:				
A tasa fija (VII)	-	1,300,000	Jul/2025	7.67%
A tasa fija (VIII)	-	1,500,000	Mar/2025	8.89%
A tasa fija (IX)	2,400,000	2,400,000	Mar/2031	8.21%
A tasa fija (X)	2,500,000	-	Jul/2032	9.98%
A tasa variable (XI)	3,500,000	3,500,000	Mar/2027	TIIE 28d + 0.49%
A tasa variable (X)	1,500,000	-	Jul/2028	TIIE 28d + 0.63%
Total certificados bursátiles	$ 9,900,000	$ 8,700,000		
Más, intereses por pagar	175,571	150,114		
Menos, gastos por emisión de deuda*	(13,484)	(17,108)		
Certificados bursátiles, netos	$ 10,062,087	$ 8,833,006		
Total deuda, neta	$ 13,065,556	$ 12,078,530		
Total deuda circulante, neta	$ (1,184,518)	$ (4,957,151)		
Total deuda no circulante, neta	$ 11,881,038	$ 7,121,379		

* Al 31 de diciembre de 2025, los gastos por emisión de deuda se integran de $18,962 a largo plazo. Al 31 de diciembre de 2024, se integran de $18,287 a largo plazo y $1,646 a corto plazo.

(I) El Grupo firmó un convenio modificatorio sobre el contrato de crédito simple con Citibanamex (Banamex CS) el 29 de octubre del 2021 del contrato realizado con fecha 27 de junio 2019 por $1,000,000, en el cual se establecieron nuevas condiciones en cuanto a los términos de tasa TIIE 28d más 0.45% y vencimiento al 23 de marzo de 2023. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Durante marzo 2023 se refinancio el crédito con esta misma institución bancaria (segundo convenio modificatorio), cuyas condiciones son: formato crédito simple sin comisiones, plazo a 3 años (vencimiento en marzo 2026) y paga tasa fija del 10.35%.

(II) El Grupo firmó un contrato de crédito simple con Scotiabank el 20 de octubre del 2022 por $1,000,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.60% y vencimiento al 19 de mayo del 2025. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de este crédito simple. Al 19 de mayo del 2025 este crédito se liquidó

(Continúa)

(III) El Grupo firmó un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA (BBVA I) el 31 de octubre de 2022 por $1,000 millones, de los cuales al 31 de diciembre de 2023 se han dispuesto $682,000, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más 0.75% y con vencimiento a octubre de 2025. La contratación generó un costo de comisión por estructura de 24 pbs sobre el importe referido más 6 pbs por comisión de apertura sobre el mismo importe. Al 31 de diciembre del 2025 este crédito está liquidado.

(IV) El Grupo contrató un nuevo crédito de cuenta corriente con BBVA (BBVA II) por 1,000,000 cuyas condiciones son TIIE 28d más 0.89%, con un plazo de tres años y tres meses (con vencimiento en febrero de 2027) que incluye una comisión por estructura de 0.30% sobre línea total contratada y una comisión sobre saldos no dispuestos de 30.0% del margen aplicable (0.89%). Al 31 de diciembre del 2025 este crédito está liquidado.

(V) Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Bank of America por $1,000,000, cuyas condiciones son TIIEF más 1.14% con vencimiento en abril 2028, al 31 de diciembre del 2025 esta línea se encuentra totalmente dispuesta.

(VI) Con fecha 30 de abril de 2025, el Grupo, a través de NM, firmó un contrato de apertura de crédito simple con Banco Santander México, S. A. por $1,000,000, cuyas condiciones son TIIEF más .90% con vencimiento en abril del 2027, al 31 de diciembre del 2025 esta línea se encuentra totalmente dispuesta.

Certificados bursátiles

(VII) En julio de 2015, el Grupo recibió de la CNBV la autorización de un Programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $10,000,000; de los cuales, el 16 de julio de 2015 se realizó la emisión de los primeros $2,800,000. Una porción de dicha emisión ascendió a $1,300,000, misma que tiene una vigencia de 10 años (venció en julio de 2025), y devengó interés a tasa fija del 7.67% anual pagadero cada 182 días. Al 31 de diciembre del 2025 estos certificados fueron liquidados.

(VIII) El 15 de marzo de 2018 (fecha de emisión), el Grupo emitió certificados bursátiles al amparo del programa inscrito en 2015 por un importe de $3,500,000, el cual se realizó en dos tramos quedando vigente un solo tramo, uno a tasa fija con plazo de 7 años (vence en marzo de 2025) de $1,500,000. Los intereses ordinarios correspondientes a la tasa fija (8.89%) se liquidan al finalizar cada uno de los períodos de 180 días. Al 31 de diciembre del 2025 estos certificados fueron liquidados.

(IX) El 26 de marzo de 2021, el Grupo realizó una emisión de certificados bursátiles por $5,300,000 al amparo del Programa autorizado en diciembre 2020 hasta por $10,000,000 de pesos. Una porción de dicha emisión “NM 21” asciende en saldo neto a $2,900,000, misma que tuvo una vigencia de 3 años (vencimiento en marzo de 2024), y devengó interés a tasa variable de TIIE 28d más 0.49% anuales pagaderos cada 28 días; la segunda porción “NM 21-2” tiene un saldo neto al presente trimestre del año de $2,400,000 con una vigencia de 8 y 10 años (50 y 50% de la porción), la cual devenga interés a tasa variable fija de 8.21%, pagaderos cada 182 días.

(X) En julio 2025, el Grupo realizó la emisión de certificados bursátiles por $4,000,000 al amparo del Programa vigente autorizado en 2020. La emisión se realizó en 2 tramos, un tramo "NM 25-2” a tasa fija por $ 2,500,000 cuya tasa es por 9.98% y otro “NM 25” a tasa variable de $1,500,000 por TIIE 28 días +0.63.

(Continúa)



(XI) En marzo del 2024, el Grupo realizó la tercera emisión de certificados bursátiles "NM 24" bajo el amparo de su Programa inscrito en 2020 por un monto de $3,500,000, con tasa TIIE 28d más 0.49%.

El 20 de noviembre de 2025 se recibió de la CNBV la autorización de un programa para la emisión de certificados bursátiles hasta por $20,000,000; con carácter revolvente; sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha puedan exceder del monto autorizado del programa. El pazo para efectuar emisiones de certificados bursátiles al amparo del programa será de 5 años, contando a partir de la fecha de autorización. El vencimiento de cada emisión de los Certificados Bursátiles no podrá ser menor o igual a 1 año ni mayor a 10 años, el monto, tasa y vencimiento de cada emisión serán determinados libremente por la emisora, sin exceder del monto autorizado, plazo y vencimiento mencionados anteriormente.

Durante 2025 y 2024, la Compañía incurrió en gastos adicionales relacionados con el mantenimiento de dichos certificados por $9,469 y $8,973, respectivamente, los cuales serán amortizados en un plazo de doce meses.

El 7 de octubre de 2022, la Compañía firmó a través de su subsidiaria Comercializadora Metrogas S. A. de C. V. un contrato de crédito en cuenta corriente ("Crédito Líquido" línea no comprometida) con BBVA por $300 millones, cuyas condiciones son tasa TIIE 28d más los puntos porcentuales que determine "El Sistema" (portal bancario) al momento de hacer la disposición y vencimiento a 1 año. No se incurrió en costo de formalización para la contratación de esta línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe disposición del crédito. Durante el mes de octubre de 2023, la Compañía firmó el primer acuerdo modificatorio al contrato, llevando la vigencia del mismo hasta el 6 de octubre 2026 y manteniendo el resto de sus términos sin cambio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los vencimientos anuales del principal de la deuda se muestran a continuación:

Año	2025	2024
2025	$ -	$ 4,800,000
2026	1,000,000	1,000,000
2027	4,500,000	3,739,667
2028	2,500,000	-
2031	2,400,000	2,400,000
2032	2,500,000	-
Total	$ **12,900,000**	$ **11,939,667**

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta, por tasa fija y variable, y su comparación con el efectivo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Efectivo	$ 2,755,511	$ 1,757,461
Deuda a tasa fija	(6,072,562)	(6,346,669)
Deuda a tasa variable	(6,992,994)	(5,731,861)
Deuda neta, incluyendo efectivo	$ (10,310,045)	$ (10,321,069)

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los cambios por flujo de efectivo de financiamiento se muestran como sigue:

2025	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,245,524**	**$ 8,833,006**	**$ 195,675**	**$ -**	**$12,274,205**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(1,946,810)	(1,946,810)
Gastos de formalización de deuda	(27,579)	(17,030)	-	-	(44,609)
Obtención de deuda financiera	2,760,000	4,000,000	-	-	6,760,000
Pago de deuda financiera	(2,999,667)	(2,800,000)	-	-	(5,799,667)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(66,489)	-	(66,489)
Intereses pagados	(356,035)	(747,898)	-	-	(1,103,933)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(623,281)	435,072	(66,489)	(1,946,810)	(2,201,508)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	1,946,810	1,946,810
Arrendamientos nuevos	-	-	50,178	-	50,178
Bajas de arrendamientos	-	-	(3,378)	-	(3,378)
Gasto por intereses	349,423	779,854	16,217	-	1,145,494
Costo amortizado de préstamos	31,803	14,155	-	-	45,958
Total de otros cambios relacionados con pasivos	381,226	794,009	63,017	1,946,810	3,185,062
Saldo al 31 de diciembre de 2025	**$ 3,003,469**	**$ 10,062,087**	**$ 192,203**	**$ -**	**$13,257,759**

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

2024	Prestamos Bancarios	Certificados Bursátiles	Pasivo por arrendamiento	Dividendos por pagar	Total
Saldo al 1 de enero	**$ 3,844,556**	**$ 8,261,133**	**$ 192,000**	**$ -**	**$12,297,689**
Cambios por flujos de efectivo de financiamiento:					
Dividendos pagados	-	-	-	(2,000,000)	(2,000,000)
Gastos de formalización de deuda	(19,762)	(12,952)	-	-	(32,714)
Obtención de deuda financiera	161,000	3,500,000	-	-	3,661,000
Pago de deuda financiera	(760,000)	(2,900,000)	-	-	(3,660,000)
Pago de pasivo por arrendamientos	-	-	(40,341)	-	(40,341)
Intereses pagados	(429,207)	(823,789)	-	-	(1,252,996)
Total de cambios por flujos de efectivo de financiamiento	(1,047,969)	(236,741)	(40,341)	(2,000,000)	(3,325,051)
Otros cambios relacionados con pasivos:					
Dividendos decretados	-	-	-	2,000,000	2,000,000
Arrendamientos nuevos	-	-	28,214	-	28,214
Bajas de arrendamientos	-	-	-	-	-
Gasto por intereses	424,370	805,065	15,802	-	1,245,237
Costo amortizado de préstamos	24,567	3,549	-	-	28,116
Total de otros cambios relacionados con pasivos	448,937	808,614	44,016	2,000,000	3,301,567
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 3,245,524**	**$ 8,833,006**	**$ 195,675**	**$ -**	**$12,274,205**

Obligaciones de Hacer y de no hacer.

El contrato de crédito con Scotiabank (cuenta corriente y crédito simple) contemplan dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

– No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el obligado solidario a la fecha de este contrato. Cambios de forma significativa en la naturaleza del negocio.

(Continúa)

- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito del Banco.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, sobre cualquiera de sus respectivos bienes vigentes o que se adquieran con posterioridad a la fecha del contrato.
- No declarar ni pagar dividendos mientras esté en incumplimiento.
- No asumir, directa o indirectamente, cualquier deuda, salvo que se encuentren en cumplimiento todas las obligaciones conforme al presente contrato.

Los certificados bursátiles contienen ciertas obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades del Grupo y el de sus subsidiarias.

- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso NM) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se preste cualquier otra garantía para las obligaciones asumidas por el emisor bajo los certificados bursátiles, tal y como pueda ser aprobado por los tenedores.

- En caso de que ocurra un cambio de control de la Compañía, la Compañía estará obligada a realizar una oferta pública de compra respecto de los Certificados Bursátiles, de conformidad con lo establecido en los Títulos de “NM 21” y “NM 21-2”.

El contrato de crédito simple con Citibanamex contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.

- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Cambios en la naturaleza del negocio.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de Banamex.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

(Continúa)

El contrato de crédito cuenta corriente con BBVA (BBVA I y II) contempla dentro de sus obligaciones de hacer, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, y de no hacer los siguientes asuntos relevantes:

- No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su disolución o liquidación) salvo por aquellas que no impliquen un cambio de control y siempre que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones del Grupo.
- Otorgar mejores condiciones. Si en cualquier momento, durante la vigencia del contrato, la acreditada otorgará a otros contratos de créditos mejores condiciones como obligaciones financieras, deberá hacerse una enmienda al contrato vigente para adoptar dichas mejoras.
- Prelación. Asegurar todos los actos necesarios a efecto de asegurar que las obligaciones derivadas del presente contrato constituyan obligaciones directas y no subordinadas a otros contratos de crédito.
- Venta de activos fijos, salvo previa autorización por escrito de BBVA.
- Salvo previa autorización por escrito del Banco, se obliga a no constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o gravamen, salvo por los gravámenes permitidos.
- No declarar ni pagar dividendos mientras este en incumplimiento.
- No asumir deuda salvo que cumpla con todas las condiciones del contrato.

El contrato con Bank of America (BOFA) contempla que mientras permanezca insoluto en todo o en parte, y hasta la fecha en que el Crédito, intereses, comisiones y demás obligaciones de la Acreditada y/o del Obligado Solidario conforme al presente Contrato y los demás Documentos del Crédito hayan sido pagadas, satisfechas y cumplidas en su totalidad, la Acreditada y el Obligado Solidario se obligan a lo siguiente:

- -Fusión, Escisión, Etc. No fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) sin previa autorización por escrito del Banco, salvo por aquellas fusiones o escisiones que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un Cambio de Control de las empresas del grupo al que pertenece la Acreditada y el Obligado Solidario a la fecha de este Contrato y que no impliquen la extinción de la Acreditada y/o del Obligado Solidario.
- -Cambios en la Naturaleza de los Negocios. No hacer o permitir cualquier cambio importante en la naturaleza de sus negocios, considerando la naturaleza de sus negocios a la fecha de este Contrato.
- -Venta de Activos Fijos. Salvo previa autorización por escrito del Banco, no podrá vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, excepto por la venta de activos fijos que se lleve a cabo (i) para reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, o (iii) sean activos improductivos, siempre y cuando el valor de dichos activos fijos que se vendan durante cualquier período de 12 (doce) meses, no exceda del 10% (diez por ciento) de los Activos Totales de la Acreditada y/o del Obligado Solidario, según corresponda.
- -Gravámenes. Salvo previa autorización por escrito del Banco, no podrá crear, constituir o permitir la existencia de cualquier hipoteca, prenda o Gravamen de cualquier naturaleza sobre cualesquiera de propiedades o activos ya sean presentes o futuros; salvo por los Gravámenes Permitidos.
- -Pago de Dividendos. No declarar ni pagar dividendo o cualquier otro tipo de pago en relación con las acciones del capital social de la Acreditada o del Obligado Solidario, mientras haya ocurrido alguna Causa de Incumplimiento.

(Continúa)

- -Concurso. No iniciar voluntariamente un procedimiento de concurso mercantil, o quiebra, suspensión de actividades, disolución, liquidación o desconsolidación fiscal.
- -Contratación de Deuda. No asumir, directa o indirectamente, cualquier Deuda, salvo que, a la fecha en que la misma sea contratada (y después de dar efecto a la misma), la Acreditada y el Obligado Solidario se encuentren en cumplimiento de todas sus obligaciones conforme al presente Contrato.
- -Realizar todos los actos necesarios a efecto de que en todo momento, las obligaciones de la Acreditada de conformidad con este Contrato constituyan obligaciones directas, quirografarias y no subordinadas a cargo de la Acreditada, y tengan una prelación y grado de pago por lo menos equivalente respecto del pago de cualesquiera otras obligaciones presentes o futuras directas, quirografarias y no subordinadas del Acreditado, salvo por limitaciones en caso de insolvencia, concurso mercantil u otras disposiciones legales aplicables que afecten en general los derechos de acreedores. En caso de que durante la vigencia del presente Contrato y mientras exista cualquier saldo insoluto del Crédito a favor del Banco, celebren contratos de crédito o préstamo quirografario o acuerdos similares a este Contrato, y dichos contratos o los documentos celebrados en relación con los mismos, incluyan obligaciones financieras a cargo del Acreditado y/o del Obligado Solidario, según sea el caso, que a juicio del Banco, sean más favorables para el beneficiario, tenedor o acreedor de dichos contratos o acuerdos, que las obligaciones en el presente Contrato (en lo sucesivo, las "Condiciones Financieras Más Favorables"): el Acreditado y del Obligado Solidario se obligan a suscribir las modificaciones o adiciones al presente Contrato, a celebrar los documentos adicionales que sean necesarios, así como a tomar todas las acciones requeridas por el Banco, a fin de incorporar dichas Condiciones Financieras Más Favorables a favor del Banco, por un plazo al menos igual al plazo de dichas Condiciones Financieras Más Favorables, y a más tardar, en la fecha en que dichas Condiciones Más Favorables entren en vigor.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, el Grupo cumplió satisfactoriamente con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito y en el programa de certificados bursátiles.

16. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

A continuación, se presenta un análisis de las principales cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Fianzas	$ 297,415	$ 278,895
Gastos pendientes de pago	235,526	234,402
Impuesto al valor agregado	108,924	98,801
Participación de los trabajadores en las utilidades	44,669	38,464
Otros impuestos	44,383	18,370
Impuestos retenidos	11,308	17,585
Total	$ 742,225	$ 686,517

(Continúa)

17. Impuestos a la utilidad

a) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta ("ISR") en vigor, durante 2025 y 2024, las entidades que conforman el Grupo determinaron una utilidad fiscal individual sumada de $2,293,997 y $2,573,644, respectivamente. El resultado fiscal difiere del resultado contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

b) El gasto por impuestos a la utilidad se analiza cómo se muestra a continuación:

	2025	2024
Impuesto corriente	$ 756,282	$ 746,629
Cancelación de provisión crédito fiscal 2015(*)	(62,612)	$ -
Impuesto diferido	224,383	216,429
Gasto neto por impuesto del año	$ 918,053	$ 963,058

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	2025	2024
Utilidad antes de impuesto por operaciones continuas	$ 3,077,793	$ 2,909,868
Tasa legal de ISR	30%	30%
ISR a la tasa legal	923,338	872,960
Efecto en ISR de:		
Gastos no deducibles	14,664	7,410
Efectos fiscales de inflación	89,754	94,136
Participación en los resultados de negocio conjunto	(47,091)	(11,448)
ISR de ejercicios anteriores	(62,612)	-
ISR reconocido en los resultados	$ 918,053	$ 963,058
Tasa efectiva de ISR	30%	33%

* En diciembre de 2025 la Compañía canceló una provisión creada en el año 2020 derivada de un crédito fiscal determinado por la Autoridad Hacendaria por el ejercicio fiscal 2015, donde la autoridad presumía presuntas omisiones en el pago de impuesto de renta sobre importaciones. Después de varios años de controversias en tribunales, se pudo acreditar ante diversas instancias legales la no existencia de omisiones fiscales, liberando la autoridad fiscal a la Compañía de cualquier pena punitiva.

c) El movimiento en los impuestos a la utilidad diferidos activo y pasivo durante el año, sin tomar en cuenta la compensación de los saldos bajo la misma jurisdicción fiscal, es como se muestra a la hoja siguiente.

(Continúa)

	Al 31 de diciembre de 2023	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2024	Efectos en resultados del año	Efectos en Utilidad Integral	Al 31 de diciembre de 2025
Activo por impuestos diferidos:							
Líneas de gasoductos, inmuebles y equipo, neto	$ 1,200,064	$ (174,257)	$ -	$ 1,025,807	$ 2,035	$ -	$1,027,842
Ingresos diferidos	9,949	(9,949)	-	-	-	-	-
Deterioro de cuentas por cobrar	493,980	(34,510)	-	459,970	(125,307)	-	334,163
Otros gastos acumulados por pagar	59,818	(4,534)	-	55,284	(57,126)	-	(1,842)
Obligaciones laborales	28,479	7,688	1,408	37,575	82	(1,716)	35,941
Otros	6,718	522	-	7,240	(41,991)	-	(34,751)
Total activo por impuestos diferidos	$ 1,799,008	$ (215,040)	$ 1,408	$ 1,585,376	$ (222,307)	$ (1,716)	$ 1,361,353
Pasivo por impuestos diferidos:							
Seguros pagados por anticipado	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)	(2,076)	-	(21,147)
Total pasivo por impuestos diferidos	(17,682)	(1,389)	-	(19,071)	(2,076)	-	(21,147)
Total activo, neto	$ 1,781,326	$ (216,429)	$ 1,408	$ 1,566,305	$ (224,383)	$ (1,716)	$ 1,340,206

18. Beneficios a los empleados

El Grupo contrata a los trabajadores necesarios para cumplir con los servicios y actividades relacionadas con su objeto social, y adquirió ciertas obligaciones relacionadas con los mismos. De lo anterior, los pasivos laborales relativos a beneficios a los empleados a largo plazo han sido reconocidos por la cada una de las subsidiaras.

A continuación, se resume la información financiera relevante de los beneficios a los empleados:

	Al 31 de diciembre de 2025	2024
Obligaciones en el estado de situación financiera:		
Primas de antigüedad	$ 31,912	$ 24,834
Cesantía	87,893	100,414
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 119,805	$ 125,248
Cargo en el estado de resultados por:		
Prima de antigüedad	$ (4,168)	$ (2,733)
Cesantía	(15,001)	(13,317)
	$ (19,169)	$ (16,050)
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales del período	$ 10,792	$ 8,857

(Continúa)

El total de gastos reconocidos en resultado integral consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 fueron reconocidos como gastos de operación.

i. Prima de antigüedad

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en México, la prima de antigüedad es pagadera en caso de fallecimiento, invalidez, despido o separación voluntaria; es equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio, el salario no debe ser inferior al salario mínimo del área geográfica del trabajador y no mayor a 2 veces este salario. En caso de separación voluntaria el beneficio se paga cuando el trabajador ha cumplido 15 años de servicio.

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	**2024**
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	$ 31,912	$ 24,834
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 31,912	$ 24,834

El movimiento en la obligación de beneficios definidos por prima de antigüedad durante el año fue como sigue:

	2025	**2024**
Al 1o. de enero	$ 24,834	$ 16,183
Costo actual de servicios	1,686	1,105
Costo de interés, neto	2,482	1,628
Remediación de obligaciones laborales	4,476	6,199
Beneficios pagados	(1,566)	(281)
	$ 31,912	$ 24,834

Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan como sigue:

	2025	**2024**
Costo actual de servicio	$ (1,686)	$ (1,105)
Costo de interés, neto	(2,482)	(1,628)
Total incluido en costos de personal	$ (4,168)	$ (2,733)

ii. Cesantía

El Grupo otorga a sus empleados un beneficio al llegar a su edad obligatoria de retiro, dicho beneficio corresponde a tres meses del último salario más veinte días del mismo salario por cada año de servicio. Este beneficio es otorgado a los empleados sólo en la fecha de retiro.

(Continúa)

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2025	2024
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	$ 87,893	$ 100,414
Pasivo en el estado de situación financiera	$ 87,893	$ 100,414

El movimiento en la obligación de beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2025	2024
Al 1o. de enero	$ 100,414	$ 84,439
Costo actual de servicio	5,126	4,631
Costo de interés, neto	9,875	8,686
Remedición de obligaciones laborales	(15,268)	2,658
	$ 87,893	$ 100,414

Los montos reconocidos en el estado de resultados son los siguientes:

	2025	2024
Costo actual de servicio	$ (5,126)	$ (4,631)
Costo de interés, neto	(9,875)	(8,686)
Total incluido en costos de personal	$ (15,001)	$ (13,317)

Con relación a los planes de prima de antigüedad y cesantía, el Grupo está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Cambios en la tasa de descuento. Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes.

Riesgo de inflación. - Las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida. - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de los planes, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

El Grupo no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores.

(Continúa)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se muestran a continuación:

	2025	2024
Tasas reales aplicadas:		
De descuento	8.80%	10.55%
De incremento salarial	5.50%	5.50%
De inflación	4.0%	4.0%

La sensibilidad de los planes por beneficios a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

		Impacto porcentual en el plan	
	Cambio en el supuesto	Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	100 puntos base	9.89%	7.71%
Tasa de incremento salarial	100 puntos base	6.56%	4.44%
Tasa de inflación	100 puntos base	5.04%	2.96%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al periodo anterior.

El vencimiento promedio de la obligación por beneficios definidos es de 12.04 años.

La Administración no espera realizar contribuciones a los planes de beneficios post-empleo para el año que concluirá el 31 de diciembre de 2025.

El análisis de los vencimientos esperados de la prima de antigüedad y cesantía al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Prima de antigüedad	$ 6,895	$ 12,965	$ 12,052	$ 31,912
Cesantía	12,145	23,295	52,453	87,893
Total	$ 19,040	$ 36,260	$ 64,505	$ 119,805

(Continúa)

19. Gastos por beneficios a los empleados

Los importes reconocidos en el estado de resultados fueron los siguientes:

	2025	2024
Gastos por sueldos y salarios	$ 386,744	$ 302,862
Gastos por beneficios a empleados (Nota 19)	19,169	16,050
Participación de los trabajadores en las utilidades	47,302	40,760
Impuestos y contribuciones sobre sueldos	79,234	60,156
	$ 532,449	$ 419,828

20. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital social dl Grupo íntegramente suscrito y pagado estaba representado por 340,213,816 acciones comunes, nominativas, Serie "B" Clase "I" y "II", con un valor nominal de diez pesos cada una, como se muestran a continuación:

	Clase	Número de acciones	Importe
Porción:			
Mínima fija	"I"	32,000,000	$ 320,000
Variable ilimitada	"II"	308,213,816	3,082,138
Total de acciones/total capital social		**340,213,816**	**$ 3,402,138**

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año de la participación controladora, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no hay efectos de dilución por instrumentos financieros potencialmente convertibles en acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de noviembre de 2025, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $973,405, que fue pagado el 21 de noviembre de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2025, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $973,405, que fue pagado el 25 de junio de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de octubre de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 20 de noviembre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2024, se decretó un dividendo en efectivo por un importe de $1,000,000, que fue pagado el 25 de junio de 2024.

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. (Véase Nota 21).

(Continúa)

La LISR (Ley del Impuesto Sobre la Renta) se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). El impuesto causado será a cargo de las entidades del Grupo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) de las entidades que conforman el Grupo ascendían $8,068,037 y $14,781,879 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024., el valor fiscal combinado de la CUFIN y de la CUCA ascendían $7,674,408 y $14,255,838 respectivamente.

Otros resultados integrales (ORI)-

Los ORI incluyen:

	2025	2024
Remediciones de la obligación de beneficios al retiro	$ (10,792)	$ (8,857)
Impuesto a la utilidad	1,716	1,408
Total	**$ (9,076)**	**$ (7,449)**

21. Reservas

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social.

Después del movimiento anterior, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal asciende a $680,428, cifra que ha alcanzado el monto requerido por la LGSM.

22. Costos y gastos en función de su naturaleza

A la hoja siguiente se presenta la tabla a continuación se presenta un análisis de la naturaleza del costo de ventas y de los gastos de operación relevantes clasificados en el estado de resultados por función por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(Continúa)

	2025		2024	
	Costos	Gastos de Operación	Costos	Gastos de Operación
Compras de gas	$ 10,245,344	$ -	$ 6,625,109	$ -
Costo servicio de distribución	360,596	-	318,670	-
Depreciación (Notas 11, 12)	1,025,409	-	980,216	-
Pérdidas en bajas de líneas de gasoductos, inmuebles y equipos	29,522	-	18,093	-
Mantenimiento	123,075	-	146,486	-
Servicios profesionales y administrativos	-	423,477	-	446,825
Gastos por sueldos y salarios (Nota 19)	-	386,744	-	302,862
Amortización (Nota 11)	-	232,212	-	249,713
Canon corporativo	-	43,815	-	41,159
Honorarios profesionales	-	87,439	-	60,267
Energía y combustible	-	72,735	-	73,019
Otros gastos de personal	-	74,282	-	51,751
Arrendamientos	-	9,797	-	12,081
Impuestos y contribuciones sobre sueldos (Nota 20)	-	79,234	-	60,156
Gastos de publicidad	-	38,134	-	43,594
Gastos de informática	-	89,640	-	82,490
Seguros	-	81,606	-	73,498
Gastos de oficina, correo y mensajería	-	33,561	-	32,526
Gastos por beneficios a empleados (Nota 20)	-	19,169	-	16,050
Otros impuestos y derechos	-	16,751	-	12,435
Gastos de viaje	-	13,727	-	17,427
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 20)	-	47,302	-	40,760
Otros menores	-	48,083	-	28,452
Total (Costo de ventas más Gastos de operación)	**$ 11,783,946**	**$ 1,797,708**	**$ 8,088,574**	**$ 1,645,065**

23. Resultado financiero, neto

A continuación, se presenta un análisis de los (gastos) ingresos financieros devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	2025	2024
Ingresos financieros:		
Intereses devengados a favor	$ 185,899	$ 258,236
Ganancia por fluctuación cambiarla neta	26,646	-
Otros ingresos financieros	64,346	-
Total de ingresos financieros	$ 276,891	$ 258,236
Costos financieros:		
Intereses devengados a cargo por financiamientos (Nota 15)	$ (1,175,235)	$ (1,257,551)
Perdida por fluctuación cambiarla neta	-	(20,293)
Intereses devengados por arrendamiento	(16,217)	(15,802)
Intereses por licencias de software	(30,722)	(11,905)
Garantías por avales recibidos	-	(572)
Otros gastos financieros y comisiones	(14,676)	(5,812)
Total de costos financieros	**(1,236,850)**	**(1,311,935)**
Resultado financiero, neto	**$ (959,959)**	**$ (1,053,699)**

(Continúa)

24. Compromisos y contingencias

I. Compromisos

Compromisos con la CNE – Aplicables a NM y MTG

a) Algunas entidades que conforman el Grupo deben cumplir con las disposiciones establecidas en la nueva Ley del Sector de Hidrocarburos ("LSH"), y las Disposiciones Administrativas de Carácter General y/o Reglamentos que deriven posteriormente de la nueva Ley en referencia a la determinación de Precios y tarifas, Contabilidad y catálogo de cuentas. Sin embargo, hasta no existir nuevas disposiciones seguirán vigentes las Directivas actuales (Directiva sobre la determinación de tarifas y el traslado de precios para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-001-2007 y La Directiva de contabilidad para las actividades reguladas en materia de gas natural DIR-GAS-002-1996).

Corresponderá a la Comisión Nacional de Energía (CNE) aplicar e interpretar las disposiciones de referencia.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Las sociedades que conforman el grupo cumplieron con las disposiciones regulatorias vigentes y con los compromisos aplicables en materia de precios y tarifas, así como de contabilidad regulatoria.

Compromisos de transporte de gas por inversión de negocio conjunto y responsabilidad solidaria.

b) El 27 de mayo de 2010, CH4 Energía, S. A. de C. V. ("CH4"), entidad en la que se tiene inversión de negocio conjunto, celebró un contrato a veinte años (el Contrato de Transporte) con Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. ("TGT"), hoy Esentia Pipeline de Toluca, S. A. de C. V., mediante el cual ambas partes se comprometen a adquirir y prestar, respectivamente, el servicio de transporte de gas para una capacidad reservada inicialmente de 30 millones de pies cúbicos diarios (mpcd) para abastecer la zona de Toluca. a través de distintos convenios modificatorios para el cierre del 31 de diciembre de 2025 el compromiso de reserva de capacidad asciende a 10.08 mpcd.

En caso de algún incumplimiento de las obligaciones derivadas del citado contrato por CH4, tanto por el principal como por sus accesorios, los principales accionistas, Mex Gas Internacional, S.L. ("MGI") y Naturgy México, S.A. de C.V. ("NM") asumen la responsabilidad solidaria de un 50%, respectivamente, sobre dichas obligaciones.

Arrendamientos – Aplicable a MTG

c) En marzo de 2023 MTG celebro un contrato de arrendamiento de un edificio destinado a ser sede de sus oficinas corporativas en la Ciudad de México, ubicado en Marina Park, con una vigencia de 120 meses, iniciando el 15 de marzo de 2023 y finalizando el 14 de marzo de 2033. Para el arrendatario el contrato es forzoso solamente por los primeros 60 meses, de la vigencia señalada siendo los restantes 60 meses voluntarios, por lo que este podrá terminarlo en cualquier momento durante el periodo voluntario, sin responsabilidad ni penalización alguna, previa notificación con 90 días naturales de anticipación. La renta está fijada en pesos mexicanos y es sujeta a actualización anual cada mes de marzo, que será equivalente a la inflación de México de los doce meses. La inflación se determinará utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

(Continúa)

Las rentas mínimas por pagar en años futuros se ajustan anualmente en el aniversario del contrato de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Los montos son como sigue:

Año		Pesos
2026	$	47,125
2027		45,532
2028		36,515
2029		35,158
2030		70,149
Total	**$**	**234,479**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, Los arrendamientos en resultados ascienden a $9,797 y $12,081, respectivamente.

Contratos de compra-venta de gas – Aplicable a NS

d) Naturgy Servicios, S.A. de C.V. (NS) concentra compras de gas y trasporte para el negocio en México; y aprovisiona el gas natural a través, de un portafolio de proveedores reconocidos y de experiencia en los mercados de México y Estados Unidos, lo cual permite garantizar el suministro obteniendo condiciones competitivas y de flexibilidad para atender la demanda en todos los puntos del país donde desarrolla sus actividades.

Dentro de esa cartera diversificada de proveedores, NS no tiene exposición o dependencia significativa a algún proveedor que pudiera afectar el curso normal de las operaciones y esta situación se espera que se mantendrá en el futuro, los compromisos adquiridos en esos contratos están cubiertos con los volúmenes de venta de los distintos mercados a los cuales atiende NS.

NS para garantizar, dar certidumbre y seguridad de suministro, tiene contratada una reserva de capacidad de transporte en el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) que es administrado por el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) en diversas rutas dentro del territorio mexicano; así como en el gasoducto de transporte privado Midstream de México S. de R.L. de C.V. (“Nueva Era”) en Monterrey Nuevo León, que le permiten llegar a cada uno de los puntos de consumo en las zonas de distribución y clientes industriales.

Los contratos de gas natural anteriores terminan el 31 de diciembre de 2026 con revisión y licitación anual, al igual que el de trasporte en SISTRANGAS; en el caso del contrato para Nueva Era vence el 30 de junio de 2034.

El Grupo tiene personal contratado, que genera obligaciones conforme *Norma Internacional Contable 19 Beneficio a los empleados* reconociendo el tratamiento contable sobre las contraprestaciones, reveladas en su nota 18.

El Grupo tiene celebrado diversos contratos de préstamos bancarios con instituciones financieras que generan diversas obligaciones de hacer y no hacer reveladas en su nota 15.

(Continúa)

II. Contingencias:

Demanda de Ejecución "TGT" – Activo contingente - Aplicable a NM

a) Derivado del compromiso de transporte de gas que tiene CH4 (negocio conjunto) con Esentia Pipeline de Toluca, S. de R. L. de C. V. "Esentia" antes Tejas Gas de Toluca, S. de R. L. de C. V. (TGT), mencionado en la sección I inciso b) de esta nota, Esentia promovió un juicio de amparo en contra de la tarifa que le fue autorizado de oficio por la Comisión Reguladora de Energía. Dicho juicio fue resuelto en definitiva mediante sentencia de fecha 18 de marzo de 2019, en la cual se negó el amparo solicitado, confirmándose la resolución emitida en primera instancia

De conformidad con el Contrato de Transporte vigente, CH4 calculó y pagó la tarifa convencional correspondiente. En virtud de la inconformidad manifestada por Esentia respecto de dicho cálculo, CH4 inició el procedimiento de solución de controversias previsto contractualmente. El tercero independiente designado concluyó que el cálculo de la tarifa y los pagos efectuados por la Compañía se realizaron conforme a lo establecido en el Contrato.

No obstante, lo anterior, Esentia solicitó en diversas ocasiones la ejecución de las Cartas de Crédito que garantizan las obligaciones del Contrato, por el diferencial entre los importes pagados por la Compañía y los montos facturados. Ante el incumplimiento de Esentia a la resolución del tercero independiente, CH4 inició un procedimiento arbitral, el cual fue resuelto el 22 de marzo de 2021 mediante el laudo arbitral No. 23704/JPA, condenando a Esentia al pago de US$10,057,123 por indemnización e intereses.

Esentia promovió diversas acciones legales con el objeto de impugnar y defender el resultado del Laudo ante distintas instancias. En paralelo, las partes sostuvieron acercamientos con el propósito de resolver la controversia. Como resultado de dichas negociaciones, el 26 de marzo de 2025 CH4 y Esentia suscribieron un Convenio de Transacción, cuyo objetivo fue poner fin de forma definitiva a la disputa, regular el cumplimiento del laudo arbitral, establecer los términos y condiciones de pago correspondientes, así como acordar la terminación de las acciones legales iniciadas hasta esa fecha y prevenir futuras reclamaciones.

En virtud del Convenio de Transacción y del acta de cumplimiento correspondiente, se acordó que Esentia efectuaría un pago total a favor de la Compañía por US$12,747,819.09, correspondiente a la restitución de pagos realizados en exceso, el reconocimiento de descuentos contractuales, intereses devengados desde la fecha de emisión del laudo, así como honorarios del tercero independiente, costos y peritajes derivados del procedimiento arbitral.

El acuerdo establece un pago inicial equivalente al 25% del monto total, y el saldo remanente mediante 18 pagos mensuales consecutivos. Al 31 de diciembre de 2025, se habían liquidado 8 pagos, por un importe acumulado de US$4,893,302.75. Asimismo, el Convenio contempla la emisión de notas de crédito correspondientes a facturas emitidas en 2018 que incluían cargos en exceso no pagados por CH4, por un monto de US$1,885,489.00, las cuales no generan flujos de efectivo y únicamente implican la cancelación de la cuenta por pagar correspondiente, reflejándose en el estado de situación financiera de la Compañía.

(Continúa)

NATURGY MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(Subsidiaria de Naturgy Distribución Latinoamérica, S.A., empresa española)

Notas a los estados financieros consolidados

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos

Otras contingencias

a) Las entidades que conforman el grupo se encuentran involucradas a varios juicios y reclamaciones, derivado del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

b) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

c) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Administración del Grupo considera que estos acontecimientos no implican cambios o ajustes a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los años terminados en esas fechas.

25. Eventos posteriores

Operaciones de financiamiento

- Con fecha 17 de marzo de 2026 se registró el vencimiento de un crédito bancario otorgado por CITI por un monto de $1,000,000,000; dicho vencimiento fue atendido y liquidado en su totalidad mediante la utilización de la caja disponible.



C.P. José Luis Fernandez Fontana
Director Financiero



C.P. José Arturo Montañez Martinez
Contabilidad Societaria

(Continúa)

Anexo N Ter

Naturgy

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026

Carta de responsabilidad suscrita de conformidad con el Artículo 33, fracción II de la Circular Única de Emisoras referente a los estados financieros anuales del 2025.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Naturgy México, S.A. de C.V.

Alejandro Peón Peralta
Director General

José Luis Fernández
Director de Finanzas

Juan Manuel Otoya Rojas
Director Jurídico

Marina Nacional 60 Piso 6
Col. Tacuba
Del. Miguel Hidalgo
CP. 11410 CDMX
www.naturgy.com.mx